

**INSTITUTO DEL NIÑO Y  
ADOLESCENTE DEL  
URUGUAY**

**PROYECTO DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS EJERCICIO 2008**

## **SUMARIO**

### **I. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **I.1 CREACIÓN**

#### **I.2 MISIÓN Y VISION INSTITUCIONAL**

#### **I.3 POBLACIÓN CON COBERTURA A DICIEMBRE 2008**

#### **I.4 CREDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2008**

#### **I.5 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE 2008**

### **II. PRINCIPALES LINEAS DE ACCIÓN DESARROLLADAS**

#### **II.1 Propuestas socio educativas según Divisiones y Programas**

#### **II.2 Departamentos del Interior**

### **III. INICIATIVAS TRANSVERSALES**

### **IV. INICIATIVAS CON OTROS PAÍSES PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL**

### **V. COOPERACION**

### **VI. DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE APOYO TÉCNICO**

### **VII. OTRAS ÁREAS DE APOYO TÉCNICO**

### **VIII. RECURSOS HUMANOS**

### **IX. RESUMEN DE PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS EN LOS AÑOS 2005 A 2008**

### **X. PROYECTO ARTICULADO**

#### **I) PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **I.1) CREACIÓN**

**Antecedentes:** Consejo del Niño, UE desconcentrada del MEC.

**Ley de creación del INAME: N° 15.977 de 14/9/988**

Decretos reglamentarios: 877/988 de 27/12/988 y 359/89 de 27/7/989

- **Organización:** servicio descentralizado, dirigido por un Directorio compuesto por Presidente y dos Directores, designados por el Poder Ejecutivo de acuerdo al art. 187 de la Constitución.
- **Poderes Jurídicos:** muy amplios, sobre todo en materia de funcionarios. Puede celebrar convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales, departamentales o locales, para el cumplimiento de sus objetivos. También puede concertar los convenios previstos en el inciso final del art. 185 de la Constitución.
- **Presupuesto:** se tramita de acuerdo al art. 220 de la Constitución

#### **Ley N° 17.823 de 7/9/004: Código de la Niñez y Adolescencia**

- Regula los derechos, deberes y garantías inherentes a su calidad de personas humanas de los niños y adolescentes del Uruguay
- Cambia la denominación de INAME a INAU

#### **Ley N° 17.866: Crea el Ministerio de Desarrollo Social**

- INAU se relaciona con el Poder Ejecutivo a través del MIDES

### **I.2) MISIÓN Y VISION INSTITUCIONAL**

#### **MISIÓN:**

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

#### **VISION:**

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

### I.3 POBLACIÓN POR COBERTURA A DICIEMBRE 2008

#### I. Cobertura y modalidades de atención del INAU

En base a la planificación de INAU y a las metas del Plan de Equidad, se han propuesto diferentes objetivos tendientes al aumento de la cobertura y mejora de la calidad de atención, especialmente en Primera Infancia.

A diciembre de 2008, el Sistema INAU alcanzó la cobertura de 67.660 niños, niñas y adolescentes, lo que significó un incremento del 10% en el año.

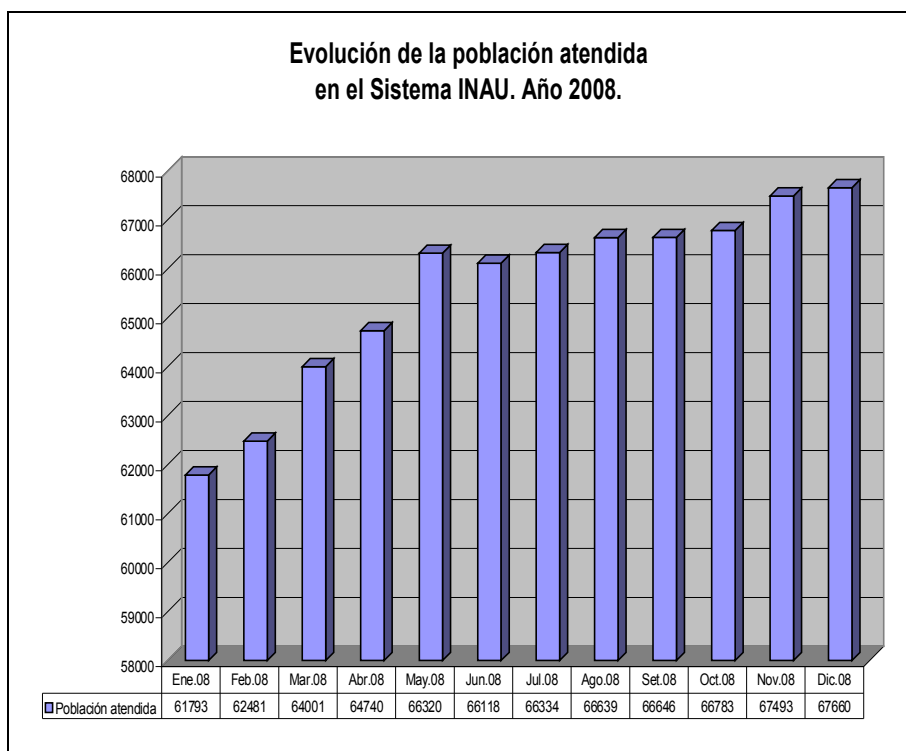


Gráfico 1.

Fuente: SIPI

La evolución de la cobertura de atención a niños, niñas y adolescentes por parte del Sistema INAU a lo largo del año 2008 ha registrado incrementos sostenidos en todas las modalidades de atención, si bien es en Primera Infancia donde se observan los mayores crecimientos.

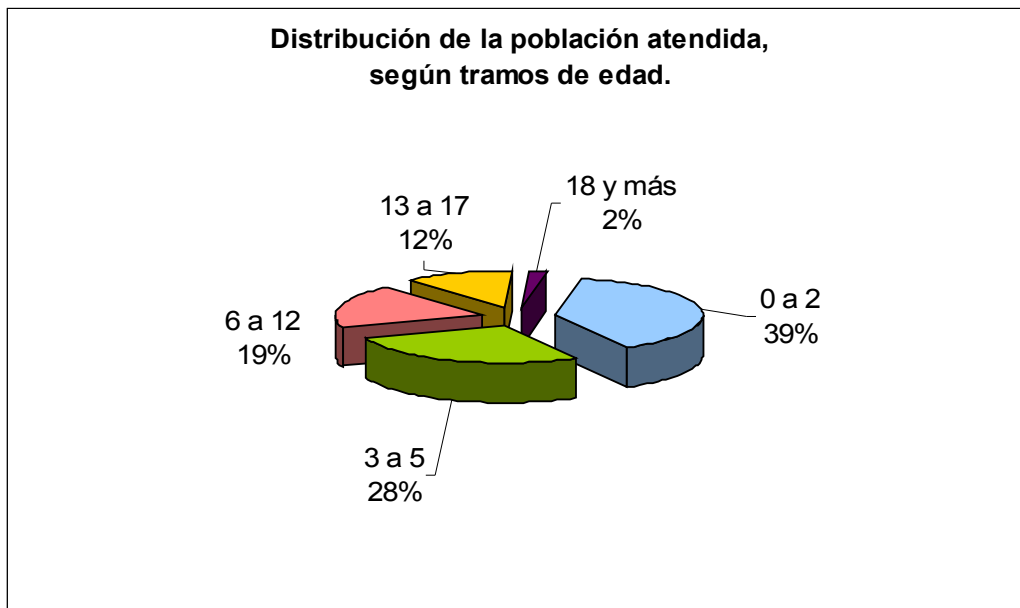
**Cuadro 1. Cantidad de niños, niñas y adolescentes por tramo de edad según Modalidad de Atención. Diciembre 2008**

Modalidad de Atención		Tramos de Edad					TOTAL
		0 a 2	3 a 5	6 a 12	13 a 17	18 y más	
Atención Integral de 24 Horas	En Entorno Institucional	173	212	838	1.284	723	3.230
	En Entorno Familiar	141	181	533	391	95	1.341
Subtotal		314	393	1.371	1.675	818	4.571
Atención Integral de Tiempo Parcial	En Entorno Institucional	26.256	18.429	10.334	5.267	229	60.515
	En Entorno Comunitario	106	229	956	1.057	226	2.574
<b>TOTAL</b>		26.676	19.051	12.661	7.999	1.273	67.660

Fuente: SIPI

Asimismo y consistente con lo anterior, al desagregarse la cobertura por franja etaria, se puede observar que la atención se concentra en Primera Infancia (0 a 5 años), representando el 67% del total, siguiéndole en importancia Segunda Infancia y Adolescencia, con 19% y 12% respectivamente.

**Gráfico 2.**



Fuente: SIPI

Dicha cobertura se distribuye básicamente en dos grandes modalidades de atención (programas de atención integral de 24 horas y atención integral de Tiempo Parcial), que nuclean distintas propuestas tanto en entorno comunitario, como familiar o institucional.

TIPO DE PROGRAMA	ENTORNO	PROGRAMA
24 horas	Institucional	Comunidades Terapéuticas
		Unidades Materno-Infantiles
		Hogares de Permanencia
		Educativas Especiales
		Adicciones (internación)
		Privación de Libertad
		Internados con semi- libertad
		Estadía transitoria
	Familiar	Hogares de Alternativa Familiar
Tiempo Parcial	Institucional	Centros Diurnos
		Clubes de Niños
		CAIF
		Casamigas
		Centros de Referencia Familiar
		Consulta externa
		Centros Juveniles/Casa Joven
		Programa Calle
		Adicciones (diurno y ambulatorio)
		Educativas Especiales
		Atención de Maltrato
	Comunitario	Centros de Estudio y Diagnóstico
		Centros de Referencia Familiar
		Libertad Asistida y Libertad Vigilada (PROMESEC)
		Atención individual y familiar (DAIF)

A su vez, el Instituto implementa proyectos transversales a estas modalidades de atención, como el PROPIA (Programa de Participación Infantil y Adolescente), dedicado a la promoción de la participación de los niños, niñas y adolescentes; o el proyecto Acceso-I, con el cometido de promover el acceso a la Información a través de la utilización de herramientas informáticas.

Por otra parte, caben consignar las acciones que se realizan desde División Salud, División Educación, Cuidadoras de Hospital, Departamento Laboral, Línea Azul, SIPIAV (Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia), entre otros, y que también son abarcativas de niños, niñas, adolescentes y familias.

## **II. Cobertura de Atención en Primera Infancia**

En lo que refiere a Primera Infancia INAU alcanzaba, en diciembre de 2007 a 39.255 niños y niñas, en tanto, a diciembre de 2008, eran 45.727 los niños y niñas de 0 a 5 años atendidos por el Instituto, registrándose el mayor incremento en el tramo de 0 a 2 años.

A diciembre de 2008, el INAU atendió a 385 niños y niñas de 0 a 5 años en modalidad de 24 horas en entorno institucional, y en entorno familiar, a 322.

Asimismo, se atendieron 44685 niños y niñas en entorno institucional de Tiempo Parcial y 335 en entorno comunitario.

**Cuadro 2. Comparativo del número de niños y niñas por año y edad según modalidad de atención a Diciembre 2007 y 2008**

Modalidades de Atención		Diciembre 2007		Diciembre 2008	
		0-2	3-5	0-2	3-5
Atención Integral de 24 Horas	En Entorno Institucional	180	234	173	212
	En Entorno Familiar	107	150	141	181
Subtotal		287	384	314	393
Atención Integral de Tiempo Parcial	En Entorno Institucional	19.376	18.785	26.256	18.429
	En Entorno Comunitario	140	283	106	229
Subtotal		19516	19068	26362	18658
<b>TOTAL PARCIAL</b>		<b>19.803</b>	<b>19.452</b>	<b>26.676</b>	<b>19.051</b>
<b>TOTAL</b>		<b>39.255</b>		<b>45.727</b>	

Fuente: elaboración propia con datos S.I.P.I. (diciembre 2007 y 2008)

### **III. Cobertura de Atención en Segunda Infancia**

En lo relacionado a la atención en edad escolar, a diciembre de 2008 se atienden 12.661 niños y niñas.

**Cuadro 3. Cantidad de niños y niñas de 6 a 12 años según modalidad de atención. Diciembre de 2008**

Modalidad de Atención		Tramos de Edad
		6 – 12
<b>Atención Integral de 24 Horas</b>	En Entorno Institucional	838
	En Entorno Familiar	533
<b>Subtotal</b>		1371
<b>Atención Integral de Tiempo Parcial</b>	En Entorno Institucional	10334
	En Entorno Comunitario	956
<b>TOTAL</b>		<b>12.661</b>

Fuente: S.I.P.I. (noviembre 2008)

En el Sistema INAU, en la modalidad de Tiempo Parcial en entorno institucional, se atienden a 10.334 niños y en entorno comunitario a 956.

Mientras que en la modalidad de 24 horas en entorno institucional se atiende a 838 niños y niñas y en entorno familiar a 533.

De esta manera, la atención a niños y niñas entre 6 y 12 años significa el 19% del total de la población abordada por el instituto, principalmente a través de los Clubes de Niños. A ello le siguen propuestas de 24 horas como las cuidadoras de Alternativa Familiar, o en hogares.

### **IV. Cobertura de atención a adolescentes**

El total de atendidos que tienen 13 años o más, a diciembre de 2008, es de 9.272. De ellos, 1.273 son mayores de 18 años (la mayoría se mantiene por poseer algún tipo de discapacidad). En proporción, se puede observar que el 14% de la población atendida por el INAU es mayor a 12 años de edad.



**Cuadro 4. Número de adolescentes atendidos por tramo de edad según modalidad de atención. (Diciembre 2008)**

Modalidad de Atención		Tramos de Edad		
		13 a 17	18 y más	TOTAL
Atención Integral de 24 Horas	En Entorno Institucional	1.284	723	2007
	En Entorno Familiar	391	95	486
Subtotal		1675	818	2493
Atención Integral de Tiempo Parcial	En Entorno Institucional	5.267	229	5496
	En Entorno Comunitario	1057	226	1283
<b>TOTAL</b>		<b>7999</b>	<b>1273</b>	<b>9272</b>

Fuente SIPI

En el entramado institucional antes descrito, se atiende a 2007 adolescentes en modalidad de 24 horas en entorno institucional, y en entorno familiar a 486. Mientras, en modalidad de Tiempo Parcial en entorno institucional, se atienden a 5496 y en el comunitario a 1283.

El Organismo cuenta con una diversidad de propuestas para el abordaje integral de los adolescentes que participan de los diferentes proyectos. Particularmente interesa recalcar como objetivo institucional la importancia de la inclusión educativa. En ese sentido, se realiza la acreditación en Enseñanza Primaria, cursos de estudio técnico de oficios, apoyo pedagógico, los cursos en Áreas Pedagógicas (con docentes de Secundaria) como parte de las respuestas a la misma.

También se entiende relevante desarrollar estrategias que favorezcan la inclusión laboral. En ese sentido, se cuenta con proyectos de preparación para el mundo del trabajo así como para la posibilidad de obtención de becas laborales.

El Departamento de Orientación y Aprestamiento Laboral de DAIF (División de Atención Integral a las Familias) trabajó con 388 jóvenes. De éstos, 43 se encuentran trabajando en diferentes convenios (Intendencia Municipal de Montevideo, UTE, empresas privadas), 34 han realizado cursos de apicultura y lechería en convenio con UTU, y 120 jóvenes han realizado becas laborales en la Institución.

## I.4 CREDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2008

CREDITOS y EJECUCIÓN AÑO 2008						
Financiación 1,1						
CONCEPTO	CREDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	CREDITO TOTAL	EJECUCIÓN	SUPERAVI T O DEFICIT (****)	% EJEC. S/ CREDITO TOTAL
Retribuciones	1.253.772.461		1.253.772.461	1.189.306.938	64.465.523	94,86%
Retiros Incentivos	38.378.332		38.378.332	37.647.553	730.779	98,10%
Convenios (*)	1.141.532.430		1.141.532.430	1.129.541.275	11.991.155	98,95%
Gastos Funcionamiento (**)	189.210.069	44.180.078	233.390.147	230.080.322	3.309.825	98,58%
Suministro	86.587.497		86.587.497	86.585.013	2.484	100,00%
Inversion (***)	84.143.170		84.143.170	82.789.853	1.353.317	98,39%
<b>TOTAL</b>	<b>2.793.623.959</b>	<b>44.180.078</b>	<b>2.837.804.037</b>	<b>2.755.950.954</b>	<b>81.853.083</b>	<b>97,12%</b>
(*) Incluye Atención en Clínicas Psiquiátricas y en Clínicas de Adicciones por \$ 105.185.527. (**) Incluye \$ 8,400,000 traspuestos originalmente de Retribuciones (Art. 160 Ley 18,046) (***) Incluye \$ 24.823.868 provenientes del Ejercicio 2007 (Art. 292, Ley 18.172). (****) Retribuciones incluye saldo objeto del gasto 087,000 (FONASA) por \$ 46.667.920. Gastos Funcionamiento incluye: a) objeto del gasto 576,038 (Retiro incentivado L17556) por \$ 1.546.981. b) objeto del gasto 578,009 (Cuidadoras Alt. Fam) por \$ 23.504.825						

Financiación 1,2						
CONCEPTO	CREDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	CREDITO TOTAL	EJECUCIÓN	SUPERAVI T O DEFICIT	% EJEC. S/ CREDITO TOTAL
Reintegro de Gastos a ONG	10.564.078		10.564.078	10.561.925	2.153	99,98%
Partidas Globales 092	6.218.415		6.218.415	0	6.218.415	0,00%
Becas de Trabajo a Jón.	3.509.900		3.509.900	3.509.900	0	100,00%
CAIF-Loterias y Quin.	8.357.798		8.357.798	6.719.608	1.638.190	80,40%
Otros Créditos	2.429.727		2.429.727	1.476.948	952.779	60,79%
<b>TOTAL</b>	<b>31.079.918</b>		<b>31.079.918</b>	<b>22.268.381</b>	<b>8.811.537</b>	
CAIF-Infan.y Fam.-BID0					15.813.991	

## I.5 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE 2008

CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE DE 2008								
ESC.	PRESUPUESTO	CONTRATO PERMANENTE	EVENTUALES CIVILES	DOCENTES	DOCENTES EVENTUALES	ASISTENTES DIRECTORES	ALTA GERENCIA	TOTAL
<b>Q</b>	4	0	0	0	0	0	0	<b>4</b>
<b>R</b>	2	2	0	0	0	0	0	<b>4</b>
<b>A</b>	570	8	18	0	0	0	0	<b>596</b>
<b>B</b>	112	13	18	0	0	0	0	<b>143</b>
<b>C</b>	94	14	4	0	0	0	0	<b>112</b>
<b>D</b>	1.904	418	472	0	0	0	0	<b>2.794</b>
<b>E</b>	138	45	27	0	0	0	0	<b>210</b>
<b>F</b>	85	0	0	0	0	0	0	<b>85</b>
<b>J</b>	0	0	0	185	3	0	0	<b>188</b>
<b>OTRO</b>	0	0	0	0	0	6	2	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.909*</b>	<b>500</b>	<b>539</b>	<b>185</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4.144</b>
<p>Nota:</p> <p>* Por aplicación del artículo 157 de la Ley 18.046 se presupuestaron 1951 funcionarios que tenían contratos permanentes.</p> <p>ADEMAS EL INSTITUTO CUENTA CON:</p> <p style="padding-left: 40px;">341 CUIDADORAS DE ALTERNATIVA FAMILIAR  14 CUIDADORAS DE HOSPITAL  17 BECARIOS Y PASANTES  269 FUNCIONARIOS EN RETIRO INCENTIVADO (Art. 159 Ley 18.046)</p>								

## II. PRINCIPALES LINEAS DE ACCION DESARROLLADAS

### II.1 PROPUESTAS SOCIO- EDUCATIVAS según Divisiones y Programas

#### PLAN CAIF

##### **A. Avances del Plan CAIF para el cumplimiento de las metas del Plan de Equidad en aumento de la cobertura y mejora de la calidad**

###### *Aumento de la cobertura*

La meta comprometida por el INAU en el marco del Plan de Equidad es llegar, al año 2009, a una cobertura de 43.000 niños/as entre el nacimiento y los 3 años, a través de los Centros CAIF y Diurnos de INAU.

El Plan CAIF a diciembre del 2008 alcanzó una cobertura de 41.940 niños y niñas desde el nacimiento a los 4 años. Este incremento se debe a un proceso iniciado en el año 2006, que se comienza a ejecutar en el año 2007 que continúa hasta la fecha y comprende:

- a) La reconversión de los convenios de Modalidad Semanal (Programa Infamilia-MIDES, BID) a Modalidad Diaria (fondos INAU),
- b) La reestructura de los Centros de Modalidad Diaria que implica entre otros, la universalización de la atención de niños y niñas de 0 y 1 año.
- c) La apertura de nuevos Centros a través del Programa de Identificación y Optimización de la Demanda (PIOD)

a) De los 114 convenios de la Modalidad semanal, existentes a diciembre de 2007, 98 se reconvierten a la Modalidad Diaria. De los 16 que cierran, 10 se sustituyen por Aperturas de nuevos Centros y la población de los otros 6 se absorbe en los Centros existentes en las respectivas zonas.

b) Se incorporan durante el 2008 al Plan CAIF 4.430 niños y niñas de 0 a 3 años y 11 meses (cifras a diciembre del 2008), a través de la reestructura/ampliación de la modalidad diaria. Finalizado el análisis y redefinición de los modelos de Gestión de los llamados Centros de Modalidad Diaria se elabora un Documento *Estructura Organizativa de los Centros CAIF*, donde se establece que todos los Centros van a comenzar la atención desde el embarazo en los Centros de salud y desde el nacimiento en el CAIF. Así mismo quedan estipulados los requerimientos de recursos humanos y materiales en relación a la cantidad de niños atendidos, considerando las capacidades locativas y necesidades poblacionales, para la consecución de la mejora de la calidad y de los objetivos del Plan. Estos cambios se consolidan a lo largo del corriente año.

c) Para la planificación de las aperturas se contemplan las zonas donde cesan convenios existentes de la Modalidad Semanal, así como solicitudes de los Gobiernos Departamentales y demandas desde la Sociedad Civil. La mayoría de estas aperturas están enmarcadas en las necesidades territoriales que emergen del documento del Plan de Equidad.

Durante el año 2008 se abrieron 28 centros que se encuentran actualmente en funcionamiento, incorporando 3.269 niños/as de 0 a 3 años.

Esto representó un incremento del presupuesto de INAU destinado a los centros CAIF, de 102,68% entre el 2001 y el 2008. Cabe destacar que el 75% de dicho aumento se concentró en los dos últimos años (2007 y 2008)

#### Avances en la Mejora de la calidad de la atención en los Centros CAIF

La mejora de la calidad abarca: aspectos edilicios, equipamiento de los centros, aumento de las horas de atención, conformación de equipos interdisciplinarios, profesionalización del personal y adecuación de los perfiles del equipo de trabajo, salarios, mejoras en el control y monitoreo de los Centros y gestión de las OSC. Así como también, incluye la flexibilización de los horarios de atención según las necesidades de la población y la unificación de estrategias de atención con niños/as, familias, embarazadas y la comunidad.

Mejora de la situación edilicia de los locales:

- 70 Centros que reconvierten su modalidad cuentan con diagnóstico, orientación técnica, y propuesta viable para la realización de obras con fondos INFAMILIA
- 2 locales cedidos por IMM
- 10 Intervenciones en Centros de Modalidad Diaria
- 8 Intervenciones en apertura de nuevos Centros.

#### *Construcción de nuevos centros con fondos INAU*

Durante el período 2007/2008 se incorporan al Plan CAIF, 41 nuevos locales construidos o reciclados específicamente para la atención de niños y niñas de 0 a 3 años. De éstos: 14 están terminados, 4 en vías de finalización (2 de MEVIR), 1 en proceso de Construcción (IM de Salto) y 6 en proceso de selección de la empresa constructora (IM de Canelones y IM de Maldonado) (ver cuadro en Anexos).

Del total, 18 locales se construyen con fondos transferidos por INAU.

El 23% de los Centros implementa adecuaciones edilicias, de los cuales el 50% se realiza con fondos Infamilia.

#### Certificación de los educadores de los Centros CAIF

El CENFORES planifica que 333 Educadoras que iniciaron su formación en el año 2007 y han aprobado todos los módulos, recibirán su certificación en marzo del 2009.

Por falta de docentes para implementar el curso en todos los departamentos previstos, solamente se está realizando en el Departamento de Artigas, en dos grupos que funcionan en la Ciudad de Artigas con 43 participantes y en Bella Unión con 21, lo que hace a un total de 64 Educadoras/as nuevas que comienzan su formación en el corriente año y se suman a quienes lo venían realizando.

En consecuencia, hay 397 Educadoras en proceso de Certificación, de las cuales 333 continúan el curso iniciado en el año 2007 y 64 Educadoras iniciaron los cursos en el año 2008.

### Avances en el equipamiento de los Centros CAIF

El 66% de los Centros cuentan actualmente con un equipamiento adecuado para las intervenciones, mientras que el 19% parcialmente adecuado y el 15 % restante aún inadecuado, (ver gráfico en Anexo).

#### *Ratio adulto niño/a*

El Plan a partir del corriente año se propone asegurar la relación niño/niña/adulto requerida para esta franja eraria. En Educación Inicial habrá un educador cada 12 niños/niñas en las salas de 2 años y 1 educador cada 15 niños/as en las salas de 3 años; mientras, en Estimulación Oportuna el promedio será de 16 díadas por grupo.

El 76% de los Centros alcanzan el ratio adulto-niño/a recomendado, mientras que en el 24% que lo exceden se debe a que tienen inscriptos un numero de niños mayor a los contemplados en el tipo de gestión que le corresponde.

#### *Interdisciplinariedad - Extradisciplinariedad*

Conforme a una concepción del Desarrollo como un fenómeno multidimensional e interrelacionado con el crecimiento, supervivencia, lo familiar y lo comunitario el 81% de los Centros cuentan con equipos interdisciplinarios titulados y con el perfil adecuado para la franja de edad que atiende el Plan CAIF. Los equipos dedican una carga horaria significativa a la planificación y evaluación de actividades del proyecto institucional y del proyecto pedagógico

### Selección del Equipo de trabajo de los Centros ajustada a los Perfiles planteados por el Plan CAIF

En el período **febrero a mayo del 2008 ingresaron 334** personas **a través de un** proceso de **llamado público**, prueba de méritos y entrevista.

De éstos, 213 pertenecen a los Centros nuevos y 121 a los Centros de Modalidad Diaria y que se reconvierten o a los ajustes producto de la Nueva Estructura Organizativa del Plan CAIF. Los menos corresponden a cargos que se dejaron bacante por renunciaciones.

## **B. Coordinaciones intersectoriales e interinstitucionales**

- Coordinaciones con instituciones públicas

En el marco de la articulación Inter. Institucional, se han establecido coordinaciones a nivel público con variados Organismos:

- 1- Convenio con MSP/ASSSE, INAU/PLAN CAIF, MIDES/INFAMILIA
- 2- Conformación de un grupo de trabajo para elaborar las especificaciones Técnicas para la implementación del convenio tanto en los centros de Salud como en los Centros CAIF. Se arribó a la firma de un Convenio entre MSP, ASSSE, INAU, Plan CAIF, MIDES/INFAMILIA.
- 3- Coordinación interinstitucional entre MEC, MEF, Muid, BPS y Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF para los procedimientos de exoneración de aportes patronales
- 4- Coordinaciones INDA y el equipo Plan CAIF
- 5- Coordinaciones con el MIDES / INMUJER Y PLAN CAIF

6- Coordinaciones entre Comisión de Primera Infancia/MIDES y el Plan CAIF

7-COMISIÓN HONORARIA ASESORA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA en materia de salud bucal escolar.

8-Proyecto Canelones Crece Contigo y proyecto intersectorial ODM/ASSE/Proyecto desarrolla PNUD

9- Coordinación con ODM/Secretaría de Infancia de IMM

10- Articulación del Plan CAIF con el Ministerio del Interior

- Coordinaciones con Instituciones privadas

Se desarrollaron distintas coordinaciones con empresas e instituciones privadas: se estableció un convenio con la empresa KIMBERLY CLARCK para la realización de talleres de expresión corporal y musical para los equipos de trabajo de los centros CAIF; además, se coordinó con el Programa de Extensión Cultural del Teatro el Galpón para promover la integración de las expresiones artísticas en el Proyecto Educativo del Plan CAIF y se realizó el espectáculo “Muuu...” a cargo del elenco de teatro Teloncillo de Valladolid (España) para niños y niñas de 0 a 3 años y un referente familiar en 6 Centros CAIF y en 1 Centro Diurno de INAU; finalmente, se coordinó con la RED DE GÉNERO Y FAMILIA para elaborar y ejecutar una propuesta de formación interna en la temática de Cuidados desde la perspectiva de género y familia en el Plan CAIF.

- Coordinaciones Intra - institucionales

A nivel interno de la institución, se coordinó con División Jurídica de INAU la firma de los nuevos convenios de las OSC que reconvierten la modalidad de intervención. En total se firman 69 convenios. Por su parte, se trabajó en conjunto con División Convenio, División Jurídica y Asesores del Directorio representando a la Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, para la modificación del Reglamento General de Convenios de INAU; también se apoyó al convenio INAU/ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES – ENBA para instrumentar las inscripciones para el Curso de Educador por el Arte enmarcado en el convenio INAU/Escuela Nacional de Bellas Artes, dirigido a maestros y educadores con o cursando: Censores, CIEP, UCUDAL. (Se inscribieron 169 correspondientes a 42 Maestros, 8 Educadores Sociales, 73 Educadores entre egresados y cursando la formación en Educador Básico en Primera Infancia del CENFORES y 8 Educadores egresados del CIEP provenientes de Centros CAIF de 10 departamentos); y, finalmente, se participó de las Juntas de Directores del INAU Asistencia de la Dra. de la División a las Juntas convocadas por el Directorio y la Dirección General.



## **1. Monitoreo y resultados de los compromisos acordados en el ámbito del Comité Nacional**

### **2.**

#### *Síntesis de la evaluación de los 5 Comités Nacionales*

- 95% de asistencia a cada Comité Nacional realizado siendo el promedio de participantes por cada Sesión de aproximadamente 35 participantes. Elevado grado de participación ha sido contando con representantes de los Organismos que integran el Plan CAIF así como Representantes de las Organizaciones Civiles.
- 100% de grado de avance de los temas expuestos en los 4 primeros Comités Nacionales

### **DIVISIÓN PROTECCIÓN INTEGRAL de TIEMPO PARCIAL**

La División Protección Integral Tiempo Parcial está integrada por 3 Programas: Centros Diurnos (incluye Centros Infantiles, Clubes de Niños, y CasAmigas), Centro de Referencia Familiar, y Programa Calle. En total son 21 Centros, atendiendo una población de 1386 niños y adolescentes al 30 de noviembre.

A principios de año se concretó la renovación de las Direcciones de los Clubes de Niños y Centros Infantiles, asumiendo 11 nuevas Direcciones, de un total de 14. Con ello se logró un mayor dinamismo y nuevas propuestas, factores importantes para el fortalecimiento del Programa.

Como fases organizativas del trabajo del año se desarrollaron tres encuentros de los trabajadores de la División para planificar, abordar la fase de “ejecución” y evaluar. Las instancias denominadas “Encontré...” (V, VI, VII) son instrumentos con que cuenta la División para poder concretar la ejecución prevista y poder sistematizar los logros y resultados.

En cuanto a los recursos humanos, este año ingresaron 100 nuevos trabajadores: 96 fueron educadores y 4 Asistentes Sociales. Esto se vió acompañado por la finalización de los Concursos para Direcciones de Centros Diurnos y Centro de Referencia que permitió la consolidación de un equipo de Dirección, fortaleciendo así una línea de mando que está construyendo un Proyecto común.

#### **Desarrollo Programático**

##### A) Programa Calle

El Programa Calle realizó una reorganización, con creaciones de Centros y reconversiones en el marco del Comité de estrategia de Calle (ámbito formado por las direcciones de varias Divisiones de INAU). El año ha estado pautado por la construcción de una propuesta integral que dé mayores respuestas a esta población, fortaleciendo la Red Interna de Servicios en los diferentes escenarios que se presenten, con una visión de Sistema.

Con el ingreso de educadores (producto del llamado específico realizado para este programa) existe la posibilidad de abrir nuevas propuestas así como transformar las ya existentes: se amplían las actividades de “La Escuelita” y “Casacha”; asimismo, se crea la Unidad Móvil de intervenciones inmediatas; se amplía la cobertura de atención de niños y adolescentes de Calle Extrema (en el marco del proyecto INAU – Infamilia), creándose un nuevo proyecto con Gurises Unidos (en proceso de formación), e incrementándose el número de educadores de “El Farol”.

## B) Programa Centros Diurnos

El desarrollo programático de estos modelos estuvo pautado por la renovación de las direcciones de los Centros que significaron cambios que exigieron priorizar la organización y el funcionamiento de los Centros y Programas.

## C) Programa Centro de Referencia Familiar

Con el ingreso de recursos humanos estamos en condiciones de abrir un nuevo Centro en la zona de la Unión, en el Centro infantil “Cántaro Fresco”, que posibilitará la expansión de este modelo de atención a las familias.

### **Atención directa**

Debido a la modalidad de los Centros de esta División, todas las actividades planteadas se enmarcan en propuestas de Promoción y Protección de Derechos, priorizando aquellas que ya están pautando esta transformación de las prácticas institucionales.

Se desarrollan algunos ejemplos de actividades que promueven aprendizajes múltiples.

- Como actividades ejes del cotidiano, se brindó alimentación diaria a más de 1000 niños y adolescentes, desayuno o merienda y almuerzo y se realizaron actividades socio-educativas, recreativas, y lúdicas diariamente en todos los Centros, llevadas a cabo por educadores, educadores sociales, maestros y otros técnicos: talleres de informática, talleres de cocina, recorridas para el conocimiento de servicios y organizaciones barriales que pueden utilizar para ejercer sus derechos.
- Trabajo con las familias: En todos los centros se trabajó en el fortalecimiento de los núcleos familiares de los niños y adolescentes, orientando, acompañando e interviniendo en aquellas situaciones de vulnerabilidad de los mismos. En todos los centros se acompañó a las familias en la atención periódica de la salud: controles, atención frente a situaciones críticas y agudas. El Centro de Referencia Familiar trabajó con 110 familias que corresponden a 258 niños y adolescentes en sus diferentes modalidades de intervención. Por otra parte, se realizaron en algunos Centros, Talleres para padres, otros familiares y vecinos de la zona
- Se realizaron actividades de apoyo escolar y liceal diario o semanal (de acuerdo a las necesidades de los niños y adolescentes) en los Centros. Asimismo, se realizaron coordinaciones con escuelas y liceos a los que asisten los niños y adolescentes.
- Se realizaron 19 Campamentos (La Floresta, Las Brujas, Punta Espinillo)
- Paseos: todos los centros realizaron paseos a diferentes parques durante el año (Punta Espinillo, Parque Rivera, Parque Rodó, Parque Lecocq, Aguas Blancas); Paseos a Cines, Teatros, Parque Rodó, espectáculos deportivos, mediante vales de Departamento De Recreación, y en actividades especiales: Holliday on Ice, Rural del Prado, Parque Jurásico, Ciencia Viva, Zoológico, LATU, Planetario, Ciudad de los Niños, Teatro de Verano; - Visita a Museos, Cabildo de Montevideo, y otros

lugares de interés histórico y cultural; - Paseos en tren: Centro Infantil Creciendo al Sur, y en una propuesta conjunta los Centro Infantiles Villeritos y Los Teritos y el Equipo Territorial APEX- Cerro.; - En coordinación con Teatro El galpón, se participó en espectáculo del Teatro Teloncillo (España), la cual se realiza en el Centro Infantil Los Teritos.

- Participación y asistencia periódica a Bibliotecas Municipales.
- Actividades de verano: se realizaron actividades en las distintas playas de Montevideo (Cerro, Pocitos, Playa Verde, Ramirez, Malvín). Además en verano, se asistió a las Plazas de Deportes 5, 6, 8, 12, 10 Complejo Ituzaingó. Cuatro centros – La Escuelita, Amiclub, Rambla Francia, Casamiga 1 - en convenio CETI – PIT CNT, asisten a piscina en AEBU durante todo el año, Proyecto “Mamarracho”.
- Actividades deportivas: - Centro Infantil Cántaro Fresco, realizan actividades durante el año en Club COETC en el marco de un proyecto de cooperación global; - Adolescentes de El Farol concurren a piscina en el Club Neptuno; - Se realiza deporte en las plazas de deportes durante el año lectivo: Plaza Nº 1, 5, 8, 10, 12, Complejo Ituzaingó; - Escalada: coordinación con ACJ vía Departamento de Recreación, asisten niños de los 5 Clubes de Niños; - Equitación: a partir de una coordinación que realiza Amiclub con Ministerio de Defensa Nacional, los niños participaron en actividades de equitación durante todo el año.
- Realización de Boletín Informativo del Centro Caleidoscopio.
- Cuatro centros – La Escuelita, Amiclub, Rambla Francia, Casamiga 1 - en convenio CETI – PIT CNT en convenio con IMM – Proyecto Esquinas: formación de una murga con niños y niñas – Proyecto “Mamarracho”.
- Cuatro centros – La Escuelita, Amiclub, Rambla Francia, Casamiga 1 - en convenio CETI – PIT CNT con la guardería de AEBU, proyecto de Teatro de Niños – Proyecto “Mamarracho”.
- Proyecto Matinée: Proyección y trabajo educativo sobre películas para niños, niñas y familias.
- Proyecto Narración de Cuentos “Los que iban Contando”, Centros Infantiles Los Teritos y Villeritos. Eq. Territorial APEX - Cerro, Biblioteca Apex y subprograma Adultos Mayores. Dirigido a niños de 3 y 4 años.
- Participación en las actividades del PROPIA
  - El Club de Niños Timbúes culminó el proyecto iniciado en el 2007, que consistió en la elaboración de un video en torno a la Identidad y pertenencia barrial.
  - La ludoteca del Centro Infantil Los Teritos se incorpora a las actividades en octubre del 2008.
  - Participaron en el Congreso de Adolescentes (con INJU).
  - Participación en el concurso y la Muestra Itinerante de Fotografía: “Cuando yo sea grande”. Concurso de fotografía en el marco del PROPIA – MEC.
- Se participó activamente en las actividades de la maratón de lectura organizada por todas las instituciones que componen la mesa de coordinación del SOCAT – Club de Niños y Adolescentes Timbúes.
- Más de 30 niños participaron en los Talleres de Fotografía, Proyecto Plataforma MEC – Cenfores.

- Participación en varias actividades con Centro Cultural Uruguay España.
- En el marco de nuevas modalidades de integración, se realizaron actividades de intercambio entre niños y adolescentes de los distintos centros producto del trabajo generado en las Mesas Zonales de Protección Integral
- Centro Cántaro Fresco: realiza la pintura de un mural entre niños, familias, trabajadores del Centro y 50 alumnos del Colegio Maristas, el cual queda entre los 12 primeros en el concurso de 131 postulantes por la conmemoración del 60° Aniversarios de la Declaración de los Derechos Humanos.
- Se realizaron prácticas de formación en varios de los Centros: MIP II y III de Trabajo Social, Práctico 2 y 3 de Educador Social, Psicología Comunitaria, Psicología Evolutiva, Facultad de Derecho.

### **DIVISIÓN PROTECCIÓN INTEGRAL DE TIEMPO COMPLETO**

Enmarcado en las líneas de trabajo priorizadas, se han promovido espacios de participación con todos los actores que integran los diferentes proyectos, organizando diferentes actividades:

- ◆ Se nombran referentes de la división para participar en el PROPIA.
- ◆ Se designaron delegados de los Hogares de adolescentes y se realizaron 12 reuniones en el año, las cuales se desarrollaron en cada centro rotativamente, con una frecuencia mensual.
- ◆ Con los delegados de educadores se realizaron 2 reuniones, con los delegados de los técnicos 3 y con delegados de Directores también 3, con igual frecuencia y metodología.
- ◆ Se reformularon 16 proyectos con la participación del equipo de trabajo.
- ◆ Son elegidos 3 delegados del espacio de trabajo adolescente de la división para concurrir al Congreso Mundial en Brasil sobre Explotación Sexual, en representación del INAU.

Se logró acondicionar los espacios de convivencia de los centros, en consonancia con las edades de los residentes. Se realizaron arreglos de obra y mantenimiento en 9 proyectos junto con equipamiento en mobiliario y decoración de ambientes. Se entregaron electrodomésticos cocinas freezer, heladeras, televisores y reproductores de DVD. Se realizó la mudanza del “CIL”, y del “Centro de ingreso”, y la inauguración del centro “Lezica” equipado a nuevo.

Se eleva a Dirección General proyecto “*Nos Recreamos Juntos*” el cual apunta a fomentar la participación en actividades recreativas como parte de la cultura; en ese sentido se realizaron las siguientes actividades:

- ◆ campamentos, dentro de Montevideo y en el Interior del país;
- ◆ salidas en el día del patrimonio;
- ◆ concurrencia al cine y teatro;
- ◆ el programa Materno Infantil participó en una jornada recreativa en Las Brujas con motivo de festejar el día de los derechos de los niños;

- ◆ el centro “San Ildefonso” realizó la fiesta de la primavera con la participación de otros centros ( fútbol , carreras, cometas);
- ◆ el “Hogar Especial” (de atención en discapacidades severas) se integró a la actividad de piscina de centro de la colonia de vacaciones de Primaria;
- ◆ todos los centros participaron de diferentes actividades recreativas dentro y fuera de los mismos: baile, boxeo, fútbol, básquetbol, atletismo;
- ◆ se festejaron 5 cumpleaños de 15, y uno de un joven que cumplió 18 años;
- ◆ los recreadores realizaron una experiencia de convivencia en Semana de Turismo en los hogares “Abriendo Camino”, “Lezica”, “El Andén” y “Centro de Ingreso Varones”.

Fueron creadas modalidades de atención que se considera que contribuirán a un mejor vivir:

- Se realiza llamado abierto para Cuidadoras de Primera Atención, seleccionándose 18 que fueron designadas para incorporar niños/as entre 0 y 6 años de edad, con alto índice de vulnerabilidad, como propuesta de “familias de cuidado transitorio” hasta tanto se resuelve su situación.
- Se comenzó la puesta en marcha del Proyecto “Creciendo en Familia” adecuando las casas donde viven matrimonios seleccionados, con niños y niñas a su cargo. Se inauguraron 3 unidades familiares.
- Se aprobó el proyecto laboral del “Espacio Adolescente Azul y Verde” (en Soca).
- A nivel de las coordinaciones intra-institucionales, se conformó un grupo de trabajo con las direcciones del CED, Convenios Alternativa Familiar, Psiquiatra, Dirección General y Tiempo Completo para buscar alternativas de atención a los niños, niñas y adolescentes hospitalizados en clínicas psiquiátricas, y su atención cuando se produce el alta médica.
- Se realizó el Primer encuentro de operadores de INAU. “Hacia la construcción de un protocolo de intervención para la evaluación del vínculo”, participando en su organización Tiempo Completo, Convenios, Legitimación Adoptiva y Adopciones, Alternativa Familiar.

Por otra parte, aumentaron los recursos humanos en los diferentes proyectos en ejecución:

- ◆ Se incorporaron 43 talleristas con formación diversa a los diferentes centros lo que favoreció el contenido educativo de los proyectos.
- ◆ Se integraron entre los meses de abril a junio, 31 educadores para atención de discapacidades. En noviembre 6 más y en el mes de diciembre ingresan 104 educadores, los cuales son distribuidos en los diferentes centros (Programa Hogares incorporó 35 educadores, Programa UMI 31 y Programa Centros de Ingreso 38).
- ◆ Se incorporan a la División 3 becarios los cuales se encargarán de realizar una investigación en cada zona de residencia de los centros, para luego de conocer las necesidades y los recursos necesarios para formular el Proyecto de trabajo.

## **INTERJ**

### **Datos de Cobertura**

Al 31 de diciembre de 2008 eran 449 los jóvenes atendidos en INTERJ por disposición de la Justicia competente.

De éstos, 128 fueron atendidos en centros con privación de libertad, 17 en los centros de internación transitoria, 20 en régimen de semi-libertad y 284 en programas de medidas no privativas de libertad.

De esta suerte, es en el año 2008 donde, por primera vez, se concreta una meta largamente perseguida por el Sistema de Justicia Juvenil: el respeto del principio de subsidiariedad de las medidas privativas de libertad, donde estas sean utilizadas como último recurso. A diciembre de 2008, los jóvenes atendidos en programas que involucran de manera total, parcial o transitoria, medidas de privación de libertad, representan el 37%, en tanto los jóvenes atendidos en PROMESESEC (medidas no privativas de libertad) alcanzan el 63% del total.

### **Atención Directa**

#### **- Programa de Medidas Privativas de Libertad**

Desde Abril de 2008, el Departamento de Áreas Pedagógicas de INAU, viene implementando el Programa de Formación en Enseñanza Secundaria para jóvenes privados de libertad en el sistema INTERJ. El mismo cuenta con la participación de diez profesores de Enseñanza Secundaria que concurren semanalmente a la Colonia Berro para la enseñanza de diferentes materias. A diciembre, se habían rendido y aprobado 81 exámenes.

Este resultado se dimensiona al enmarcarse en las medidas privativas de libertad, que deben respetar el principio de proporcionalidad y brevedad: “la privación de libertad debe utilizarse como medida de último recurso y por el menor período de tiempo posible”. Es decir, estos resultados se obtuvieron en períodos promedios de preparación inferiores al del Sistema Educativo Formal.

En cuanto a Enseñanza Primaria se triplicó el número de Acreditaciones respecto al año anterior: 93 fueron los jóvenes que se “acreditaron” en el correr del año 2008, finalizando con ello el ciclo primario de enseñanza.

Se incrementaron en un 50% las horas de trabajo de asociaciones civiles en convenio para la instalación de talleres de fotografía y computación.

Se mejoró la atención en salud de los jóvenes privados de libertad, mediante el fortalecimiento del servicio de enfermería (con el ingreso por concurso de 8 enfermeros) y la contratación por licitación, de un servicio de urgencia móvil, con base en la localidad de Pando, por razones de cercanía.

A partir de mayo de 2008, entró en vigencia el nuevo **Reglamento General de Derechos, Deberes y Régimen Disciplinario** para Centros de Ejecución de Medidas Privativas de Libertad en Régimen de Convivencia Restringida del INTERJ, que modifica al anterior que estaba vigente desde el año 2002.

El mismo fue aprobado por el Directorio de INAU y se aplica a todos los Centros del Instituto en los que exista privación de libertad, definida conforme la Reglas de la ONU para la Protección de Menores Privados de Libertad, Núm. 11b y 15.

- Programa de Medidas No Privativas de Libertad

Se consolidó el Programa de Medidas Socioeducativas de Base Comunitaria (PROMESEC) a cargo de la ejecución de las medidas no privativas de libertad, continuando el proceso de diversificación y expansión a nivel nacional, iniciado en el año 2007.

Por un lado, y para efectivizar los Art. 80 a 84 del CNA, se amplió el elenco de medidas no privativas de libertad, sumando a las tradicionales “libertad asistida” y “libertad vigilada”, la implementación de las medidas de “mediación”, “sustitución”, “orientación y apoyo”, “reparación del daño”, “medidas cautelares monitoreadas” y “prestación de servicios a la comunidad”

Por otro, se continuó con la integración de equipos de trabajo a nivel departamental para la implementación de proyectos de medidas no privativas de libertad.

A diciembre de 2008, eran atendidos por estos equipos 99 jóvenes en el Interior, correspondientes a los departamentos de Artigas (12), Cerro Largo (4), Florida (10), Lavalleja (18), Maldonado (24), Paysandú (7), Río Negro (7), Salto (7) y Soriano (10).

Asimismo cabe destacar que en Maldonado funciona el Centro de Referencia Departamental “La Estación” como producto de un acuerdo entre INAU, Intendencia Municipal de Maldonado, Poder Judicial, Ministerio Público y Ministerio del Interior.

Por su parte, el departamento de Rivera ya cuenta con diseño de proyecto y equipo de trabajo integrado para comenzar a recibir derivaciones de jóvenes por parte del Poder Judicial.

La meta para el año 2009 es completar la cobertura nacional con la implementación de proyectos de medidas no privativas de libertad en todos los departamentos del país.

### **Recursos humanos**

En Agosto de 2008 cambió la Gerencia del INTERJ con el ingreso del Presbítero Mateo Méndez en calidad de Gerente del mismo, así como las Direcciones de:

- Programa de Medidas Socioeducativas de Base Comunitaria (PROMESEC)
- Programa de Hogares Cerrados (reconvertido en Dirección de Colonia Berro)
- Dirección Administrativa de INTERJ

**En el correr del año ingresaron por concurso: 3 asistentes sociales, 5 cocineros, 1 profesor de Educación Física y 126 educadores/instructores (en dos llamados, Julio y Noviembre), totalizando 135 ingresos destinados primordialmente a la Colonia Berro. De los mismos, se produjeron 21 bajas.**

**Los instructores recién ingresados recibieron un curso intensivo de capacitación especializada, previo a su ingreso.**

### **Obras.**

**En Colonia Berro, se acondicionó sustancialmente el Centro Rincón (reabierto en octubre con una nueva propuesta educativa), se inició el acondicionamiento del antiguo Hogar Sarandí (cerrado varios años atrás) y está dispuesto el acondicionamiento del Centro Granja, para trabajar con jóvenes en régimen de amplia convivencia y apertura.**

**Se rehabilitó en 10 días el Hogar Piedras (destruido en un motín) y se realizaron obras de mantenimiento e infraestructura (agua potable, saneamiento, pintura, albañilería, electricidad, carpintería) en Colonia Berro.**

**En Montevideo, se encuentran en ejecución obras en el Centro Garibaldi (a reabrirse el 21 de enero de 2009) y en el Centro Desafío, con miras al fortalecimiento del sistema de admisión, que aloje a los jóvenes con disposición de medidas cautelares.**

**La mayor parte de estas obras se ejecutan en base a un convenio con M.T.O.P.**

### **Monitoreo de Derechos.**

- Se incorporó en el "Monitor de Derechos" del nuevo Sistema de Información para la Infancia (SIPI), un módulo específico para los jóvenes en conflicto con la ley penal con medidas dispuestas por Poder Judicial.

- El Comité de los Derechos del Niño difundió en el año dos Informes: el primero, sobre las condiciones de los adolescentes atendidos en los Centros SER y Las Piedras de Colonia Berro, y el segundo, con una visión más global, incluyendo 8 Centros.

- El Directorio de INAU dispuso las investigaciones pertinentes, a la vez que tomó un conjunto de medidas:

- Cierre del Centro SER
- Reformulación del Reglamento de Convivencia
- Control de la administración de la medicación psiquiátrica
- Habilitación del monitoreo independiente.

- A iniciativa del INAU, el Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y Adolescente (art. 211 del Código de la Niñez y Adolescencia) dispuso, por



Resolución de 30 de mayo de 2008, la creación del **Comité de Observadores del proceso de adecuación del Sistema de Ejecución de Medidas de la Justicia Penal de Adolescentes a la Convención sobre los Derechos del Niño y al Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) y las Directrices de las Naciones Unidas para los jóvenes privados de libertad.**

El Comité funciona como un grupo de trabajo del Consejo Nacional Consultivo, con amplia autonomía técnica. Entre sus competencias figura la de monitorear el grado de respeto a los derechos adolescentes dentro del sistema de privación de libertad, semilibertad y medidas no privativas de libertad. Se encuentra instalado y en funcionamiento, con una integración de tres miembros.

- En cuanto a la medicación, se tuvo un informe favorable de la Cátedra de Psiquiatría Pediátrica de la Facultad de Medicina, así como del Departamento de Psiquiatría del propio INAU.

### **DIVISIÓN ESTUDIO Y DERIVACIÓN**

**En el marco de la definición de la Estrategia Institucional para el trabajo con niños, niñas y adolescentes en situaciones de mayor vulnerabilidad, se trabajó en el proyecto de creación de una Unidad de Orientación y Consulta que recepcione los llamados y las denuncias de la ciudadanía (en base a la actual Línea Azul) a fin de generar derivaciones y orientaciones adecuadas a cada situación. Complementariamente, se hizo la capacitación y selección de mayor personal para este proyecto, dotándole de calificación técnica y metodológica.**

**Es así que en torno a estos objetivos se van articulando acciones concretas de las que señalamos:**

***Mejora en el área de recursos humanos:*** Llamado interno para integrar equipo de Línea Azul, Técnicos y educadores debidamente capacitados para la intervención. Promoción de instancias de capacitación generadas por CENFORES y SIPIAV. Incorporación de un supervisor técnico de INFAMILIA.

***Mejora de soporte tecnológico y equipamiento:*** Concreción del soporte informático necesario para la sistematización y registro de la información. Se ha adquirido equipamiento apropiado (con apoyo de Infamilia) que favorece la diversificación y mejora de la accesibilidad al servicio: telefonía fija y celular, e Internet (convenio con ANTEL, próximo a implementarse).

**Con referencia al *Centro de Atención Transitoria*, se plantean dos relevantes logros: La reciente incorporación de 5 funcionarios, que permite mejorar la atención de los niños/as y adolescentes en el servicio, generándose un espacio cotidiano distendido durante la permanencia, y permitiendo la promoción de prácticas educativas ajustadas a derechos.**

**A su vez se destaca el inminente comienzo de las obras edilicias que permitirán brindar condiciones de alojamiento más adecuadas, y pertinentes según las particularidades que presente el niño/a y adolescente y su situación específica.**

**A nivel del Centro de Estudio y Derivación (CED) se ha venido desarrollando una reorganización a los efectos de mejorar y optimizar la gestión de los equipos, que intervengan en y desde la comunidad asumiendo la inclusión de las familias en su propia red social, institucional, comunitaria. En la medida que esas redes se vean fortalecidas con la creación de proyectos de abordaje familiar y con una lógica territorial, Será cada vez más prescindible la intervención que mantenga niveles de centralización.**

### **DIVISIÓN ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA**

La División brinda atención a través de cuatro Departamentos los cuales intentan dar respuestas a diversos aspectos de las realidades familiares.

- Departamento de Apoyo Socio Económico.

El DASE recibió en el presente año un estimado de 900 solicitudes a nivel nacional; de éstas, 700 son reiteraciones y 200 son nuevas solicitudes. Se aceptaron 880, y 20 fueron rechazadas.

El monto promedio de las transferencias es de \$ 2.750.

Por otra parte, tramita a la fecha 2.226 Asignaciones Familiares correspondientes al nuevo régimen, y para niñas, niños y adolescentes atendidos en Tiempo Completo por el Organismo. Además de la de 15 niños cuyas madres se encuentran recluidas en el Establecimiento Penitenciario de Cabildo.

- Departamento de Orientación y Formación Laboral.

Se trabajó con 388 jóvenes que fueron derivados o que por iniciativa propia se acercaron con inquietudes en lo laboral.

Se realizó un trabajo de orientación, reconocimiento del mundo laboral, de las habilidades requeridas para las diferentes áreas acompañado al estudio. Del trabajo con estos jóvenes algunos de ellos son derivados para la realización de una beca laboral; otros logran la inserción laboral en el mercado de trabajo y otros participan de los convenios laborales de la institución:

- 31 se encuentran trabajando en convenio con la IMM (21 en Parque Lecocq, 7 en Estación Goes, 3 en Escuela Jardinería); 9 en UTE, (5 en Montevideo, ingresando 4 nuevos en Salto); 3 en becas de Estudio Ferrere.
- 34 han realizado cursos de apicultura y lechería en convenio con UTU, Instituto Uruguayo de Apicultura y Jefatura de Soriano.
- 78 se han inscripto a través del Departamento como candidatos para concurso de la IMM, de éstos, 60 han sido sorteados para el concurso. Se está gestionando junto al DASE para la capacitación específica del concurso.

Por otra parte, se ha participado junto a otras instituciones (INJU; MTSS, PIT-CNT, entre otras) en la comisión para generar un marco laboral de incentivo de empleo juvenil.

- Departamento de Terapia Familiar

El Departamento ha realizado intervenciones con 180 familias aproximadamente lo que implica a 400 niñas y niños atendidos en forma directa o indirecta.

Los casos son derivados por parte de todo el sistema INAU y otras instituciones, judiciales o educativas a nivel nacional, fundamentalmente Montevideo y área metropolitana. Los Juzgados que intervienen a nivel de Montevideo son los de Familia, los de Familia Especializados y de Adolescentes

Las problemáticas atendidas han sido por Violencia Doméstica, problemas de escolaridad, crisis en etapas de crecimiento, abuso sexual, conflictos de padres con repercusiones en hijos, tales como problemas de tenencia, régimen de visitas, incumplimiento de acuerdos. Se realizan evaluaciones, mediaciones y terapia familiar.

- Departamento de Formación y Aprestamiento Laboral.

Se trabajo con un número de 120 jóvenes en becas laborales en la institución, realizando el seguimiento de los mismos. Al día de la fecha se encuentran usufructuando becas de trabajo 85, de los cuales 55 son de Montevideo.

Los jóvenes trabajaron en tareas de apoyo administrativo, jardinería comunicaciones, ayudante de cocina, taller de reciclaje, locomoción, reparación de PC. Se trabajó junto a DESEM, auspiciando emprendimientos empresariales con la Jefatura Departamental de Cerro Largo.

Se ha promovido la adecuación de los contratos de beca laboral al amparo de la Ley 18.046, Art. 41, lo que permite en aquellos casos que se justifica dado el desempeño, los estudios realizados y evaluación del servicio la recontractación de otro año.

## **DEPARTAMENTO DE LEGITIMACION ADOPTIVA Y ADOPCION.**

Dentro de los planificado para el 2008 se valoran como altamente positivo los logros alcanzados en cuanto a la difusión de los procedimientos a seguir en el proceso de adopción y las garantías que brinda el marco institucional de INAU a las familias de origen de los niños, a las futuras familias adoptivas pero fundamentalmente a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país en lo que respecta a su derecho a vivir en familia. Se comenzó en marzo una amplia difusión en los diferentes medios de comunicación.

Otro de los grandes avances ha sido la firma del acuerdo entre INAU y la Suprema Corte de Justicia celebrado el 28 de abril de 2008. Acordada 7628, coordinando institucionalmente los mecanismos administrativos que permiten la solución de problemas prácticos surgidos en cuestiones relativas a la aplicación de los artículos 132,133 y 134 del Código de la Niñez y la Adolescencia, intentando disminuir los tiempos de internación en aquellos casos en que la adopción es la respuesta para la restitución del derecho a vivir en familia.

Se participó en la redacción y aportes para las modificaciones al CNA en el tema de adopción de reciente aprobación en la cámara de senadores. Se concurrió a la Comisión de Constitución y Legislación del Senado y se entregó documento con aportes por parte del INAU los que fueron considerados en su totalidad.

Otro de los logros legislativos ha sido la reciente aprobación de las modificaciones a la ley 17292. Mediante la ley 18436 se aprobó el régimen de medio horario durante 6 meses para los funcionarios públicos y privados que adopten niños.

Se comenzó a nivel nacional un relevamiento de las diferentes situaciones de niños, niñas y adolescentes que por un motivo u otro no han podido lograr el reintegro a su familia de origen y la adopción podría ser una respuesta definitiva para la restitución del derecho a vivir en familia. Dicho relevamiento nos permitirá conocer datos nacionales y mejorar las prácticas en el 2009.

Actualmente se está trabajando con: 549 familias en las distintas etapas del proceso. Durante el 2008 se integraron 60 niños y niñas de diferentes edades y de diferentes puntos del país, a nuevas familias a través de la adopción constatándose un proceso de aumento de adopciones en los dos últimos años.

### **PROGRAMA ALTERNATIVA FAMILIAR**

El objetivo planteado por este Programa es la transformación del clásico sistema de “Cuidadoras” en un modelo de Acogida Familiar acorde a los lineamientos de la Convención como sustituto gradual de las internaciones.

En esta línea, el principal logro durante este año fue la aprobación del artículo 442 de la Ley 18362 de la Rendición de Cuentas: “**Artículo 442.-** *Créase el régimen de acogimiento familiar de niños, niñas o adolescentes en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). A través de este régimen el INAU otorgará subsidios o subvenciones por partidas únicas o periódicas, para la atención de necesidades específicas de aquellos, teniendo tales partidas naturaleza alimentaria, no retributiva. Estas partidas podrán ser abonadas directamente a quienes celebraron el acuerdo de acogimiento familiar o a la institución o servicio cuya intervención se requiera en cada situación.*”. Dicha norma habilita la aplicación de distintas modalidades de atención a niños, niñas y adolescentes que necesitan una protección especial.

El INAU podrá implementar programas dirigidos al fortalecimiento familiar y llevar a cabo medidas de protección basadas en distintas formas de arreglos familiares.

Es una respuesta muy válida teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el Comité del Niño donde recomienda para el Uruguay incrementar las políticas de infancia basadas en alternativas familiares y disminuir las situaciones de internación de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

Se logra superar la figura de la Ciudadora creada en el Código de 1934 y reglamentada en 1987 adecuando el programa a poder dar respuesta a las problemáticas actuales de la infancia.

Actualmente se atienden a 135 niños, niñas y adolescentes en Montevideo. En el 2008 han ingresado 27 niños de 0 a 5 años derivados del DED o del Centro n° 4 del Inau. Se valoran los buenos resultados en este período, constatándose que hubo un 33% de reinserción de los niños en familia extensa (refiere a cuando las figuras parentales no pueden hacerse cargo y otra figura familiar sanguínea asume el cuidado y protección del niño, niña o adolescente). Estos reintegros se lograron con referentes familiares significativos que cuentan con posibilidades afectivas y vinculares para sostener el cuidado y crianza de los niños y niñas.

En lo referente a la coordinación nacional del programa, en este período de gestión se han realizado reuniones en 14 departamentos donde se abordaron temas de

coordinación, asesoramiento, implementación de llamados a familias e intervención conjunta en situaciones de alta complejidad con los equipos técnicos.

En la línea de favorecer a la integración de las propuestas de la institución, se ha concretado la construcción de una comisión que trabaja en un protocolo de la evaluación del vínculo así como se ha logrado buen resultado en las coordinaciones con el DAIF para la obtención de becas laborales de jóvenes atendidos por el Programa.

De esta manera, las líneas de acción para el 2009 parten de la necesidad de realizar una planificación acorde a los recursos humanos con que se cuenta y así poder lograr instrumentar nuevas formas metodológicas de abordaje a la población atendida: trabajo en grupos, talleres con las familias, niños, niñas y adolescentes abordando distintas temáticas. Para ello será necesario contar con una infraestructura locativa adecuada para los objetivos que se persiguen. Además, se pretende proponer pequeños sistemas de información que den cuenta del proceso y aporten a la generación de ajustes en el programa. En este sentido, será prioritario finalizar con la redacción del Reglamento de Familias de Alternativa Familiar que deberá ser aprobado por el Tribunal de Cuentas o por vía legislativa. Una vez aprobado será necesario comenzar con la convocatoria a las familias apostando a la no internación y desinternación de niños y niñas de 0 a 3 años.

## **DIVISION CONVENIOS**

Actualmente están en vigencia 308 convenios a nivel nacional, en 15 perfiles de atención: 67 en modalidad de Tiempo Completo (42 en Montevideo y 25 en el Interior); y, 241 en modalidad de Tiempo Parcial (114 en Montevideo y 127 en el Interior).

En el año 2008 se reconvirtieron y se firmaron nuevos convenios, algunos de ellos con Intendencias Municipales (Montevideo, Maldonado, Cerro Largo y Salto), PIAI y M.V.O.T.M.A. De los mismos, 18 fueron convenios para centros en modalidad de atención integral de Tiempo Parcial, y 1 en modalidad de atención integral de Tiempo Completo

Con la nueva firma de estos convenios, en el 2008, aumentó la cifra de niños, niñas, adolescentes atendidos por organizaciones en convenio en 892.

De esta manera, en la totalidad de los convenios del INAU se pasó a atender un total de 16.247 niños, niñas, adolescentes y adultos a nivel nacional.

En cuanto a los *recursos humanos* de la División, ingresaron 2 Supervisores de Convenios; se llama a concurso de encargatura para Dirección del Departamento Administrativo. Se provee con un funcionario a la UDI, de los tres que estaban previstos.

Se realiza la reorganización de los dos Programas de la División (Tiempo Completo y Tiempo Parcial) al finalizarse el concurso por las encargaturas de los tres Departamentos: dos especializados y uno de coordinación del Interior.

Se imprimieron 1500 ejemplares del nuevo *Reglamento General de Convenios* aprobado por Resolución de Directorio No. 2022/008.

Se crearon grupos de trabajo de Directores y Supervisores de la División para la reformulación de perfiles, con sus respectivos indicadores de resultados y reglamentación específica en Modalidades de Tiempo Completo y Tiempo Parcial los cuales se aplicarán a marzo del 2009.

En relación al *contralor administrativo contable* de las instituciones privadas en convenio:

Se agilizan los procedimientos administrativos entre las unidades responsables a fin de que se pague a mes vencido en ambas modalidades de atención.

Se asesora a la Unidad de Informática en relación a los programas de liquidación contable de los centros.

Se realizó la Supervisión técnica y el contralor jurídico-administrativo-contable de la totalidad de los centros en convenio del departamento de Montevideo en ambas modalidades, pero no con la misma frecuencia, intensidad y calidad en todas las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

En el marco de los nuevos convenios firmados y también de los ya existentes, comenzó el proceso de un Llamado para supervisores de los Centros por convenio a los efectos de mejorar la calidad y cantidad de las supervisiones en la totalidad del país.

#### *Asesoramiento y apoyo a las Jefaturas Departamentales*

En el marco de la estrategia de calle: sistematización y zonificación de los proyectos calle de Montevideo (oficiales y en convenio). -Reconversión de propuestas o reformulación de proyectos calle a nivel nacional (Rivera, Salto, Paysandú, Maldonado, Canelones).- Ampliación de 129 cupos en Clubes de Niños y Centros Juveniles a fin de la integración de niños y adolescentes derivados de los proyectos calle (Montevideo y Canelones). -Diseño de un dispositivo de intervención en modalidad de tiempo parcial: "Equipo Puente" - Integración al espacio de coordinación entre Divisiones a fin de resolver situaciones individuales con dificultad de ingreso a los Centros oficiales y/o en convenio, diagnóstico situacional y posibles soluciones.

## **DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

En el marco de la reorganización institucional se plantea mejorar el área de inspección y contralor de espectáculos públicos a nivel nacional priorizando situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, en especial violencia, explotación sexual y las relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas.

Se efectivizaron coordinaciones con otros Organismos públicos con competencia de fiscalización, para concretar los controles y derivar situaciones complementando acciones que den respuestas efectivas desde el Estado.

Se trabajó en la Junta Nacional de Drogas (Comisión Interinstitucional Para el Alcohol), diseñando políticas estratégicas y como Organismo rector en materia de niñez y adolescencia se participó y colaboró en la elaboración del Proyecto de Ley Nacional de Alcohol que fuera ingresada este año para el estudio del Parlamento.

Las coordinaciones con Ministerio del Interior permitieron abordar el problema de venta de alcohol fuera del horario autorizado y el ingreso a los equipos fiscalizadores de personal de la IMM permitió complementar la actividad en

tanto muchos de los locales inspeccionados se encontraban fuera del circuito legal.

A partir de campañas y difusión de actividades el Departamento mantuvo informada a la población, mediante un buen relacionamiento con los medios de prensa y difusión.

El Departamento de EEPP ha ampliado el alcance de la tarea inspectiva procurando la inserción en las redes de protección a través de las coordinaciones con otras instituciones y la sociedad civil; en la búsqueda de espacios de información y sensibilización para los jóvenes a través de los centros educativos y otras organizaciones para aquellos que se encuentran fuera del sistema educativo formal.

Acompañando el proceso de descentralización y territorialización, se continuó la tarea inspectiva regionalizada en Montevideo, logrando que todas las zonas de Montevideo tuvieran cobertura. En el Interior del país fue priorizada la zona al norte del Río Negro realizando inspecciones con una frecuencia mínima bimensual en todos los departamentos.

Se dio cobertura a todas las denuncias a nivel nacional y se desarrollaron tareas inspectivas en todos los departamentos que no cuentan con inspector. Además se confeccionó un dossier con la principal documentación inherente a las tareas y se realizó apoyo técnico - administrativo en varios departamentos del Interior.

Como forma de contribuir en la inserción de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo formal y construir políticas sólidas en el enfoque de restitución de derechos, se agregó en el listado de requisitos para niños, niñas y adolescentes que participan de actividades de carnaval el certificado de estudios. Este año se realizará como requisito y se prevé incluirlo en el año próximo en la reglamentación.

## **DEPARTAMENTO DE INSPECCION LABORAL**

A noviembre del 2008 el departamento otorgó un total de 1344 carnets laborales: en Montevideo 1003 y en el Interior 341 de los cuales el 64% correspondió al sexo masculino.

En lo que respecta a las inspecciones realizadas, las mismas fueron a noviembre del 2008 1593: 1243 en Montevideo y 350 en el Interior.

Por otra parte, el Departamento participó activamente en el CETI, Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil, donde se formó una Subcomisión sobre el tema de clasificadores de residuos sólidos urbanos.

Se elaboró un documento titulado “Recomendaciones para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en todas las etapas de la recolección y clasificación de residuos en Uruguay”. Entre las recomendaciones figura realizar un Censo de los recolectores-clasificadores que fue lleado a cabo por la IMM (para personas mayores de 18 años) y el INAU (que a través del Departamento censó a los menores de 18 años).

Este censo relevó 221 niños, niñas y adolescentes que salen en carro, solos o con sus familias. Dentro de los mismos 110 adolescentes de 15 a 18 años no cumplidos trabajan como clasificadores de residuos, mientras que 111 niños y niñas desde el año hasta los 14 años salen con su padre o su madre en los carros.

Alguna de las acciones realizadas a destacar:

- La activa participación en el Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, con la inauguración del Muro contra el Trabajo Infantil. Este muro se realizó con la participación de niños de “La Escuelita” y el aporte de Bellas Artes, en el marco del acuerdo INAU- PIT-CNT.
- A través de la Unidad Trabajo Infantil se iniciaron coordinaciones con Facultades de Medicina, Derecho y Psicología, para recabar información sobre trabajo infantil, y promover acciones de investigación en el tema.
- En este período se vieron incrementadas las actuaciones de niños, niñas y adolescentes en eventos artísticos, lo cual dio lugar a diferentes coordinaciones para lograr la participación en condiciones de seguridad y protección de sus derechos.
- Se realizó un llamado para proveer cargos de Inspectores de Salud Laboral, el cual favorecerá el cumplimiento de la tarea.

## **DIRECCIONES DE COORDINACION REGIONAL DE MONTEVIDEO**

La organización de tres Direcciones de Coordinación Regional de Montevideo, constituye un componente del proceso de reorganización institucional en base a los principios de Descentralización y Territorialización. Esto remarca la importancia que esta gestión da a ambos principios para favorecer una atención acorde a las necesidades de la población y no basada en el centralismo que caracterizaba a la institución antes de la innovación de esta proyección estratégica descentralizadora.

Los objetivos de las Direcciones de Coordinación Regional de Montevideo, apuntan a profundizar y garantizar el ajuste entre las respuestas generadas desde la Red de Protección y las necesidades de la población, potenciando y articulando los recursos intra e interinstitucionales existentes en cada territorio, y fortaleciendo la participación de los diferentes actores involucrados.

El 1 de Agosto se proveen por Concurso los cargos de las Direcciones de Coordinación Regional de Montevideo, las acciones desarrolladas a la fecha, se pueden agrupar en diferentes ejes:

- Elaboración de Proyecto de Regionalización de Montevideo. En el mismo se describe el marco conceptual, así como objetivos y actividades que orientarán las acciones hasta el mes de mayo de 2010. La propuesta se elabora desde las tres Direcciones en su conjunto, y es aprobada por Directorio el 4 de noviembre.
- Definición y gestión de recursos materiales y locativos necesarios a nivel de cada región. Ubicación geográfica de posibles locales.
- Realización de entrevistas con responsables de Organismos públicos – IMM, Educación Primaria, ASSE, MIDES- para estudio de los aprendizajes y obstáculos existentes en los procesos de descentralización y territorialización desarrollados en nuestro medio.
- Conformación básica e inicial del Equipo Técnico de cada Regional. El 21 de Noviembre se incorporan 8 Educadores
- Definición de roles, funciones, y tareas del Equipo Técnico Regional, y establecimiento de agenda colectiva de formación básica, y primeras acciones.



- Diseño de instrumentos de registro, evaluación y sistematización de la información recabada.

Inserción en redes institucionales preexistentes y presentación de proyecto de Regionalización de INAU a actores individuales y colectivos de cada Región. Mesas interinstitucionales del Mides (BPS, ASSE, Ministerio de Deporte, Ministerio de Interior, Ministerio de Vivienda, etc.). Mesas Locales de Convivencia y seguridad ciudadana (Goes, Piedras Blancas, Flor de Maroñas, Barrio Sur, encuentro de Mesas zona Oeste). Conformación de Red de Adolescencia en zona Cerro.

## II.2 DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR DEL PAÍS

### ARTIGAS

En la ciudad de Artigas, desde noviembre del 2007, funciona un equipo de PROMESEC (Programa de Medidas Socio-Educativas Comunitarias), servicio en el cual cumplen su labor cuatro funcionarios, dedicados únicamente a esa función. En 2008 han atendido un número que supera los 25 adolescentes, obteniendo más de un 66% de resultados positivos, en aquellos que cumplieron todas las medidas.

Respecto a la concurrencia al sistema educativo formal, se observa que es casi total en Primaria, mientras que las dificultades son mayores con adolescentes. Para ellos se realizó un curso de “Mantenimiento de Espacios Verdes”, y se creó un Espacio Educativo, con apoyo de las maestras.

Otra propuesta desarrollada este año, ha sido la Sala de Informática, instaladas en Artigas y Bella Unión; con 4 PC la primera y 3 la segunda, una impresora en cada lugar, conexión a Internet.

Otro Servicio, que comenzó a funcionar en marzo, se denomina “Espacio Re-Creativo y Comunitario”, que se ha ocupado de trabajar interactuando más con la comunidad, y en relación con los Servicios. Ha elaborado el boletín informativo propuesto para comunicar las distintas actividades que realiza la Institución, y desarrolla actividades socio-educativas en barrios de la ciudad, en coordinación con la Intendencia. Participó apoyando el PROPIA, y en actividades de la Red de Infancia y Familia. Se ocupa de ser el nexo con las organizaciones de la sociedad civil.

A la vez, en la ciudad de Bella Unión, existen los siguientes servicios: atención de niños y niñas desde 3 meses a 3 años; atención de niños y niñas de 9 a 11 años; atención de denuncias por maltrato y abuso; participación en la red de infancia y familia binacional; oficina de espectáculos públicos; oficina laboral de adolescentes, destacándose la mayor inserción de la Institución y su incidencia en las políticas de infancia.

Durante el 2008, se han realizado múltiples actividades, en las plazas de la ciudad, centros educativos, teatro y en marchas, incluso en la ciudad vecina de Barra de Quaraí. Los niños y niñas del Proyecto *Caminando Juntos*, han participado en actividades realizadas en otras ciudades, expresándose a través del baile (Artigas, Mercedes, Barra de Quaraí).

Otro servicio a destacar es el Odontológico, que ha atendido 667 pacientes, durante el presente año, brindando atención calificada y contando con tratamientos de costos elevados.

Ha tenido un crecimiento el trabajo en Espectáculos Públicos, ampliándose de la función de fiscalización, a la de intercambio con los organizadores de los mismos. Se realizaron cuatro reuniones generales, con participación de los nombrados, y de las autoridades de otras instituciones, Ministerio del Interior, Intendencia, Junta Local, Bomberos.

En cuanto al Proyecto de Comunicación, se entiende que fue cubierto por el Espacio Re-Creativo y Comunitario, editándose un boletín que se ha publicado de forma bimensual, con un tiraje de 1000 ejemplares, difundiéndolo de forma gratuita en el Departamento

### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se articularon acciones con la UTU (escuela técnica), por coordinación de adolescentes para la formación en la Escuela Agraria.

Con el Ministerio del Interior; trabajo conjunto en el desempeño inspectivo de Espectáculos Públicos y concretando espacios de reuniones, por otros temas, cuando fuera necesario. Así mismo en diferentes ocasiones, con la Intendencia Municipal de Artigas; Junta Local y Bomberos.

La Red de Infancia, se reúne al menos una vez al mes, tanto en Bella Unión como en Artigas, aumentándose su frecuencia cuando se organiza alguna actividad en conjunto. Por esto, el número en Artigas, de reuniones de la Red llegó a 18, y en Bella Unión a 20. Es de destacar la participación de adolescentes en las mismas.

En este último mes se creó el Comité Interinstitucional de Espectáculos Públicos, con el fin de trabajar en conjunto, tanto para coordinar acciones, como para fiscalizar juntos. Las reuniones realizadas fueron 4.

Se ha intensificado el trabajo con las organizaciones sociales que gestionan los Centros de Atención a la Infancia y la Familia, habiendo participado en dos reuniones del Comité Departamental, 6 de Coordinadora de Asociaciones Civiles, y al menos 10 de organización de los Festejos de los 20 años del Plan. En el año, se inauguraron tres centros, uno en Bella Unión, otro en Artigas, y uno en Topador (zona rural).

En el mes de Noviembre se firmó el acuerdo entre el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Desarrollo Social, la Intendencia Municipal (que gestionará un préstamo obtenido de la Unión Europea), y el I.N.A.U., quienes se harán cargo en el 2009, de reformar y adaptar el ex-Hogar Rural de Varones, como sede del Proyecto CasaAbierta. El mismo tiene como población objetivo atender a personas entre 14 y 29 años, con consumo problemático de sustancias psicoactivas. Se contarán con policlínicas para la atención ambulante, que se distribuirán en las capitales departamentales, al norte del Río Negro.

## **CANELONES**

Se inició un nuevo Proyecto de trabajo con familias de niños/as del Hogar Diurno La Paz. Permite una visión integral en el desarrollo de los niños/as atendidos.

Se obtuvieron excelentes resultados en la escolaridad, tanto en educación primaria y media. No hubo repeticiones. El ingreso de maestras favoreció los procesos de aprendizaje en ambos Hogares.

Se continuó con la política de integración para niños/as y jóvenes de Tiempo Completo: Escuela Municipal, Gimnasios, Paseos a espectáculos, bailes matinee en Hogar Infantil con Hogar Femenino, Camping en enero y 15 días de febrero/2008

Cabe destacar que una adolescente de 14 años fue nuevamente Campeona Nacional de Atletismo y una niña del Hogar Infantil sub-campeona. La Campeona viajó a Chile a los Juegos Sudamericanos, con la delegación nacional del Ministerio de Turismo y Deporte, logrando actuación destacada en 2.000 metros. Ambas fueron homenajeadas con estatuilla por el Intendente de Canelones en actos en la Junta de Las Piedras como figuras destacadas canarias y en acto protocolar en la IMC.

Se lograron egresos calificados de 6 jóvenes del H. Femenino. En todos los casos egresaron con vivienda y trabajo. Tres se resolvieron en el ámbito de la familia,

mediante construcción de pequeños apartamentitos en predios familiares (MIDES e IMC), tres casos en forma independiente con arreglos edilicios en casas de familiares (MIDES).

Se lograron 3 egresos de niños/as del Hogar infantil, mediante reunificación familiar, y hubo acondicionamiento de edificios familiares (MIDES e IMC).

Se modificó el modelo de atención en el H. Infantil, se habilitó que los hermanos vivan en el mismo centro priorizando los vínculos fraternales sobre los perfiles de edad. Hoy conviven preadolescentes, primera infancia, escolares y adolescentes, privilegiando el vínculo y las actividades de interés por edad. También forma parte del proyecto de cambio cultural institucional.

Al realizarse la compra importante de juguetes y material didáctico, se pudo abrir espacios en los CED de atención; en los dos Hogares Diurnos se pudo trabajar con recursos idóneos según núcleos de interés y la adquisición de los juegos de jardín permitieron un mejor trabajo al aire libre en motricidad.

Se aprovechó en todas las estaciones del año la colonia de vacaciones de Las Brujas. Se inició un trabajo de respeto a la naturaleza, de cuidado de animales y vegetación y vida al aire libre. Las mejoras en infraestructura posibilitaron el aprovechamiento del lugar.

Se festejó la Convención de los Derechos del Niño con una actividad que reunió a 100 niños y niñas, compañeros de las distintas Escuelas de Canelones donde concurren; 20 jóvenes de UTU Ciclo Básico donde concurren las adolescentes del “Femenino”. y 7 más del Hogar de Soca. Se logró la colaboración de varias empresas locales, de Recreación de la IMC, transporte de la Policía, entre otros, y la participación de una banda de Rock de Santa Lucía. Esta actividad fue organizada por Direcciones y funcionarios/as de los Hogares.

Comenzó a funcionar el servicio para atención a víctimas de maltrato y abuso en Pando. Esto permite una mejor derivación y un trabajo en coordinación con CED y Juzgados.

También se concretó la descentralización de los servicios técnicos de los CED de Pando y Canelones. Se reorganizó el uso de los locales de Pando, favoreciendo el trabajo profesional, con más espacio y privacidad para la población atendida. En Canelones se alquiló local separado de la Jefatura, con la misma propuesta, pero donde además se integrarán otros Equipos de profesionales cuando ingrese el nuevo personal.

Se inauguró el local de Lagomar, con el Centro de Referencia INAU de la Costa de Oro. Allí funciona hoy un Equipo de referencia educativo-social con trabajo en Redes, junto a la Mesa Local Interinstitucional, MSP, Centros Educativos, Espectáculos Públicos de Canelones, y Salud Laboral, con 2 días de atención a la semana.

Se concretó el ingreso de un Hogar de Alternativa Familiar en la Costa de Oro. Están en estudio dos más en la misma zona y uno en la zona conocida como “el Santoral”.

A nivel de Recursos Humanos, ingresaron 13 Educadores Sociales, quienes fortalecieron las intervenciones educativo-sociales, y 5 educadores (en diciembre) previéndose un ingreso mayor.

#### *Convenios y Articulación interinstitucional*

Convenio con la Intendencia Canaria para Pasantías de trabajo de jóvenes atendidos por servicios oficiales y/o privados.

Convenio con IMC y UNICEF para la apertura de una Casa Amiga en Vista Linda en la localidad de Las Piedras, inaugurada en el mes de diciembre.

Campaña de vacunación departamental de 0 a 4 años en el marco del Plan Quinquenal de la IMC y Ministerio de Salud Pública. La campaña se realizó en locales de INAU, con colaboración directa con personal técnico del MSP en todo el Departamento.

Cupo de 4 plazas de trabajo con contrato para Sanidad Militar, que se irán ocupando en la medida que se vayan jubilando funcionarios del Ministerio de Defensa. Media beca de estudios en la Escuela de Enfermería de Canelones (Institución privada, terciaria no universitaria), donde una joven del Hogar Femenino recibirá su título en febrero 2009.

Campaña de Salud bucal junto al MSP. Integración en la Junta Departamental de Drogas y la Comisión de Discapacidad.

Se coordinó con Juntas locales, Departamento de Cultura, Ministerio del Interior y Departamento de Bomberos las actividades de EEPP de Canelones, en especial actividades de verano en La Costa y Carnaval.

Se articuló con el Poder Judicial, coordinando desde las Direcciones de los CED visitas a todos los Juzgados de Familia, con reuniones con jueces y juezas, lo que incidió en un trabajo mejor orientado respecto a niños/as y jóvenes y sus familias.

## **CERRO LARGO**

En cuanto a la atención directa:

- 80 niños y niñas atendidos en el Club de Niños oficial, inaugurado en el presente año.
- El Centro Integral de Varones gestionó un nuevo proyecto institucional de Centro.
- Inauguración del Centro Juvenil por convenio (con la Asociación Nuestro Hogar).
- Inauguración del segundo Centro CAIF rural del departamento (en Cañas).
- Inauguración del CED 24hs
- Inauguración de una biblioteca, especialmente diseñada para niños, niñas y adolescentes
- Cursos de Operador PC, para adolescentes, en el CASI, resultante de un convenio entre INAU-ANEP-ANTEL
- Acreditaciones de Primaria, con adolescentes-jóvenes participantes del Programa “Uruguay trabaja” (MIDES) que desarrollaron tareas en el Hogar de Varones
- Talleres sobre Ciudadanía y Expresión, con adolescentes del Hogar de Varones.
- Participación de los niños, niñas y adolescentes, de los servicios oficiales de INAU, en Talleres de lectura y análisis de textos, y en los Talleres de Comunicación y Expresión. Talleres de producción de “texto narrativo”. Participación de algunos niños y adolescentes, en el Concurso Nacional de “Pequeños talentos” denominado, “Ser periodista por día”.
- Talleres sobre Música; instrumentos, con niños de los centros. Concierto a cargo del Concertista Carlos Balbi y Liceo N°1, en el Club Niños.

- Participación, en un stand en la Feria del Libro, a través de libros de las Bibliotecas de niños, adolescentes y de los funcionarios.
- Participación, desde diversas actividades (recreativas, musicales, entre otras) de los niños, niñas y adolescentes, en la Semana de Melo, organizada por la IMCL
- Participación de adolescentes del Hogar Integral de Varones, en talleres de Educación Integral en valores, sexualidad, violencia, utilizando como analizadores, casos concretos y los contenidos propuestos, desde los medios de comunicación
- Concurso de niños y niñas de Club de Niños, participan del concurso por el logo del Centro. Resultado “Los Girasoles”. Re fundación, con nuevo nombre, con actividades diversas y participación de actores de la comunidad y medios de prensa.
- Participación de los niños, niñas y adolescentes en todas las actividades del PROPIA 2008 (talleres, elaboración de materiales; salidas; Congreso).
- Campeonato de hand-ball en Palmar, y de fútbol en Colonia.
- Participación de adolescentes del Centro de Varones y del Programa de Alternativa Familiar en el Foro de Adolescentes, organizado por las Redes de Frontera, en la Charqueada
- Se incorporaron a la oferta existente en el departamento: 3 nuevos hogares del Programa Alternativa Familiar

En consonancia con efectivizar y garantizar el derecho a la recreación de los niños, niñas y adolescentes, se realizaron también actividades como:

- Los paseos y salidas recreativas asociadas a las actividades estivales, fundamentalmente los balnearios dentro del Departamento, así como Campamento en marzo, en el balneario La Floresta. Vacaciones de julio en la ciudad de Montevideo, con paseos tales como, el Cilindro Municipal, Exposición de Mascotas en el Shopping Center; Zoológico, Planetario
- Salidas didácticas de niños, adolescentes y sus familias, a fábricas de producción y/o embotellamiento; a Exposiciones, Museos, Parques, Artesanatos, entre otros.
- Junto al Centro Salesiano, se conformó una Selección de niños, niñas y adolescentes, en hand ball, con miras a la eliminatoria, que se realizó posteriormente en el departamento de Tacuarembó. Dicha selección obtuvo el Primer lugar, clasificando para una instancia de campeonato nacional.
- Participación de adolescentes, mayores de 16 años, en el “Programa de Jóvenes Emprendedores” a los efectos de concretar emprendimientos.

A nivel de *recursos humanos*, se cuenta con 23 funcionarios nuevos para desempeñarse en atención directa con niños, niñas y adolescentes, y 2 funcionarios administrativos

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se aprobó el Proyecto de Cohesión Social “Uruguay Integra” (OPP, fondos Unión Europea) siendo INAU uno de los socios de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a los efectos de trabajar con un “Equipo Itinerante” en localidades sobre la ruta 7.

Se han establecido diversas articulaciones interinstitucionales así como a la interna del Organismo: MIDES; Comité Departamental de Salud; Comité Departamental del CAIF; Red de Infancia y Familia; Red de Infancia y Familia de Río Branco; Mesa Permanente

de Políticas Sociales de la Junta Departamental de Cerro Largo; ANTEL; Primaria (ANEP); DESEM; Encuentro de Mesas interinstitucionales de Redes de Frontera; Junta Departamental de Drogas; Jefatura de Policía, Junta Local de Río Branco: Intendencia Municipal de Cerro Largo; “Fuerzas Vivas” de Aceguá y Noblía; COLEME (charlas a los niños, sobre alimentación); Reuniones con ONG en convenio con INAU; SIPIAV; Vice Consulado de Brasil: Conjuntamente, con la Jefatura se actualizó y legalizó la documentación de niños, niñas y adolescentes, participantes de los Centros oficiales.

## **COLONIA**

**El INAU cuenta en el departamento con 10 servicios oficiales: La Jefatura Departamental, dos hogares, tres centros diurnos, el CED (Centro de Estudio y Diagnóstico), un Centro de Referencia Familiar, Oficina de Alternativa Familiar, y el proyecto “Deportados”.**

**El INAU trabaja en el Departamento directamente con 306 niños y jóvenes, y cuenta con 66 funcionarios.**

**Las localidades que poseen servicios de INAU son Colonia (4), Carmelo (2), Nueva Helvecia (2), Valdense (1) y Nueva Palmira (1).**

En relación al Hogar Diurno de Colonia, atendiendo a los objetivos del Proyecto de Centro (identidad, salud, educación, juego y recreación) se enfatizó en las actividades lúdico- creativas y en aquellas relacionadas con la integración de los niños del Centro con niños/as de otras instituciones públicas de la Comunidad.

El Hogar Diurno de Carmelo posee local propio, con una alta potencialidad operativa. Se realizaron cuatro actividades de integración y relación con la comunidad y otras instituciones de la localidad. Los funcionarios participaron de seis instancias de capacitación y formación. Se adecuó a la normativa en aspectos administrativos, se reforzaron aspectos de atención alimentaria a través de la organización de insumos y menú.

El “Proyecto Deportodos”, funciona desde hace 5 años. Si bien trabaja en la localidad de Carmelo ha realizado encuentros e instancias de participación articuladas en todo el Departamento y jornadas de integración con departamentos vecinos. La población actualmente atendida es de 150 niños, niñas y adolescentes.

Las actividades desarrolladas por “Deportodos” en el año 2008 pueden detallarse en diarias y mensuales, de enero de diciembre, tales como: hand ball; fútbol femenino; Voleibol Femenino; Atletismo; Maratón; natación; fútbol sub15 y sub 18 y natación en Playa Vieja. Encuentro en San José Handball y Fútbol Femenino, Viaje a Rocha, Congreso Departamental PROPIA/08 y Participación en “Rocha se Expresa” de La Banda de Rock Conformada con Jóvenes del Liceo N° 1 de Carmelo y Jóvenes de Deportodos pertenecientes al grupo PROPIA/08 Colonia. Participaron 16 Adolescentes de ambos sexos. También se participó con los niños, niñas y adolescentes de: Maratón San Roque organizada por el Carmelo Rowing Club; Maratón Día Mundial sin humo de tabaco en Carmelo; Día de los Abuelos uruguayos.

Los servicios correspondientes a Alternativa Familiar son 10 hogares atendiendo a 16 niños y adolescentes en ciudades de la región (N. Helvecia, Rosario, Valdense, Bristópolis) y Colonia. La mayoría de ellos tienen una larga permanencia en el Hogar de Alternativa, lo que ha provocado la desvinculación con la familia de origen. Se han

gestionado acciones tendientes a revertir esta situación, buscando un fortalecimiento de vínculos sobre todo entre hermanos, quienes en algunos casos se encuentran también dentro de la órbita de INAU.-

Del punto de vista de la salud, se trabajó en lo referente a los controles sanitarios, en el MSP atendiendo a las exigencias del Plan Nacional de Salud. Se hizo entrega del nuevo carné de control pediátrico a los menores de 12 años, se instruyó a las Cuidadoras acerca de su uso y de los controles correspondientes. Igualmente se trabajó el tema con los adolescentes.

El Centro de Referencia Familiar, durante el presente año atendió situaciones que implicaron alto riesgo social, que debieron ser priorizadas a través de estrategias de intervención para continentalizar a las familias del Programa, las demandas provenientes de vecinos y diferentes Instituciones de la zona (escuelas, hospital, UTU, iglesias, Juzgado y CED de Colonia y de otros departamentos).

Se realizaron trámites conducentes al logro de partidas de nacimiento, cédulas de identidad y carné de asistencia -.

Se trabajó en casos de consumo abusivo de sustancias psicoactivas, en forma individual, familiar y en coordinación con Instituciones especializadas de INAU y de Convenios.

El CED se planteó como objetivo principal, dar respuesta al atraso que se había generado en el año anterior con el Poder Judicial.

- Se logró armar un equipo de trabajo eficiente y comprometido
- Se mejora el clima laboral
- Se responde al 90% de los Oficios Judiciales
- Se otorgaron 72 carnés de salud laboral
- Se responde en forma eficiente a las derivaciones y traslados del los niños/as y adolescentes a diferentes lugares (traslados a Clínicas, Hogares, audiencias Judiciales, etc.-)

Participación en Juan Lacaze en diferentes actividades (Consejo Social, calificaciones de Espectáculos Públicos, jornadas para el día de la MUJER, por los derechos del Niños, niñas y adolescentes). También desde el CED se brindaron respuestas a Línea Azul, trabajando en orientación y seguimiento. Por último, se trabajó en la prevención de internación (entrega de canastas, pasajes, ropa, orientación etc.)

Desde Espectáculos Públicos durante el año se realizaron 395 inspecciones, lo que representa un incremento respecto al 2007. A su vez, hubo un descenso del número de multas de 56 a 30, que podría asociarse entre otras causas a un paulatino conocimiento de las reglamentaciones y las consecuencias de su incumplimiento.

En cuanto a los *Recursos Humanos* finalizó el concurso de instructores y el de administrativos, de pronta integración. Se incorporó una maestra para apoyar el trabajo de seguimiento y evaluación periódica.

*Convenios y articulación interinstitucional*



**Se cuenta con convenios con las empresas de transporte para mejorar las comunicaciones dentro del departamento. Se facilitó además, a los funcionarios que así lo necesitan, pasajes para el traslado a diferentes localidades a cumplir sus tareas.**

Desde el CED se trabajó en RED con M.S.P., ANEP, Ministerio del Interior, I.M.C., CECAP, Poder Judicial, Puerto Joven, CAIF, Club de Niños y CED de otros departamentos.

Desde Espectáculos Públicos se realizan instancias de coordinación con otras instituciones: Policía, Prefectura, IMC a efectos de aunar criterios de actuación en eventos de las localidades y fiestas tradicionales.

## **DURAZNO**

En base a las líneas programáticas del departamento de construir espacios pedagógicos, recreativos y sociales para los niños, niñas y adolescentes, abordando la familia desde la promoción de su participación en las instancias relativas a sus hijos, podemos observar las siguientes actividades realizadas a lo largo del 2008:

En cuanto al Hogar Infantil se encuentra en proceso de reconversión para formularse como Hogar de Internación de Adolescentes.

En el Hogar Diurno se continúa con el proceso de vinculación y apertura comunitaria. Se realizaron diversos talleres de plástica. El abordaje de las familias continuó siendo relevante desarrollándose visitas y entrevistas con todas las familias de los niños y niñas.

Se participó del PROPIA y en este marco se realizó un paseo al camping “Treinta y Tres Orientales” así como se participó del Congreso Departamental y Nacional.

Se participó del concurso de fotografía de niños, niñas y adolescentes organizado por el diario La República.

Se compartió el Día del Niño con el Club de Niños San José siendo invitados por dicho centro así como también se asistió a los festejos en el Cilindro Municipal de la ciudad de Montevideo.

El Servicio de Atención a niños en edad escolar en la ciudad de Durazno ha iniciado su concreción, faltando el espacio físico y apertura de nueva Unidad correspondiente a Club de Niños y Adolescentes.

EL Servicio de Alternativa Familiar mejoró el acompañamiento y seguimiento de niños, niñas y adolescentes por el ingreso de dos educadores que realizaron tal atención.

Con respecto a los recursos humanos, ingresaron 9 nuevos educadores en el mes de noviembre.

## **FLORES**

Con el fin de ir progresivamente, acercando las respuestas a las necesidades y demandas identificadas en el Departamento, conforme a las líneas y perspectivas priorizadas por la Institución, se introdujeron cambios en los modelos de abordaje para el período 2008.

En lo relativo a los servicios oficiales se ha realizado un cambio de perfil y atención en el Hogar Femenino. Debido a la realidad social y a la necesidad de un seguimiento de los adolescentes atendidos en el centro de Estudio y Derivación, surge un proyecto que prevé modalidad de atención parcial y mixta (manteniendo la atención en Tiempo Completo). En esta reconversión se ofrecen talleres con profesores de la Casa de la Cultura de la IMF: tallado en madera, Guasquería, Macramé.

En el marco del proyecto de reconversión de CED se está realizando un seguimiento familiar por el Equipo Técnico, una educadora y el apoyo docente desde Jefatura Departamental; con apoyo alimenticio mediante canastas para evitar las internaciones por situaciones de pobreza económica.

Las Medidas socio educativas son cumplidas en el Hogar Rural de Varones.

Respecto a lo que significa la formación, becas y capacitación en adolescentes, como vehiculizadores de inclusión social, se señalan según servicios:

- Un curso en Soriano con pasantía en lechería y tambo,
- Dos cursos mediante convenios con UTU, en Hogar Rural de Varones (apicultura y horticultura)
- Tres cursos de Intendencia Municipal de Flores con Hogar Femenino

Asimismo, en el segundo semestre los niños, niñas y adolescentes, participaron de las actividades del Programa de Participación infantil y adolescente (PROPIA). El Departamento, participó además en las actividades vinculadas a la Semana de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Se destacan como salidas recreativas educativas:

- Campamento en Termas de Guaviyú – Club de Niños Los Gorriones.
- Campamento en Balneario “Las cañas”- Hogar Infantil
- Campamento Playa Fomento – Hogar Rural y Femenino
- Campamento de Hogar de Varones en Lago Andresito
- Partidos clásicos y de la Selección Nacional. – Hogar Rural de Varones y Club de niños.
- Vacaciones de julio: Visita al Zoológico IMM y Parque Rodó
- Visita a la ciudad de Minas – Hogar Infantil
- Paseo ecológico a Islas de Flores: “Club de niños Los Gorriones”

En cuanto a los recursos humanos, se seleccionan tres funcionarias encargadas de las direcciones de los establecimientos, y se concursa la función encargada de Jefe Departamental.

Se provee de un cargo de odontólogo, habiéndose ya planificado la re-instalación de un consultorio. Se hizo un llamado para Asistentes Sociales y Psicólogos.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Participación en la mesa Inter-Institucional, el Consejo de Violencia Doméstica, y coordinaciones con Primaria.

Equipo Técnico – CED: Realizaron todos los Informes sociales y psicológicos a demanda del Poder Judicial. Asimismo, se registró una participación en Audiencias en el Poder Judicial.

Se firmó un convenio con el Grupo “Guidaí”, por 40 cupos que venía ofreciendo en una zona de alta vulnerabilidad de nuestra ciudad, apoyo a adolescentes y jóvenes estudiantes de segundo ciclo en la educación formal.

Resultado de un convenio con la UTU, se realizaron trabajos de albañilería y sanitaria en Club de niños “Los Gorriones” y Hogar Infantil (materiales proporcionados por INAU y mano de obra por el Curso de Albañilería y Sanitaria de UTU).

Este año, se continuaron las actividades con el proyecto Andenes en relación al fortalecimiento de las Redes locales (MSP, PRIMARIA, SECUNDARIA, UTU).

## **FLORIDA**

Se ha trabajado en los cuatro barrios de mayor vulnerabilidad social en niños, niñas y adolescentes y sus familias: Burastero, Fernández Muras, Florida Blanca, y Prado Español. Así como también se ha incluido el barrio Piedra Alta, donde está ubicado el Liceo No.3.

Se ha incentivado la línea de Promoción de Derechos en todos estos barrios, a través del “Nodo Educativo” que surge de la iniciativa de la Mesa de SOCAT e Infamilia, ante las situaciones de desvinculaciones escolares, problemas de violencia, de los centros de enseñanza (especialmente, UTU y Liceo No.2 y Liceo No.3). Ante esta realidad participamos activamente junto a otras instituciones como el Mides, IMF, CERP, motivando por un lado la Escuela de Padres y Madres en esos centros, talleres con los adolescentes abordando los temas específicos y talleres con docentes.

También se visualizó la necesidad que los jóvenes participaran del Nodo Educativo, planteando sus necesidades, sus aspiraciones, y sumamos a éste espacio, el PROPIA, construyendo entre todos un gran evento en el Prado “La ExpoDerechos” (Congreso del PROPIA) donde concurrieron más de 300 niños, niñas y adolescentes y público en general.

Los jóvenes participaron de una cacería, simultáneamente, realizaron coreografías, repique de tambores, cantaron con sus bandas de Rock, Karaoke, teatro, juegos como el “fútbol humano”, además de una muestra de los diferentes organizaciones participantes: el PROPIA, la DI.GE.SA (cartelería de Salud Sexual y Reproductiva), el MEC (con la oferta educativa-juegos), INJU (folletería); los liceos, UTU con su producción, en cuanto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Los niños, niñas y adolescentes que participaron del programa “Jugátela” y del PROPIA, filmaron todo el evento de “la Expoderechos”; en el Nodo Educativo a partir de la evaluación, se decidió realizar una devolución a los adolescentes de la Jornada, así como un espacio recreativo educativo, en el marco de los festejos del mes de la Convención de los Derechos del Niño.

En este contexto la Jefatura ha convocado la presencia de familias o personas que aspiren a ser Hogares de Alternativa Familiar. En la actualidad hay dos familias aspirantes en proceso de formación.

20 centros oficiales y en convenios realizaron sus ejecuciones este año, conforme a un proyecto elaborado lo que, da cuenta de un trabajo planificado, capaz de ser evaluado. 9 centros incluyen y priorizan el Derecho a la Recreación de niños, niñas y adolescentes: en el correr del año se ha fortalecido el área de recreación y deporte, incrementándose la participación en salidas didácticas, eventos deportivos y recreativos del sistema INAU-. Ej. Campeonato de fútbol en Colonia-Carmelo, viaje al teatro Solís, festejo del Día del Niño en el Cilindro Municipal, campeonato de Atletismo en Soriano-“Por la sonrisa de los niños”. Se contó con el apoyo técnico de Recreación-INAU y de División Técnico Pedagógica. Esta Jefatura está planificando y promoviendo para el 2009 la creación del campeonato nacional de volley-ball con sede en Florida.

Se está transitando en la reconversión del Hogar de Varones a Centro Juvenil, con: programa de medidas cautelares, socio-educativas no privativas de libertad y privativas de libertad, en régimen diurno, amparado en el Art.90 del CNA; programa de amparo diurno (que puede llevar a la atención completa, si así lo ameritaran las situaciones dentro del Departamento); programa de servicio transitorio con privación de libertad. Estamos acompañados desde los primeros pasos por PROMESEC, con énfasis en la capacitación – formación de operadores en medidas no privativas de libertad (curso presencial y a distancia) y se tiene planificado una reunión conjunta con todos los jueces.

En cifras:

1993 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en el 2008.

600 familias fueron atendidas en el 2008, en los servicios, oficiales y convenios.

A nivel de *Recursos Humanos*, es de destacar que en el correr del año 2008, finalizaron los concursos grado 12 de Dirección, produciéndose una rotación de funcionarios. Aún no ingresaron funcionarios, aunque sí se realizaron cuatro concursos, con tribunales de la localidad. Los concursos fueron para Psicología; Asistente Social; Educadores; Maestro en Inicial; Maestro en Común.

#### *Convenios y relacionamiento interinstitucional*

En coordinación con el MIDES se concretaron los siguientes proyectos: *La Escuela de Padres y Madres* (referentes), se extendió en 14 centros del Departamento en escuelas, liceos, UTU, de Florida ciudad, así como Clubes de Niños, Liceo y Escuela de Casupá, Liceo de Mendoza, Centros Diurnos Infantiles de Florida y Sarandí Grande.

Se está comenzando a abordar el tema del Trabajo Infantil, en la Mesa Interinstitucional Departamental, a través de varias instancias de capacitación, a partir de la realidad de algunos que trabajan en los carros (leña, arena, fletes), se desvinculan del sistema de enseñanza, se producen algunos accidentes.

El Plan Ceibal- RAP Ceibal participación y organización de eventos que se realizan a través de RAP (Red de apoyo al Plan Ceibal). Esta Jefatura está participando en la organización de algunas actividades, así como en el Encuentro Nacional de voluntarios del Plan Ceibal, donde el Club de Niños Sarandí Grande expuso, el Proyecto “Aprendiendo en Familia” que está ejecutando, de capacitación y formación en el manejo de las laptop xp entre niños, madres, padres, referentes, guiado por un educador. También en el proyecto de “Educación Intermedia”, para niños y niñas en camino a la desvinculación escolar, desmotivación, dificultades de aprendizajes, estando involucrados Inspección departamental de Primaria, Maestros Comunitarios, Director Escuela N° 33, Maestra de INAU y equipo de CED.

Cursos para jóvenes Promotores Deportivos, participando en la organización y aportando insumos necesarios para el desarrollo del mismo (pasajes de los docentes) entre otros. Se realizaron 6 talleres, con 15 jóvenes de 13 a 18 años.

Oficina de Atención de Junta Departamental de Drogas, apoyamos con 3 hs. de secretaría diaria, al equipo y a la Comisión Departamental. Se brinda atención y derivación.

Creación del Rincón Infantil: se celebró convenio con Poder judicial- Juzgado de Paz de Sarandí Grande, adquiriéndose un espacio para usufructo de los niños del Club de Niños y Hogar Diurno Infantil en actividades recreativas y deportivas.

Se realizaron 15 reuniones intrainstitucionales con agenda en clave de Protección Integral y no judicialización; 40 instituciones, públicas y privadas aproximadamente intervienen en la Red Social de Florida.

Talleres de Salud Sexual y Reproductiva, insumo para el 2009 para el Plan Departamental de Promoción de los Derechos Sexuales de los y las adolescentes de Florida.

A través de la Comisión de legislación referida a la venta y consumo de alcohol que se enmarca dentro de la Junta Departamental de Drogas, se trabajó con el departamento de Espectáculos Públicos el área de Inspección- habilitación de locales de la IMF con la Jefatura de Policía, Junta Departamental, IMF y se está en proceso de construcción de una normativa de alcance departamental que permita regular la venta y consumo de alcohol.

Es de destacar que en el correr del año se firmó convenio con Aldeas Infantiles para la gestión de un centro CAIF en la localidad de 25 de agosto.

## **LAVALLEJA**

En el marco de uno de los principales objetivos propuestos para el período, que remitía a fomentar a nivel comunitario la participación de jóvenes en la creación de propuestas tendientes a generar espacios sociales, culturales y recreativos propios, la Mesa Interinstitucional de Lavalleja, (la cual integra INAU con participación activa y constante), incorporó en la agenda anual esta temática impulsando el proyecto de Creación de Espacios Adolescentes.

Se efectuaron 4 Movidas Jóvenes organizadas con SOCAT en diferentes barrios de Minas. Se realizaron ferias laborales y educativas y actualmente el proyecto está concursando para los fondos que aporta la Comunidad Europea.

Los niños de 4 años y más vinculados a INAU están participando en espacios educativos formales en su totalidad. La mayoría participa en actividades deportivas (Plaza de deportes, Club Sparta): atletismo, basketbol; plástica (con educadores de INAU), dibujo (particular).

Los adolescentes participan de espacios educativos formales (UTU, Liceos) y no formales (Computación, música); algunos se han incorporado a actividades deportivas.

Se propiciaron las salidas didácticas y recreativas de los niños, niñas y adolescentes, incluyendo a otros departamentos: Colonia (los adolescentes estuvieron dos días en esa ciudad), Punta del Este, Montevideo (Feria del Libro, Festejos del Día del Niño), Soriano (competencias de atletismo). Y dentro del departamento: Penitente, Parque Salus, Parque de Vacaciones, Agropecuaria.

En este año se formó un nuevo Hogar de Alternativa, se abrieron dos nuevos CAIF, uno en Minas y otro en Batlle y Ordoñez y un Centro Juvenil en Minas

En los centros de Tiempo Completo se ha fomentado la presencia más constante y prolongada de los referentes afectivos; hay madres que permanecen con sus niños gran parte del día.

Se organizaron varios festejos compartidos entre los diferentes centros oficiales y en convenio, las familias y la comunidad (vecinos, compañeros de escuela y liceos): festejo del Día del Niño (en el Hogar “Ana Monterroso”), festejo de la Primavera (Parque Rodó), celebración por el Día de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Plaza Rivera), Congreso del PROPIA (Plaza Libertad), festejos por 20 años de Plan CAIF (Plaza Libertad).

En cuanto a Recursos Humanos, durante el año en curso se dispuso la puesta en marcha de un concurso que habilite el ingreso de 11 funcionarios Instructores para el Departamento de Lavalleja; está en sus etapas finales.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se realizaron diversas coordinaciones con la Unión Europea, MIDES (Programa “Uruguay Trabaja”, los SOCATs, entre otros) y se participó de todas las Comisiones que funcionan en el departamento en forma activa (Violencia Doméstica, SIPIAV, Mesa Interinstitucional, Discapacidad, Junta Departamental de Drogas)

## **MALDONADO**

En el presente año se da la apertura oficial del Centro de Referencia Departamental, Programa de Medidas cautelares y Socio-Educativas no Privativas de Libertad “La Estación”.

Se estableció la Asistencia obligatoria de niños/as y adolescentes a Centros Educativos y participación en Centros Recreativos o actividades artísticas.

Se trabajó muy intensamente, en las diferentes situaciones de niños/as y jóvenes, procurando la desinternación, articulando para ello con otros actores tales como Poder Judicial, MIDES, IMM, organizaciones en convenio con INAU y CAIF. De este modo intentando garantizar el sostenimiento de los egresos o licencias con familiares de origen, u otros referentes. Procurando la no internación, utilizando las redes sociales tanto a nivel privado como estatal, a efectos de disponer de la amplia gama de recursos sectoriales, procurando viabilizar una respuesta para cada caso del modo más amplio, integral y satisfactorio posible.

Se destaca una amplia participación de todos los niños/as y jóvenes en todo tipo de actividades deportivas, recreativas, paseos, campamentos y talleres.

Se abren dos nuevos CAIF.

Participación de niños/as y adolescentes en distintas actividades, en el Día de Erradicación del Trabajo Infantil.

Se solicitó a los diferentes Servicios que los equipos de los mismos elaboraran un FODA a los 6 meses de Gestión de la Jefatura a los efectos de ser presentado en la

reunión de los Directores de los Centros, para comunicar, discutir y colectivizar estos insumos y elaborar un producto acorde a las líneas del proyecto macro de esta gestión.

En cuanto a Recursos Humanos, se concretaron cambios de Direcciones en el Hogar Amanecer y Centro Diurno Maldonado y se trasladaron algunos funcionarios, de manera de fortalecer las propuestas priorizadas.

Fueron realizados llamados a concurso: Educadores (concluido); Cocineros; Administrativos (primera etapa concluida a la espera de la prueba); Chofer; Psicólogos y Asistentes Sociales (primera etapa concluida a la espera de la prueba); Maestros.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se han dado diversas articulaciones interinstitucionales como por ejemplo: la firma del Convenio IMM-INAU-ASSE para la apertura del Centro de Tratamiento para consumo de sustancias psicoactivas “EL JAGÜEL”; acuerdo con ASSE - Hospital de Maldonado para el tratamiento de niños y niñas del Hogar Infantil, cupo de 5 atenciones semanales fundamentalmente en lo odontológico.

## **PAYSANDÚ**

Se promovieron cambios de modelos no asilares, actualizando las prácticas, mediante el fortalecimiento y/o reorganización de los servicios, tanto en el ámbito oficial como en las organizaciones en convenio.

Se trabajó la reconversión de dos de los servicios de Tiempo Completo: el Hogar Infantil, con atención diurna a otros niños/as que lo requieran, y el Hogar de Varones (que no cuenta con local), dándose atención en forma transitoria en una casa contigua al Infantil. Se complementa el abordaje en el caso de adolescentes en conflicto con la Ley con un equipo institucional en “medidas alternativas a la privación de libertad”.

Se trabajó en PROPIA, realizando el primer Congreso “DEL DICHO AL HECHO DERECHO” con la participación de 570 niños, niñas y adolescentes.

El 100% de los niños, niñas y adolescentes están en contacto con su familia o referente. Responsables de esta tarea son las direcciones y equipo de trabajo de los servicios; los recursos económicos utilizados corresponden a Fondo de Funcionamiento y en cuanto a los recursos técnicos se complementaron los oficiales e interinstitucionales.

A nivel de los centros en Convenio, se hizo un acuerdo con la Intendencia Municipal de Paysandú, pasando los 8 centros municipales de atención a la infancia al PLAN CAIF. En la actualidad existen veintidós centros CAIF en el departamento.

A nivel de Clubes de Niños, se debió solicitar a Directorio la rescisión de dos convenios por no ser garantes de los derechos, quedando nueve Clubes.

Hay dos centros juveniles funcionando, y en proceso, un llamado público para convenir con una ONG para atención a ese perfil.

En cuanto a la atención en tiempo completo, hay dos servicios: Aldeas de la Bondad en Pueblo Porvenir y Hogar Estudiantil en la ciudad de Guichón.

Respecto a los Recursos Humanos, se concretó el ingreso de siete nuevos educadores y técnicos, así como también la formación de los ya existentes. Se está en proceso de concurso para el ingreso de ocho docentes.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se participó en la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales a nivel departamental, logrando que la Institución, se integrara a la Red de Infancia en la que se conformaron equipos interinstitucionales en dos temáticas complejas como “maltrato y abuso sexual” y “consumo problemático de drogas”.

Se coordina habitualmente con la Intendencia y el MIDES, así como se brinda un servicio de atención conjunta con ASSE, para adolescentes con problemas de adicciones.

## **RIO NEGRO**

En el Plan Operativo 2008 se fijó como objetivo general, mejorar la cantidad y calidad de respuesta a las problemáticas de niños, niñas y adolescentes y sus familias, desde un enfoque garante de derechos.

Se tomaron como ejes: la promoción y protección de los derechos básicos que se han considerado los más vulnerados a nivel departamental (Participación, Familia, No Violencia, y Educación).

El Derecho a la Participación se trabajó desde la promoción de espacios de libre participación de niños, niñas y adolescentes tanto en cada centro como en actividades comunitarias, y en talleres en Centros Educativos.

En este año, el 90% de la población atendida por el sistema INAU participa activamente de un centro educativo del sistema formal.

Desde Jefatura se promovió también la reedición de un boletín con las actividades de cada Centro que llevó el nombre “Aquí y Ahora” Se expusieron pensamientos, dibujos, trabajos de niños, niñas y adolescentes, noticias. Se distribuyó en Centros de enseñanza, prensa, Instituciones diversas del medio. Se hicieron 4 (1 por Centro) en período bimensual.

El PROPIA, se comenzó a trabajar en los dos Hogares de Fray Bentos que ya habían iniciado el proceso en años anteriores. El gran cierre departamental de la actividad se hizo en Young, con una jornada-debate en el Club Atenas con participación de niños, niñas y adolescentes de diferentes Centros, un debate con la Mesa de Convivencia, y actividades recreativas en la Plazoleta Sardo.

Como cambios en la dinámica poblacional, se notó un aumento de la cantidad de niños internados, en algunos casos por tiempos excesivos, lo que llevó a gestiones ante el Poder Judicial y el Ministerio Público.

Desde la Jefatura se ha promovido que todos los Centros, trabajen el vínculo familiar, y también acercar e integrar a las familias a los Centros.

El CED atendió en el año 212 casos de problemáticas familiares específicamente, así como situaciones de Maltrato (80 casos), abuso (28), egresos (8), y consultas de orientación y asesoramiento. A demanda del Poder Judicial directamente, o a través de Comisaría de la Mujer, se dio respuesta a más de 200 casos derivados por diversos juzgados del departamento. Asimismo, también se concretaron: 46 Pericias Psicológicas; 19 Pericias Sociales; 26 Pericias psico sociales

Hogar Femenino: Concurso de Expresión artística en promoción de derechos de las mujeres, realizando además una Muestra de todas las producciones realizadas en los



Talleres. Confección de carteleras, participación en Marcha contra Violencia doméstica, reparto material. Concurren a radios locales, con mensajes sobre el “Día de lucha contra el Maltrato Infantil”.

-Las adolescentes elaboraron conjuntamente con el Centro de Salud (MSP) un Proyecto de Salud Adolescente, al que dieron el nombre “No te sumes”. Con este Proyecto se compitió a nivel nacional siendo uno de los 20 ganadores. Su temática es el consumo problemático de sustancias (drogas legales e ilegales). También fueron a un programa de televisión con el Proyecto “No te sumes”. Se dieron charlas en UTU, liceos y Centro INAU.

Hogar de Varones: Proyecto Escuela de Fútbol. Con apoyo Intendencia Municipal y Club de Fútbol Tulipán. Permitted la integración de más de 30 chicos. El 80% de ellos comenzaron a participar activamente en propuestas de carácter educativo (Talleres) y recreativo (paseos).

- Proyecto Knock Out a las drogas. Equipamiento completo de espacio para práctica de este deporte. Con apoyo de Intendencia Municipal de Río Negro (equipos, y pago horas docentes) más de diez adolescentes han comenzado su práctica.

-Readecuación de Talleres de Carpintería, donde cerca de 20 adolescentes participan en él. Se creó la Panadería, y se reacondicionó el Establecimiento (arreglos, zonas de seguridad, pintura total). Comenzó a producir la huerta.

Hogar infantil club de niños “Arco Iris”: Reglamento del Centro con propuestas, acuerdos y consenso con los niños y niñas. Participación en tareas regionales y nacionales de Atletismo. Talleres en Escuelas: los chicos llevaron propuestas de títeres, cuentos, y repartieron material (libros de cuentos La historia de Juan, folletería, cartelera). En la vía pública repartieron material ya impreso y creado por ellos mismos sobre los Derechos del Niño

Hogar infantil club de niños “Travesuras”: Actividades didácticas: Concurrencia a Parnaso (películas, lectura de cuentos, manualidades). Casa de Cultura (exposiciones). Visita a la Biblioteca Municipal. Actividades de integración: Antorcha por la Armonía y la Paz .Concurren a las Escuelas a realizar títeres, cuentos, juegos, payasos, etc.

Unidad de medidas socio educativas (medidas no privativas libertad): Comenzó a funcionar este año, atendiendo un total de 21 chicos, en modalidad de Talleres. Se ha logrado insertar adolescentes en el sistema educativo, y la participación en actividades dentro y fuera de la Unidad (talleres) y en exposiciones (en Muestra Agraria, en 20 años CAIF).

En cuanto a los *recursos humanos*, fueron realizados y ya están en marcha varios concursos para la designación de diversos cargos técnicos (psicólogos y asistentes sociales), Maestros, Instructores, administrativos.

### *Convenios y articulación interinstitucional*

INTEGRACION: EN RED DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION CONTRA EL MALTRATO: Jornadas del Buen trato (se llevó hasta Nuevo Berlín). Participación activa de adolescentes (folletería, vacunación, talleres, entre otras). Se ha promocionado particularmente, desde el INAU la formación y fortalecimiento de redes para que trabajen en esta temática.

Se realizó un Relevamiento en las localidades, en conjunto con la Intendencia Municipal de Río Negro, y la Junta Departamental, así como se participa en la Mesa Interinstitucional, y en la Junta Departamental de Drogas.

Participamos en Marchas, (discapacitados, contra violencia doméstica, a favor del Buen Trato), Muestras (Día de la Mujer) y Exposiciones (Hogares de Adolescentes y UMNPL).

## **RIVERA**

Durante este período se priorizaron como líneas de trabajo:

> La realización de una campaña para colocar los Derechos en la agenda social institucional. Se impulsaron diferentes actividades que promovieran la difusión de los Derechos de Niños y Adolescentes ya sea a solicitud de charlas por parte de Escuelas, ya sea asociándose con Organizaciones de la Sociedad Civil, INFAMILIA, Inmujeres, a saber:

- ✓ 3 charlas – taller por parte del Equipo del Hogar Infantil y del CED a Escuelas de la ciudad y una del medio rural
- ✓ 1 exposición sobre los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de los festejos de los 60 años de la Declaración de los Derechos Humanos organizado por la Escuela Técnica de Rivera, por parte de la Jefatura
- ✓ Participación en el Día Internacional de la Mujer
- ✓ 1º. y 2º. Encuentro Interinstitucional sobre Adolescencia.
- ✓ Participación en la movida organizada por SOCAT ACJ, ARRIMATE Espacio Joven, MIDES en pro de la no violencia hacia niños y adolescentes: “No me des la espalda, abrázame y sonríe”
- ✓ Correccaminata “CORRE POR TUS DERECHOS”, el 20 de noviembre.
- ✓ 13 Centros del Sistema INAU intervinieron en el PROPIA 2008, y participaron del Congreso Departamental y Nacional. Entregaron al Intendente un documento que resumía los resultados del Congreso Departamental
- ✓ Participación en el espacio “Opino y Vale” de la ENIA
- ✓ Concurso de fotografía “Cuando yo sea grande”

Paralelamente, se asignó a una educadora, profesora de Educación Física, la tarea de realizar un proyecto que permita trabajar el desarrollo de sus habilidades físicas a través del deporte. El resultado inmediato que se obtuvo en 2 meses de trabajo, fue la realización de una jornada de intercambio deportivo en la Plaza de Deportes de niños y niñas atendidos en el Hogar Infantil y Clubes de Niños en Convenio con INAU y la participación en el 3er. Campeonato Infantil de Atletismo, organizado por el INAU de Soriano.

> Incorporar a niños, niñas y adolescentes internados en INAU a programas de Adopción, Alternativa Familiar, desinternación y egreso: existen en estudio por parte del Departamento de Adopción 3 situaciones; desde el equipo de trabajo del Hogar Infantil, se ha logrado incluir a 11 niños/as con su familia, quienes hoy se encuentran en régimen de licencia.

> Ampliación a 30 de los Hogares de Alternativa Familiar: Se logró la des-internación de 15 niños/as durante el 2008.

> Instrumentar inspecciones de Espectáculos Públicos a nivel de la capital e Interior del Departamento, trabajando en aspectos que son bastante específicos de esta zona, con costumbres muy arraigadas en la cultura y que han sido mantenidas y estimuladas desde los clubes en las elecciones de reinas, bailes infantiles, bailes de carnaval, presentaciones y otros eventos que se vinculan a este festejo; manteniendo en ellos los requisitos que ofrezcan las garantías para los niños y adolescentes.

> Se realizó un llamado para Centros CAIF; en el mes de marzo se inician las distintas acciones para la instalación de un Club de Niños en la ciudad de Tranqueras.

En cuanto a los recursos humanos se están llevando adelante actualmente los llamados a concurso para Administrativos, Docentes, Psicólogos, Asistentes Sociales y Chofer.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Actividades organizadas por INAU:

- 1° y 2° Encuentro Interinstitucional sobre Adolescencia (INAU – INFAMILIA/MIDES)
- Reuniones convocadas desde el SIPIAV

Actividades en que INAU apoya en la organización

- 3er. Encuentro Binacional sobre Maltrato y Explotación Sexual de niños/as y Adolescentes.
- Taller sobre Maltrato y Abuso Sexual. Cooperativa de técnicos ANDENES – Red ECOS

Actividades en que INAU participa:

- Seminarios de Frontera – MIDES
- Video conferencias – Junta Departamental de Drogas
- 60ª Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos – UTU
- Participación mensual en Mesa de Coordinación Zonal de SOCAT Kolping
- V Encuentro Nacional de Educadores de CECAP – “Los adolescentes y jóvenes como sujetos del derecho a la educación”

## ROCHA

**Como línea de trabajo para el período, se priorizó la instrumentación en conjunto con otras instituciones de espacios de participación donde los adolescentes y jóvenes puedan expresar y analizar sus intereses e inquietudes**

**Fundamentalmente, se realizó desde el trabajo en talleres y encuentros. En cuanto a talleres, buscando la inclusión social a través de acciones garantistas de derechos, se trabajó en conjunto con el M.E.C., con INJU, instituciones de enseñanza (Colegio San José, Colegio Larrañaga y Liceos N° 2 y N° 3), I.M.R. oficina de la**

juventud; una verdadera red de instituciones dispuestas a trabajar en temas de adolescencia.

Esta misma fortaleza fue después aprovechada para el PROPIA. Se realizaron talleres de percusión donde participaron jóvenes de INAU., de liceos locales, liceo de Castillos y Velázquez y de Alternativa Chuy, que sirvieron para crear lazos de compañerismo que después ayudaron a concretar nuevos emprendimientos. También, los adolescentes trabajaron en la campaña de salud reproductiva.

Se continúan talleres para adolescentes de ambos sexos, sobre educación sexual y salud reproductiva que se realizan quincenalmente en Hogar Femenino, aprovechando su capacidad disponible. En ellos participan jóvenes de la comunidad.

Participación como institución organizadora de las actividades de “Rocha se expresa” que culminaron con jornadas en la Plaza Independencia donde se desarrolló además una exposición del Concurso de Fotografía realizado en este marco.

Se realizó el Congreso Departamental dentro del PROPIA el 31/10, donde participaron jóvenes de todo el Departamento en un número superior a 100; el tema: Situación de los derechos en el Departamento en relación a la Salud, Educación y Trabajo, analizando su visión a nivel departamental y haciendo sus propuestas, las que, luego fueron llevadas a la Junta Departamental que recibió en forma especial a una delegación de jóvenes del Congreso.

Otro hecho muy significativo del trabajo de integración y en una línea garantista de derechos e inclusiva, fue la participación de adolescentes de Hogar Rural de Varones en la Feria Departamental del Club de Ciencias con el tema “Me quieres o me discriminas”, investigación realizada para saber si la sociedad de Rocha, aceptaba el traslado del Hogar Rural de Varones a la planta urbana. En la Feria Departamental obtienen el 1° puesto en categoría diaria, pudiendo concurrir a la feria Nacional de Colonia donde obtienen la posibilidad de representar a Uruguay en la Feria del MERCOSUR en Chubut (Argentina) donde concurren en noviembre.

En cuanto a la reconversión de las propuestas de atención, se ha logrado afianzar la propuesta de tiempo parcial en Hogar Femenino, logrando reconvertir el centro de tiempo completo en un centro combinado que atiende el internado y el tiempo parcial con 22 niños y niñas de 6 a 13 años en 2 turnos de lunes a sábados, trabajando como experiencia nueva, con reunión mensual de padres.

En lo que respecta a los recursos humanos, se hicieron cambios en los cargos de dirección.

### *Convenios y articulación interinstitucional*

Se articularon acciones con el MEC; el INJU, la Intendencia Municipal de Rocha; con los centros educativos formales de enseñanza secundaria y Policlínicas, dependientes del MSP.

En cuanto a campañas de sensibilización, se realizaron grabaciones a nivel de medios masivos de comunicación (radio de todo el Departamento y T.V.), afiches y volantes contra el maltrato infantil.

Participación en la construcción de protocolos de intervención sobre el tema violencia y abuso; esto es “Mapa de Rutas”

Participación en Mesa Interinstitucional. Proceso que se había comenzado en 2007, se afianzó en 2008. Participación en la formulación de proyecto financiado por OPP y Comunidad Europea para trabajar hábitos saludables, y equidad y género a ser instrumentado por la I.M.R.

Participación en la Junta Departamental de Drogas

Participación en Red local contra la violencia y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.

Participación en conjunto con la oficina Equidad y Género

Participación en Proyecto binacional de políticas de Frontera en Río Branco, Chuy y Aceguá.

Concurrencia a Cabildo de Mujeres en Rocha y Chuy

Participación, junto con las Asociaciones Civiles en la organización de los Festejos del Plan CAIF en Rocha y el Interior con actores en todas las ciudades donde existe un CAIF y una exposición itinerante. Se comenzó en Rocha y culminó al mes en Lascano.

Creación de la oficina de atención de INAU en Chuy, como experiencia previa a la creación de CEPRODE, atendida 3 veces por semana por una Psicóloga en Salón Comunal de Barrio Samuel.

Reuniones de coordinación con jueces para coordinar estrategias de intervención respecto al área adolescente en conflicto con la ley y los niños y adolescente en situación de desamparo.

# SALTO

Fue planteado como objetivo principal de la gestión anual, mejorar la calidad en los distintos niveles de atención a Niños/as y Adolescentes, posicionando a INAU, como una Institución Educativa, de inclusión y promotora de Derechos, construyendo en el colectivo social de Salto, una imagen Institucional que en su accionar promueva y garantice Derechos.

Se concretaron diferentes Becas Laborales internas, así como se favoreció la “Primera experiencia laboral externa” con destino en UTE.

Por otra parte, se continúa en la línea de propiciar prácticas inclusivas y de integración social: dos adolescentes en Hogar Femenino festejan sus 15 años con un viaje a Bariloche en el mes de Julio por una semana; en la ciudad de Colonia adolescentes del Hogar Rural de Varones y por Convenios participaron del Campeonato de Football; los Clubes de Niños participan en competencias de Atletismo en Soriano; se recibió al Hogar Femenino de San José.

En el marco de los festejos de la “Semana de los Derechos del Niño”, se realizó una gran Caminata por la calle principal de Salto (Av. Uruguay), con participación de niños/as, adolescentes, familias, Centros en Convenio, Centros Educativos, aproximadamente 700 personas.

Asimismo hubo diversas instancias de intercambio con otras instituciones: participación en la EXPO EDUCA 2008, en coordinación con la UDELAR. Oferta Educativa de INAU, Salto; Talleres de Hogar Rural de Varones exponen en Expo Salto 2008, por tercer año consecutivo; Participación por 13ª vez en Feria Departamental de “Clubes de Ciencias”, Nivel 3 de Centro Diurno. Se obtiene Menciones; Integración Académica de Centro Diurno, con Primera Infancia de Educación Primaria, Plan CAIF y Colegios Privados en actividades recreativas; Participación como exponentes, conjuntamente con Inspectores de Laboral de Montevideo, Graciela Pardo, en Jornada organizada por Grupo “COLIBRI”; Propuesta al MIDES, Proyecto “Uruguay Trabaja” para intervenir en los Servicios Oficiales de INAU.

Por otra parte, se desarrolló el PROPIA 2008 en el que participaron niños, niñas y adolescentes de Servicios Oficiales- Convenios- Educación Primaria.

Difusión de los distintos Proyectos en medios de Comunicación, Oral y Escrita.

Se concretan nuevos servicios en convenio con INAU: Club de Niños “La tablada” PIAI- Intendencia- INAU; Nuevos CAIF en: Colonia 18 y San Antonio; Centro Integral “FLAVIA”, atención a Discapacitados leves y moderados.

En lo que respecta a los recursos humanos, se incorpora una Inspectora de Espectáculos Públicos, ingresan tres Educadores y dos Funcionarios Administrativos.

*Convenios y articulación interinstitucionales*

Coordinación con UDELAR, Regional Norte.

Con el MIDES, desde el Proyecto “Uruguay trabaja”, para trabajar en servicios oficiales del INAU

Se realizan distintas coordinaciones con los distintos actores del sistema educativo formal.

## **SAN JOSE**

En relación a la población atendida, este año se priorizaron líneas que tiene que ver con aspectos tales como:

- El Derecho a la participación. Desde el PROPIA se inauguraron diversos espacios orientados a fortalecer esta dimensión de la tarea.
- Creación de la sala de informática (cyber) al servicio de la población infantil y adolescente.
- Creación de un blog ([www.inuasanjose.blogspot.com](http://www.inuasanjose.blogspot.com)) cuya intencionalidad es informar a la opinión pública de todos lo que institucionalmente se realiza en el departamento. Se publicaron más de 1000 fotografías sobre diferentes actividades
- Creación de un nuevo centro de atención de tiempo parcial denominado “Compartiendo sueños”
- Proyecto pre-egreso y reinserción familiar de niños atendidos en Hogar Caminos (Hogar Infantil)
- Creación del Centro en Tránsito.
- Creación de una biblioteca para niños, niñas y adolescentes con 180 nuevos ejemplares.
- Participación activa en el Proyecto “Toma Conciencia” del área de Espectáculos Públicos, focalizado en el consumo y abuso de Alcohol.
- Proyecto de plástica “Por amor al arte” Club de Niños el Quincho
- Proyecto pedagógico de Escuela Martirené. Centro tecnológico educativo- ciber Escuela Martirené
- Proyecto Ludoteca y Ajedrez en el Hogar- Hogar Nuevo Tiempo.
- Proyecto “Aprendemos, jugamos nos divertimos” de informática.
- Proyecto “Cuando yo sea grande” .Concurso de fotografía categoría niñas de 12 a 14 años.
- “Talleres del " Dicho al hecho derechos" Programa de Participación Infantil y Adolescente
- Proyecto Diverti-Encuentros coordinado por todos los maestros/as del departamento. Visita a la feria del libro, participación de lectura de cuentos, en “Carpa de La palabra”, Visita a Carpa del Arte visita a la feria del Libro en Club San José y Espacio Cultural
- Los diferentes Hogares han realizado una gran cantidad de actividades. El Hogar Nuevo Tiempo (mixto de adolescentes): Campamentos a Parque del Plata, La Floresta, viajes al departamento de Colonia, intercambio de talleres y paseos a Montevideo. Partidos de fútbol de la selección uruguaya en dos oportunidades. En vacaciones de julio también en dos oportunidades, visitando Zoológico, Parque Rodó y función de cine.

- Actividades deportivas: Campeonato de handball, con la participación de los departamentos de Colonia y Soriano. Fútbol en C.A Treinta y Tres.
- Cinco adolescentes en vacaciones de setiembre viajaron a la ciudad de Salto, con la finalidad de hacer intercambio de talleres, paseo a las Termas y a otros lugares turísticos que ofrece ese departamento.
- Clases de yoga.
- Creación de *diario* del Hogar; pensado para que los/las adolescentes se puedan expresar y comunicar.
- Taller de lectura dos veces a la semana, participan todos los niños: Los mismos, contaron con referentes: Docentes y Educadoras. En esta línea, el Proyecto “Por el Placer de Leer”, proyecto de integración, trabajo de interpretación y dramatización de diversos textos.
- Taller de Informática y el Cyber; se acompañan los niños en grupo de 4 niños a Jefatura Departamental. Desde enero hasta el presente.

Se desarrolló un proyecto piloto de un pequeño hogar para grupos de hermanos provenientes del hogar infantil en régimen de tiempo parcial (de 9 a 18 horas), por el cual madres/padres e hijos comparten tareas cotidianas en el Centro. Esta novedosa modalidad pretende acompañar a la familia en un proceso de autonomía.

Se destaca el trabajo orientado a fortalecer el vínculo de los niños y niñas con sus respectivas familias, la realización sistemática de entrevistas con madres; y talleres con diversos referentes de los núcleos de convivencia. Asimismo, se implementaron los Talleres de cocina semanales con madres con el fin de favorecer su integración en diferentes momentos y tareas de los centros.

Por último, constituyeron también resultados significativos en el período: lograr que la totalidad de las niñas y niños de los Centros CAIF, de los Centros por Convenio y de los Centros Oficiales se encuentren debidamente vacunados.

Mediante la ley n° 16.873 de empleo juvenil, 7 jóvenes becarios ingresaron al mundo laboral: tres de ellos destinados al aprendizaje de tareas rurales, dos en el área administrativa, uno en el área informática y otro en cocina.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

Proyecto sobre el Buen Trato en las canchas de fútbol infantil co-gestionado con el MIDES, MSP, MTD, MI, con el apoyo de la Junta Departamental.

En el mes de noviembre de 2007 se hace pública la donación del laboratorio Biogénesis-Bagó por un monto de U\$S 20.000 destinado a los Centros CAIF del departamento formándose una comisión a efectos de priorizar reformas edilicias en aquellos centros que lo requieran con la participación de un integrante de la empresa, un representante departamental de CAIF, el representante nacional de CAIF, el Sr. Intendente y el Jefe Departamental de INAU. En el mes de octubre de 2008 se hace efectiva la misma. En acuerdo con los Centros CAIF se decide destinar dicho monto a La Calesita, La Placita y Lucerito.

Fueron creadas en este año Comisiones de apoyo a los Clubes de Niños y Hogares de Tiempo Completo así como redes temáticas zonales.

Se participó en la Mesa Interinstitucional, en el Consejo Departamental Consultivo contra la violencia doméstica y en la Junta Departamental de Drogas.



Así también, se realizaron operativos nocturnos en coordinación con Espectáculos Públicos de nuestra institución, la Jefatura de Policía de San José, la Intendencia Municipal y Equipo de la Dirección de Salud del Departamento, promoviendo el derecho a la Recreación al tiempo que a Cuidarse.

A los efectos de garantizar los controles necesarios y promover la transparencia de la gestión, se han realizado visitas a diversos Hogares por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental. Los diputados del departamento también han realizado visitas a los Hogares.

## SORIANO

Con el objetivo de capacitar a los adolescentes con perfil de egreso para una inserción laboral exitosa, en el año se concretaron dos emprendimientos relevantes: uno con la Unidad Cooperaria N° 1 de Cololó, donde se realizaron tres instancias de cursos de apicultura en la que participaron 24 adolescentes entre 15 y 18 años, y una jornada en diciembre, con participación de 10 adolescentes; luego, en el marco del mismo convenio con la Unidad Cooperaria y el Programa Agrario de UTU, se realizó un curso de lechería, en la que participaron 10 adolescentes, provenientes de los departamentos de Salto, Rivera, San José, Montevideo, Flores y Soriano. El mismo contó con cuarenta horas teóricas, cuarenta horas de práctica en el tambo de la Unidad y 4 días de pasantía en tambo de productores.

En materia de actividades educativas deportivas, en la búsqueda de promoción de hábitos saludables, en el período se realizaron y se participó en dos eventos Deportivos con carácter Nacional: el Encuentro Nacional de Handball en la localidad de Palmar y el Campeonato Nacional de Atletismo “Por la Sonrisa de los Niños” en la ciudad de Mercedes.

Con el claro objetivo de promover la participación infantil y adolescente, en el marco de PROPIA 2008, se conformaron el grupo a nivel local 16 niños y 16 adolescentes, con dos educadoras a cargo del proyecto y trabajaron en diferentes instancias en talleres de promoción de derechos en escuelas y liceos de la ciudad de Mercedes, Dolores, José Enrique Rodó, Palmitas, Perseverano y Santa Catalina. El 15 de noviembre se realiza el Congreso Departamental con participación 70 niños y adolescentes de todo el Departamento, donde además se realizó un espectáculo en el Carrasquito de la ciudad de Mercedes. Culminó con la participación el 16 de diciembre en el Congreso Nacional en Montevideo.

Dentro de las actividades, un grupo de niños/as y adolescentes fueron recibidos por el Presidente y Ediles representantes de cada Bancada en la Junta Departamental, quienes les ofrecieron la realización de un viaje a la ciudad de Montevideo para todo el grupo que participó en el PROPIA 2008, el día 20 de diciembre. También un grupo de niños y adolescentes mantuvo una entrevista con el Intendente Municipal de Soriano donde se le presentaron las conclusiones del Congreso Departamental.

El Hogar de Adolescentes realiza la segunda edición de “Un Amigo Noticiero”, boletín informativo realizado por los adolescentes y guiado por el Equipo de Trabajo del Hogar, informando sobre las propuestas educativas del Centro y noticias de actualidad.

Se realizaron actividades de Huertas, dirigidas por el Maestro de Taller de Huerta, en Hogar de Varones N° 5, y Hogar de Adolescentes. Participando además de un proyecto de la Escuela N° 7 de nuestra ciudad, con un proceso de producción en invernáculo realizado en conjunto con niños escolares.

Niños, niñas y adolescentes participaron de las instancias de eliminatorias de la Selección Uruguaya en el Estadio Centenario, un grupo de niños participó en las vacaciones de julio del Circo Chino en la ciudad de Montevideo, también se realizaron visitas al zoológico, Teatro Solís y otros lugares.

En el marco de la celebración local de los 20 años del CAIF, se realizó un desfile de los niños, padres e integrantes de las Asociaciones Civiles, acompañados por una batucada, con la presentación de todos los Centros de Departamento, quienes realizaron diferentes representaciones, participación del grupo de gimnasia rítmica, patín artístico, grupo de danza tradicional y grupos musicales, contando con un muy importante marco de público.

Se dio la apertura de nuevos centros CAIF.

En junio se firma convenio con la ONG Foro Juvenil para el desarrollo del Proyecto Agro ecológico “Escuela 2 Margaritas” para que jóvenes de entre 15 y 24 años se capaciten en la producción agro-ecológica. Además de la IMS, participa también la Inspección Departamental de Primaria.

En el marco del convenio con la Intendencia Municipal de Soriano, para la incorporación de adolescentes de acuerdo a la Ley de Empleo Juvenil, comenzó a trabajar una adolescente de 18 años egresada del sistema I.N.A.U, en la Junta Local de José Enrique Rodó, y se presentaron dos adolescentes más.

Al día de la fecha hay cinco jóvenes atendidos en el tratamiento de adicciones, coordinado y apoyado desde los Servicios para lograr sostener el proceso de recuperación de los adolescentes, logrando así un mayor éxito en la intervención de los programas de Libertad Asistida desarrollado por el CED y de las medidas de privación de libertad del Hogar de Varones N° 5.

En cuanto a recursos humanos, hay procesos en curso para el ingreso de educadores, psicólogos y asistente social.

#### *Convenios y articulación interinstitucional*

En relación a formación e inserción laboral con adolescentes, se destacan los convenios con la Unidad Cooperaria N° 1 de Cololó, y el Consejo de Educación Técnica Profesional (ex UTU)

Para las actividades deportivas y para algunas actividades del PROPIA, se contó con apoyo de diversos Organismos del estado: la Intendencia Municipal de Soriano, INDA, Comedor Municipal, ANTEL, la Federación Atlética del Uruguay, Docentes del Ministerio de Turismo y Deportes, de Secundaria y de la División Deportes de la Intendencia Municipal de Soriano.

En continuidad con lo que fue el del Proyecto de Intervención Psico-socio-educativa, se presentó el libro titulado “Memorias del Hum”. Este evento contó con la participación de niños, niñas, adolescentes, padres e integrantes del equipo de intervención, destacando el nivel de participación en el transcurso de la propuesta,

Un grupo de 9 adolescentes participó de la Feria del Libro en Montevideo, acompañando a la adolescente Stéfany Sánchez, quien obtuvo el cuarto premio en el

concurso de cuentos y poesías denominado “contáMEC” organizado por el Ministerio de Educación y Cultura dentro del Plan Nacional Lectura 2008, con su trabajo titulado “Un nuevo comienzo”.

## **TACUAREMBÓ**

El Objetivo de este año fue focalizar las acciones para efectivizar el Derecho a la Educación de todos los niños, niñas y adolescentes. También se trabajó en la acreditación de adolescentes con extraedad, pudiendo ingresar a secundaria.

Se profundizó el trabajo con los niños y niñas, más pequeños, trabajando desde el fortalecimiento de los factores de protección.

A partir de una franca interpelación de la realidad de los niños, niñas y adolescentes que residen próximos a las zonas donde se desecha y clasifica basura (basurero municipal), se realizó todo un trabajo de sensibilización con la comunidad sobre la vulneración que ello significa, contándose para esto, entre otros, con el Canal 7.

El Hogar Femenino, quedó operando también como “centro de ingreso transitorio”; acción que se trabajó como procedimiento con otros actores sustantivos de la comunidad.

A partir de la detección de niños y niñas con bajo peso, se coordinaron acciones con profesionales de la salud, con quienes se implementaron diagnósticos y se trabajó en prevención respecto a una “adecuada alimentación”.

Se está estudiando la factibilidad de un programa con “adolescentes infractores” para que puedan permanecer bajo las medidas, en sus contextos de pertenencia o lo más próximos a estos.

En cuanto a los recursos humanos, cambiaron las Direcciones del Hogar Infantil y el de Varones, mejorando la gestión de ambos centros. Por otra parte, ante la identificación de algunas situaciones de extrema vulnerabilidad social, se formó un pequeño equipo de atención.

### *Convenios y articulación interinstitucional*

Apertura de un Centro CAIF.

Acuerdo con el Sanatorio local COMTA, para el trabajo en capacitación de los recursos humanos de los centros INAU.

Se mantuvieron reuniones con funcionarios de Policía, a los efectos de construir una respuesta conjunta.

También se participó de las Mesas Interinstitucionales, junto con otros actores por los temas vinculados a Infancia y Adolescencia.

Para mejorar el procedimiento de internación, se coordinaron acciones con la Policía, el SOCAT, la Intendencia Municipal y Salud Pública.

Se mantuvieron encuentros con personal de la Comisión Departamental de Discapacitados, en el entendido del papel rector del Organismo, en relación a toda la infancia y adolescencia.

Con el Equipo de Redes del Departamento de Trabajo Social, se apoyó y guió para la concreción de un estudio exploratorio sobre el tema explotación sexual y comercial en Paso de los Toros.

Se mantuvieron reuniones de trabajo con profesionales del SOCAT para la elaboración de un Plan Regional, con orientación de abordaje integral de las distintas problemáticas sociales del departamento.

En la Oficina Social de la Intendencia Municipal, se mantuvieron reuniones para viabilizar soluciones habitacionales accesibles, para muchos de los núcleos de convivencia de la población atendida por el INAU

En el marco de la conmemoración de los Derechos de los Niños, y a fin también de difundir y sensibilizar sobre la temática en la opinión pública, se realizaron diversos festejos, involucrando a la mayor cantidad de niños y adultos en estos, recorriendo para ello, distintas localidades del departamento.

## **TREINTA Y TRES**

En el presente año, en relación a la población se priorizó una línea de trabajo desde la cual, fortalecer los procesos de construcción de ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes. En especial, apoyar en la integración con sus familias y el sistema educativo formal.

Organizado por grupos de edades, respecto a la cobertura brindada a lo que se denomina Primera Infancia, se atendieron 880 niños y niñas, en servicios oficiales y en convenio.

En relación a la “segunda infancia”, este año fue creado el Club de Niños oficial donde se atienden 34 niños.

En Hogares de Tiempo Completo, se atienden casi 40 niños entre el centro oficial y centros por convenio (éstos, emplazados en Vergara y Cerro Chato).

Asimismo, se trabaja con 16 adolescentes en Hogares de Tiempo Completo oficiales, en hogares de Tiempo Completo por convenio y en Centro Juvenil de modalidad Tiempo Parcial por convenio creado este año.

Los adolescentes con medidas de privación de libertad son atendidos en el Hogar de Varones.

Se continuó trabajando en las líneas planteadas desde el proyecto del PROPIA. De tal manera, el taller de panadería funciona en el Hogar de Varones, donde se construyó un horno de ladrillos. Participan los jóvenes de los hogares.

### *Convenios y articulación interinstitucional*

Un Club de Niños y un Centro Juvenil de modalidad Tiempo Parcial por convenio se implementaron este año.

Se participó en el Seminario de Red de Infancia y Adolescencia de departamentos de frontera. Realizado en Treinta y Tres en junio 2008.

Se trabajó en la organización y se participó en el Congreso de Niños, Niñas y Adolescentes. PROPIA. Noviembre de 2008.

Se participó muy activamente también en las Mesas interinstitucionales, con una frecuencia de reuniones mensuales.

Se ha participado en jornadas de capacitación en la ciudad de Chuy. Durante este año se ha trabajado en relación a la deserción de la educación formal

Se han coordinado acciones con la Junta Departamental de Drogas y también con la Comisión de Lucha contra la Violencia Doméstica.

En tal sentido, cabe señalar que en el período, se profundizó la línea de trabajo en relación a la temática de violencia y abuso con niños, niñas y adolescentes. Se han realizado jornadas de capacitación y sensibilización que contaron con la participación de diversas instituciones de todo el departamento.

### **III. INICIATIVAS TRANSVERSALES.**

#### **CONSEJO COORDINADOR DE POLÍTICAS SOCIALES**

El Consejo es coordinado por el MIDES reúne a un conjunto de Ministerios y Organismos públicos, responsables de la ejecución de Políticas Sociales. En este ámbito se elaboró el Plan de Equidad, estando entre los principales cometidos del 2008, hacer el seguimiento del mismo. Se elaboró un informe cuya publicación se realizará en 2009.

Complementariamente, se trabajó en torno a los Objetivos del Milenio, realizándose diversos encuentros regionales.

A lo largo del año hubo dos encuentros nacionales con delegados de las Mesas Interinstitucionales.

A través de la Comisión de Adolescencia, se impulsó el Carné de Salud Adolescente, y se realizó un seminario sobre Educación Inclusiva.

#### **CONSEJO CONSULTIVO HONORARIO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE**

Este Consejo, creado en el Código de la Niñez y la Adolescencia, funcionó regularmente, con la coordinación rotativa del Ministerio de Educación y Cultura, y el Ministerio de Desarrollo Social.

En el presente año se analizaron diversos temas, fundamentalmente los relacionados con la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia, y la situación de los adolescentes privados de libertad.

Respecto al último punto, el Consejo procedió a iniciativa de INAU a la designación del Comité de Observadores (ver más en INTERJ).

#### **COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)**

El Comité funciona en torno a los planes de infancia y adolescencia, y durante 2008 su actividad central fue el diseño, coordinación y seguimiento de los debates de la ENIA.

## **CAMPAÑAS**

En 2008 se realizaron tres campañas:

- “Zafá de la Calle”, orientada al derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes, interpelando sobre actividades de mendicidad y trabajo infantil, y su sostenimiento por parte de los adultos.
- “Violencia, maltrato y abuso”, aportando información y orientaciones a la población, tanto respecto a la detección como a la denuncia de estas situaciones, y formas de acompañamiento a quienes son víctimas.
- “Erradicación de la Explotación Sexual”, sensibilizando a la población en general y particularmente a quienes se relacionan con el Turismo, sobre las diversas formas de explotación.

Como elemento innovador, cabe señalar que en las últimas dos Campañas participó un grupo de jóvenes portando pancartas alusivas al tema, entregando folletos y dialogando con la población.

## **SISTEMA INTEGRAL de PROTECCION a la INFANCIA y la ADOLESCENCIA contra la VIOLENCIA (SIPIAV).**

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, desde su rol rector de políticas destinadas a promover, proteger, y restituir derechos de niños, niñas y adolescentes, acordó en el 2007 con otros Organismos públicos, la creación de un Sistema Nacional de Protección a la infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), enmarcado en el “Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica”.

En el marco de la implementación de dicho Sistema, en el 2008 se desarrollaron las siguientes acciones:

- ✓ Difusión de Protocolos y Mapas de Ruta en las Jefaturas Departamentales de INAU, Escuelas, CAIF, Comisarías y Centros de Salud.
- ✓ Presentación del Primer Informe de Gestión sobre el primer año de implementación del SIPIAV (25 de Abril de 2008)
- ✓ Elaboración de folletos para campaña de difusión con Riogas sobre la violencia ejercida hacia niñas, niños y adolescentes. Envío de material a todas las Jefaturas de INAU.
- ✓ Elaboración de material de “buenas prácticas de crianza” mediante la campaña que lleva adelante Riogas.
- ✓ Estudio de Prevalencia sobre maltrato y abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes en base a la encuesta sobre prácticas de crianza a nivel familiar.
- ✓ Capacitación con profundización en tratamiento específico:
  - a) Curso de capacitación en CENFORES sobre Especialización en atención en situaciones de violencia dirigido a operadores que abordan la temática. INAU Montevideo, 9 departamentos del Interior y Equipo Facultad de Medicina Psiquiatría infantil, Equipo Hospital Pereira Rossell.

- b) Jornadas interdisciplinarias de intercambio multidisciplinario sobre abuso sexual hacia niños y adolescentes (Parlamento Nacional)
- ✓ Instalación de servicios de atención en Montevideo (CCZ 1, 6, 14 y Centro de Referencia Familiar) y Canelones (Las Piedras, Barros Blancos y Toledo)
  - ✓ Apertura de un Centro de Referencia Ciudad de la Costa INAU- MSP.
  - ✓ Sistema de información con software diseñado e incorporado al modelo de atención. Capacitación sobre manejo del software de maltrato a los operadores de INAU de las divisiones que recepcionan y abordan situaciones de violencia.
  - ✓ Avances en la construcción de un Mapa de ruta de ASSE RAP.
  - ✓ Uniformizar administrativa, conceptual y metodológicamente la totalidad de los convenios del INAU de atención en esta problemática.
  - ✓ Encuentro de intercambio con Poder Judicial: Jueces, Fiscales y Defensores, Equipo Técnico y los operadores de los servicios de atención (INAU, Salud, Ministerio del Interior, Organizaciones sociales especializadas)
  - ✓ Articulación y coordinación con las Jefaturas INAU Interior y las mesas institucionales Mides con el fin de relevar como vienen abordando en territorio la problemática. Ya sea el abordaje, captación, coordinación y derivación responsable y posibilidades de atención y tratamiento de las situaciones detectadas, así como los recursos y la capacitación existente en los departamentos.

## **PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE (PROPIA)**

**“Del Dicho al Hecho DERECHOS”** y **“A PARTICIPAR TAMBIÉN SE APRENDE.”** fueron las consignas que acompañaron el desarrollo de las actividades de este año, enmarcadas en el objetivo de generar espacios de reflexión y formación para instrumentar la participación como eje transversal en los diversos Centros, estimulando su construcción conceptual.

Principales actividades:

- Realización a nivel de los 19 departamentos de los talleres “Del dicho al hecho. Derecho”.
- Implementación de Congresos Departamentales de infancia y adolescencia, finalizando en un gran Congreso Nacional.

En la mayoría de los departamentos se pudo cumplir con las actividades previstas realizándose casi doscientos talleres y reuniones, en las que participaron alrededor de 3000 niños, niñas y adolescentes entre los 8 y los 17 años.

En un alto porcentaje de departamentos una delegación de niños, niñas y adolescentes participantes del PROPIA 08 fueron recibidos por los respectivos Intendentes y Juntas Departamentales, entregando sus declaraciones y sugerencias.

El pasado mes de diciembre, al menos 4 representantes de niños/as y adolescentes de cada uno de los 19 departamentos del país se reunieron en Montevideo a los efectos de participar en el Primer Congreso Nacional de niños, niñas y adolescentes del Uruguay. La cita reunió 90 niños/as y adolescentes entre 8 y 17 años de todo el país tuvo lugar

en el edificio anexo del Palacio Legislativo y se desarrollo de acuerdo al programa previsto.

Junto al Congreso Nacional de Infancia y Adolescencia se desarrolló el 3er Encuentro Nacional de PROPIA08, instancia de evaluación y elaboración de sugerencias del trabajo realizado. Se realizó en el pasaje Acuña de Figueroa un intercambio entre los niños/as y adolescentes representantes de cada uno de los departamentos y parlamentarios, integrantes del Grupo de trabajo en infancia y adolescencia del Parlamento Nacional, junto al Directorio del INAU en pleno.

**EXPOEDUCA 08.** La realización de un taller acerca de los derechos de niños/as y adolescentes el pasado 13/09 en el marco de la Expoeduca 08 realizada en el Latu. Montevideo.

**III SEMANA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.** Celebración en todo el país de la 3er Semana de los Derechos entre el 17 y el 22 de Noviembre, con actividades culturales, recreativas, marchas, y difusión de los derechos.

**MUESTRA INTINERANTE “Cuando sea grande”.** En el marco de la convocatoria a presentar fotografías acompañadas de un texto de no más de 100 palabras en torno al tema “Cuando sea grande”, se realizaron una serie de talleres en los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Rocha. Se presentaron al llamado alrededor de 150 fotografías. Se formó un tribunal compuesto por representantes del IIN, Ciencias de la Comunicación y docentes del PROPIA 08. El mencionado tribunal seleccionó 25 obras que empezaron a exponerse en distintos departamentos de nuestro país.

#### **CONCURSO DE CUENTO INFANTIL – ADOLESCENTE.**

En el marco de la 31ª Feria Internacional del Libro, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, invita a interesados en participar del concurso de cuentos escrito por niños, niñas y adolescentes. Temática: “Promoción y protección de Derechos”. En dos categorías de 8 a 12 y de 13 a 17 años.

#### **CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

En el presente año, la temática continuó siendo trabajada, desde el espacio interinstitucional del Comité contra la Explotación Sexual y Comercial; recepcionando denuncias y actuando conforme a los procedimientos; asistiendo activamente a todos los espacios vinculados al tema; participando de medios de prensa, a fin de sensibilizar y difundir la problemática en la opinión pública.

Asimismo, desde el Equipo de Redes del Departamento de Trabajo Social del INAU, se continuó con la estrategia de fortalecimiento de las redes, especialmente en los contextos del Interior del país, realizándose inclusive un diagnóstico del problema, en la ciudad de Paso de los Toros.

En relación a la frontera con la Argentina, el diagnóstico realizado el año anterior en la localidad de Nueva Palmira, fue colectivizado, en principio con los actores de la propia comunidad, y posteriormente, dado a conocer desde sus datos más relevantes, en los medios de prensa.



Por otra parte, desde el Proyecto Multilateral sobre la “Implementación de una Red regional de lucha contra la trata y el tráfico de niños, niñas y adolescentes en las ciudades gemelas de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay”, se concretó el lanzamiento del mismo en Brasilia, en el mes de noviembre.

A nivel local, el INAU continuó trabajando desde las Redes en las cuatro ciudades donde el Proyecto Multilateral se implementa (Bella Unión, Rivera, Río Branco y Chuy), y en el trabajo de articulación con la UDELAR (socia técnica en el Proyecto), a través de sus Facultades: Derecho, Ciencias Sociales y Psicología. En el marco de dichas tareas, el INAU junto a representantes de Ciencias Sociales y Psicología, participaron a fines de octubre en un encuentro desarrollado en Foz de Iguazú con los demás países, para trabajar aspectos metodológicos, conceptuales y operativos del Proyecto.

Así también, el INAU participó en la “Reunión Preparatoria de América Latina y el Caribe para el “III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes” Buenos Aires 19, 20 y 21 de Agosto 2008. Reunión en la que se presenta un documento con recomendaciones del grupo de trabajo Niñ@sur sobre los Derechos de los niños víctimas de delitos de trata y tráfico.

En noviembre, el Organismo participó efectivamente del “III CONGRESO MUNDIAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE”. A dicho Congreso asistió una delegación de 7 adolescentes, acompañados por dos Educadores del Instituto. Cabe señalar que el Estado Brasileiro y UNICEF se hicieron cargo de los costos de traslado, alojamiento y comida de los 9 representantes.

Acompañando a dicha delegación concurren el Presidente de INAU, el Presidente del Comité para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial y un asesor. En esta instancia el presidente y el asesor tenían entre otras actividades asignadas la coordinación de un taller.

La evaluación realizada a nivel de todos los participantes en el Congreso fue altamente positiva, en términos de intercambio y experiencia.

## **ESTRATEGIA NACIONAL para la INFANCIA y ADOLESCENCIA 2010-2030 (ENIA)<sup>1</sup>**

En el presente año, se realizó un proceso de diálogo en el que participaron numerosos Organismos e Instituciones del Estado y la sociedad, convocadas a debatir y a aportar ideas sobre el presente y futuro de la Infancia y Adolescencia de nuestro país.

Conforme al derecho de Expresión y Participación, dicho proceso fue complementado con la Opinión de los niños, niñas y adolescentes, a través de una estrategia que relevó la misma, denominada “Opino y Vale”.

Con el respaldo brindado por el Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez el desarrollo de tal iniciativa fue liderado por el Comité de Coordinación Estratégica de Infancia y Adolescencia (CCE) del que el INAU, forma parte.

La Coordinación Técnica la instrumentó una Secretaría Ejecutiva, constituida por diferentes técnicos de los Organismos conformados en el CCE, en la que también el INAU participó con sus técnicos.

---

<sup>1</sup> Para este ítem se tomaron insumos del documento “ENIA. Bases para su Implementación” diciembre 2008.

Entre agosto y octubre, se convocó y habilitó a los espacios para el debate, a los efectos de definir los objetivos nacionales y los lineamientos estratégicos, y en consecuencia redefinir las políticas sociales para el Sector.

El ciclo se organizó en tres debates, los que se valieron de disparadores para los mismos de tres documentos: sustentabilidad demográfica, social y democrática.

El INAU, participó de todas las instancias activamente con una presencia significativa en relación a los otros actores estatales, representando el 23% del total de participantes. Participación institucional que además, preparó con instancias previas de debate interno.

#### **IV. INICIATIVAS CON OTROS PAÍSES POR LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

##### **GRUPO DE TRABAJO INICIATIVA NIÑ@SUR**

Participación en las IX, X y XII Reunión del grupo de trabajo permanente para la coordinación e implementación de acciones relativas a la iniciativa NIÑ@SUR para la promoción y protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las dos primeras tuvieron lugar durante la presidencia pro-témpore de Argentina y la última se desarrolló en Brasil.

Aspectos a destacar:

- IX Reunión. Se presenta el Plan de Trabajo sobre la Erradicación de la Explotación Sexual Infantil y Adolescente a nivel comercial. Se informó la disponibilidad de la publicación del “Seminario-Taller Adolescentes e infracción a la ley penal”, realizado el pasado 26 y 27 de noviembre en Montevideo, se entregaron los ejemplares a las delegaciones y participantes. Se desarrollo la discusión del Plan de Trabajo 2008-2009 por el GT Niñ@Sur

- X Reunión. Aprobación del cronograma de trabajo elaborado en base al plan de trabajo 2008-2009. Presentación de la Consulta Regional y Pre-Congreso y presentación de avances en la preparación del III Congreso Mundial contra la explotación sexual infantil. Realización del Seminario “*La Protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en zonas de fronteras*”. Objetivos y metodología de trabajo.

**- XII Reunión (no se participó en la XI). .- Presentación por parte de la delegación uruguaya de la propuesta de diseño de las futuras publicaciones del grupo de trabajo. Participación de Uruguay en el III Congreso Mundial contra la explotación sexual infantil y adolescente. Redacción y firma del texto definitivo del Compromiso entre los países del Mercosur y la Fundación de la Universidad de Mato Grosso, para la implementación de una Estrategia Regional en el combate de la trata y trafico de niños/as y adolescentes con fines de explotación sexual.**

##### **CONFERENCIA IBEROAMERICANA**

Participación en la X CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTRAS, MINISTROS Y ALTOS RESPONSABLES DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA realizada en El Salvador, 18 Y 19 de Junio 2008. Cuyo título final (a sugerencia de Uruguay y apoyado por otros países de la Región) fue

**“Garantía y Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, y prevención del riesgos para un desarrollo pleno”.** La delegación Uruguaya tuvo una destacada participación en la redacción de la declaración de dicha conferencia.

### **COOPERACIÓN SUR – SUR EN EL MARCO DE LAS CONFERENCIAS IBEROAMERICANAS** *“Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de sistemas integrales de protección a la infancia y adolescencia”*

Implicó entre otras acciones: la participación los días 10 y 11 de abril de 2008, en Santiago de Chile, en el Taller para la definición y puesta en marcha del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de Sistemas Integrales de Protección a la Infancia y Adolescencia.

Plan de Acción para la ejecución del Programa de Cooperación Iberoamericano entre los países adherentes, mediante un programa de trabajo común, acordado en la “IX Conferencia Iberoamericana de Ministros, Ministras y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia sobre Cohesión Social, Sistemas de Protección Social para la Igualdad de Oportunidades de la Infancia y la Adolescencia” efectuada en Pucón, Chile, en mayo de 2007 y ratificado posteriormente en el Programa Cumbre en la III Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericana, efectuada en noviembre de 2007, pasando a ser parte de la Agenda de la Reunión de Cancilleres, previa a la XVII Cumbre de Presidentes. De esta forma, fue elevada a la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno efectuada los días 8 y 10 de noviembre de 2007 en Chile, quienes aprobaron y suscribieron el “Programa de Acción”, donde se incluye este Programa de Cooperación Iberoamericano.

La participación en Montevideo de reuniones con la representante del Gobierno Chileno por MIDEPLAN y con representantes del I.I.N.

## **V. COOPERACIÓN**

### **V.a COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

- **PNUD – UNICEF:** Grupo de Trabajo de análisis del sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la ley, propuestas de mejora para el Uruguay. Situación de niños/as en cárceles de Mujeres.
- **LIBRO DEL HUM.** Se presentó el pasado mes de Noviembre, en la ciudad de Mercedes la publicación “Memorias del Hum.” Libro que da cuenta de las vivencias de niños/as y adolescentes de la experiencia de las inundaciones sufridas en el año 2007. financiado por UNICEF Y PNUD.
- **UNICEF- MINISTERIO INTERIOR. GUIA PARA LA ACTUACION POLICIAL EN INTERVENCIONES EN EL MARCO DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.** El propósito de esta guía es dotar a la autoridad policial de pautas claras de actuación, que garantice el cumplimiento efectivo de sus funciones constitucionales y legales en la intervención con niños, niñas y adolescentes, en las situaciones previstas por el Código de la Niñez y Adolescencia.

- **INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO con el PROPIA 08.** A partir de juegos y videos que facilitaron y permitieron un trabajo diferente de los docentes y Promotores de la Participación con relación a la información y opinión acerca de los derechos de niños/as y adolescentes. Integrando el tribunal que seleccionó las 25 fotografías para la muestra itinerante.
- **COOPERACIÓN DEL BID** para la implementación de una Estrategia Regional De Lucha Contra La Trata y El Tráfico De Niñas, Niños y Adolescentes Para Fines De Explotación Sexual En MERCOSUR.
- Firma en la ciudad de Brasilia del Compromiso conjunto de cooperación para la implementación de la Estrategia Regional de lucha contra el tráfico y la trata de Niños Niñas y Adolescentes con fines de Explotación Sexual en las zonas fronterizas. En este proyecto participa la UdelaR como socio académico e implica una cooperación no reembolsable.
- **Organización Internacional para las Migraciones.** Se firmó un Convenio a partir del cual se creó la comisión de seguimiento sobre situaciones de migración, trata y tráfico de niños, niñas y adolescentes, y se realizaron talleres en varios departamentos del Interior.
- **DEVNET.** Se firmó un convenio que permitirá la enseñanza de informática en servicios de atención (tiempo parcial y tiempo completo) para adolescentes mujeres de Montevideo, Canelones y Maldonado.
- **Centro Cultural de España – Facultad de Derecho – PROMESECCENFORES.** Con el Centro Cultural de España, se logró la participación de dos profesionales españoles por dos semanas, en un curso dictado por el Centro de Formación y Estudios del INAU (CENFORES) y la Facultad de Derecho, sobre las Medidas No privativas de Libertad.
- **OPP.** Tres proyectos en el marco de “Uruguay Integra” coordinados por OPP y financiados por la Unión Europea: en el departamento de Cerro Largo se realiza un proyecto de desarrollo social a los efectos de trabajar con un “Equipo Itinerante” en localidades sobre la ruta 7; en Artigas, se creará junto con otros Organismos un centro regional para el tratamiento de adicciones denominado Proyecto “Casa abierta”; en Canelones se desarrolla el proyecto “Canelones crece contigo”. Cada uno de estos proyectos tiene un monto de 560000 Euros aproximadamente financiados por cooperación y 150000 por contrapartida nacional.

## **VI. COOPERACIÓN LOCAL (Empresas y Organizaciones)**

- **DNI- CENFORES- PROMESECC.** Se implementó un curso a distancia a nivel nacional con participación de PROMESECC y el CENFORES.
- **CAMARA DEL LIBRO.** En la Feria de este año se entregaron dos premios para las categorías de niños/as y adolescentes. Además de los mencionados premios entregados en el marco de la 31ª Feria Internacional del Libro, se procedió al lanzamiento del Concurso de Cuentos Del dicho al hecho Derecho cuya temática: “Promoción y protección de Derechos”. Este concurso se cierra el próximo año coincidiendo con la 32ª Feria Internacional del Libro. A fin de año, la Cámara del Libro premió al Directorio de INAU por la tarea de promoción de la lectura y la escritura.

- **REPÚBLICA AFAP.** Impresión de los 4000 afiches para el PROPIA 08. Los juegos del Parque Rodó y la merienda para los 90 niños, niñas y adolescentes participantes del Congreso Nacional. La impresión de 5000 afiches, dípticos y folletos para la campaña de sensibilización en el tema de la explotación sexual infantil y adolescente en zonas turísticas. También aportó la locomoción a los departamentos de Rocha, Maldonado, Canelones, Colonia y Río Negro.
- **RIOGAS S.A.** Distribución a nivel nacional de 50.000 volantes de la campaña contra la violencia, el maltrato y abuso. Impresión de 200.000 volantes para su distribución a nivel nacional sobre orientaciones para el trato con niños, niñas y adolescentes.

## **VI. DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE APOYO TÉCNICO**

### **ÁREA DE LA SALUD**

Esta área continuó orientando sus acciones sobre su Objetivo general de: Contribuir mediante acciones en salud al desarrollo integral de niños-as y adolescentes, con el fin de garantizar el desarrollar pleno de todas sus capacidades biopsicosociales con criterios técnicos de intervención desde un marco multidisciplinario, desde una visión de derechos y de protección integral, con alcance nacional.

Para que esto sea posible el Área de la Salud de la División Apoyo Técnico, constituida por 4 departamentos (Psiquiatría, Prevención de Adicciones, Apoyos Médicos y Servicios Médicos), ha comenzado a realizar las adaptaciones necesarias para adecuar sus servicios a fin de quedar integrados al Sistema Nacional de Salud.

Por otra parte, cabe resaltar que se realizaron 1602 reconocimientos médicos durante el 2008 que junto con los 1659 realizados por el MSP, suman 3261 (ver en Anexos Tabla con detalles).

Además, el INAU atiende mediante el sistema de Ciudadoras de Hospital a niños, niñas y adolescentes internados. Durante el 2008 se atendieron 290 (ver en Anexos Tabla con detalles).

#### **Departamento de Prevención de Adicciones**

La estructuración de un sistema de atención de consumo problemático de sustancias psicoactivas en coordinación con la JND, ASSE y otros Organismos, fue una de las prioridades durante el 2008.

En este período ingresaron por primera vez al Departamento 396 adolescentes que sumados a los que venían siendo atendidos previamente suman a la fecha 524 jóvenes, lo que representa un total de 1135 atenciones en el año.

A esta información cabe agregar los Convenios con las distintas Comunidades Terapéuticas: FUNDACION MANANTIALES – 50 CUPOS

DIANOVA – 30 CUPOS

RENACER – 30 CUPOS

## **Resumen de actividades realizadas por el Departamento de Adicciones en prevención con otros actores institucionales:**

- En los liceos n° 45, liceo n° 19 y n° 55 de Montevideo, liceo n° 3 de Las Piedras-Canelones y liceo n° 1 de Dolores del departamento de Soriano: Se realizaron talleres de sensibilización sobre el uso problemático de sustancias con adolescentes de distintos años liceales así como docentes y padres.
- Similares talleres se realizaron en otras instituciones: Escuela 318 y 23 de Montevideo; Casa Anglicana del Uruguay (ONG) de Montevideo; SOCAT Piedras Blancas; RED INTERISTITUCIONAL DE FRAY BENTOS; Hogar LA BARCA (ONG) de Montevideo.
- Por su parte, en la órbita del INAU se desarrollaron talleres para los funcionarios en: el CENTRO DE ADICCIONES SAN JOSE; JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SORIANO; HOGAR DE VARONES FRAY BENTOS. Mientras, con los adolescentes se realizaron talleres de sensibilización, información y problematización en el HOGAR DE VARONES y el HOGAR FEMENINO DE TREINTA Y TRES.
- Se puso en marcha el DAD (Dispositivo de atención y diagnóstico) en convenio con Suprema Corte de Justicia, JND y ASSE. Este dispositivo recibe a jóvenes derivados de los juzgados penales de adolescentes, Familia y Familia Especializado, brindando diagnóstico y orientación.

Por otra parte, *se destaca acciones que se han dado este año en lo referente a la ampliación de la atención y cobertura:*

1. **Centro de Tratamiento de Adicciones de San José.** Dependiente del Departamento de Prevención de Adicciones. Brinda atención especializada a niños, niñas y adolescentes, de 12 a 17 años, de ambos sexos, usuarios problemáticos de drogas. Con dos modalidades de atención: residencial y diurno (ambulatorio). Actualmente, está funcionando este último, estando prevista la apertura de la otra modalidad para el mes de enero del 2009.

**Residencial: Funciona en régimen de internado, tendrá una capacidad máxima de 20 adolescentes, de entre 14 y 17 años (4 sexo femenino)**

Diurno: Funciona de lunes a viernes entre las 8:00 y las 17:00 horas, con una capacidad de hasta 15 adolescentes de la zona, de entre 12 y 17 años de edad, que participarán de las distintas actividades que ofrece el Centro (sistema mixto ).

Ambulatorio: Funciona de lunes a viernes, en modalidad de entrevistas individuales y/o grupales con el equipo técnico, pautadas con anticipación. Además podrán participar de actividades puntuales en el Centro.

- 2) Transformación del proyecto de atención a adicciones “Tamarises” de Maldonado en el Centro Diurno “Jagüel” cogestionado por INAU a través del Depto. de Adicciones y la Jefatura de Maldonado, MSP-ASSE y la Intendencia Municipal de Maldonado.

- 3) Gestiones para la apertura a comienzos del 2009 de diversos servicios para la atención de adicciones, psiquiátrica y sanitaria: **Centro Diurno** para el tratamiento de las Adicciones de Montevideo; **Centro de atención integral a niños/as y adolescentes en situación de emergencia sanitaria** brinda atención a niños/as y adolescentes de hasta 15 años, que se encuentren en situación de emergencia sanitaria y social, portadores de trastornos de conducta asociados con trastornos por abuso de sustancias psicoactivas, que no cuenten con una estructura familiar continente y que no mantengan pragmatismos sociales. Brinda asistencia en dos modalidades (diurno y residencial); **Sala de internación psiquiátrica del Hospital Español** que brinda asistencia psiquiátrica a niños/as y adolescentes de 12 a 15 años, portadores de trastornos psiquiátricos agudos -INAU y ASSE; **Ampliación del Portal Amarillo**. Creación de 5 salas para adolescentes de 15 a 18 años (15 camas en total). INAU se encargó en el 2008 de las obras de reacondicionamiento del local, el equipamiento de las salas y destinará fondos para la contratación de personal.

## **DIVISIÓN EDUCACIÓN**

### **Departamento de Supervisión Técnico Pedagógica**

#### Objetivos

- 1. Elevar la calidad de los aprendizajes**
- 2. Favorecer y mantener la inserción de los niños, niñas y adolescentes dentro del sistema educativo formal, y su participación en la sociedad en su calidad de ciudadanos activos**

#### **Resultados:**

- **Acreditación de 103 jóvenes durante el año 2008 (90 % INTERJ)**
- **Campeonatos deportivos coordinando a varias Jefaturas Departamentales (En Carmelo, Mercedes, San José, Montevideo en la Residencia Suárez)**
- **Actividades de expresión musical y corporal en Tacuarembó, Cerro Largo**
- **Inspectores ingresan a partir de noviembre de 2007**
- **Diagnóstico situacional del Área Educativa en todo el país**
- **Visitas frecuentes a los 250 docentes del Área, distribuidos en 158 centros de todo el país.**
- **Solicitud de 81 recursos docentes. Llamado abierto y concreción del ingreso de nuevos colegas**
- **Ampliación de las áreas de supervisión ( informática, Prof. especiales)**
- **Salas docentes con frecuencia mensual**
- **Coordinación permanente Interinstitucional (ANEP - MEC - MIDES - UDELAR) e intra institucional (Directorio, Dirección General, Jefaturas, Divisiones, Programas, Convenios, Plan CAIF, entre otros)**

- Implementación de recorrida a nivel nacional para trabajar Proyectos Pedagógicos (marzo - abril /08)
- Trabajo en diferentes áreas como ser: Equipo Interdisciplinario de Supervisión, Grupo ESC - SIPIAV - REDES - COMITÉ, Áreas Técnicas, Convenio INAU - BPS, entre otros
- Organización Interna: Juntas de Inspectores, trabajo administrativo, sistematizaciones, protocolos de intervención, comisiones entre otros.
- Formación Permanente
- Integración de 12 tribunales de concursos varios ( cargos de: maestros, costurera, prof. Ed. Física, Horas Cenfores)
- Organización del llamado público y abierto para 117 cargos de maestros en todo el país (bases, inscripciones, tribunales, monitoreo, propuestas escritas, Actas; el cual está culminando)
- Jornadas de reflexión sobre trabajo en equipo: Young - Guichón : Noviembre/08
- Organización de videos institucionales en Cerro Largo, Tacuarembó, Artigas
- Integración del Proyecto INTERÍN
- Jornada de Evaluación del Programa realizada el 17 de diciembre. Resultados en proceso.

#### Unidad de Talleres

Se desarrollaron durante el 2008 siete talleres: Carpintería, Belleza, Panadería, Informática, Artesanía, cocina y Electricidad. En el cuadro que sigue se puede visualizar la cantidad de adolescentes que cursaron y culminaron los talleres por año lectivo.

Carpintería	2 alumnos terminaron 3er año 6 alumnos pasaron a 2do año 8 alumnos pasaron a 3er año
Belleza	14 alumnos pasaron a 2do año 3 alumnas culminaron 2do año
Panadería	18 alumnos pasaron a 1er año
Informática	2 alumnos culminaron el 2do año 16 alumnos cursaron los módulos correspondientes a 1er año
Artesanía	Cursaron 13 alumnos /No hay examen
Cocina	No se pudo realizar el examen. Docente licencia médica y CODICEN no sustituyó la misma
Electricidad	15 alumnos pasaron a 2do año



## Áreas pedagógicas

En el programa de Áreas Pedagógicas, participan jóvenes en tres diferentes sedes, donde pueden cursar asignaturas liceales en una modalidad grupal pero fundamentalmente centrada en el componente individual de cada estudiante.

A continuación sistematizamos la cantidad de adolescentes que cursaron y aprobaron durante el 2008 por sede:

Sede Yaguarón: 190 alumnos cursaron y finalizaron el año. 37 alumnos, concluyeron el CB. Cursaron 3 adolescentes que egresaron del Hogar Ariel y Casona, quienes estaban cursando en la Escuela Berro.

Sede Paso de la Arena: Cursaron 75 estudiantes; 12 culminan el CB; 56 rindieron 240 exámenes.

Sede Escuela Berro: Se atendieron a 120 adolescentes entre mayo y diciembre. La mayoría de los adolescentes mostraron una baja asistencia. No obstante, 81 rindieron exámenes, promoviendo. 5 adolescentes aprobaron 1er año y 1 culminó 2do año.

## DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

El Departamento de Trabajo Social se ha trazado la finalidad de contribuir desde la disciplina del Trabajo Social al diseño e implementación de políticas institucionales de carácter integral que contemplen a los niños, niñas y adolescentes y sus referentes socio-familiares como sujetos de derechos. Asimismo, sus objetivos son:

Actualmente el Departamento de Trabajo Social se encuentra, organizado en tres áreas de trabajo: supervisión profesional, investigación y redes sociales.

### Área de supervisión profesional

Las acciones desarrolladas fueron las siguientes:

- a) Se continuó desarrollando la supervisión profesional en las áreas institucionales: Tiempo Completo, INTERJ y Regional 3. Con el resto de las áreas se desarrollaron encuentros puntuales, a demanda de los profesionales actuantes en las mismas.
- b) Se implementaron dos Encuentros Nacionales de Trabajo Social con el propósito de promover procesos de reflexión y actualización permanente referidos al Trabajo Social y al campo de la Infancia y la Adolescencia, en aras de calificar la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- d) Se inició un proceso de debate con los trabajadores sociales acerca del perfil profesional dispuesto por la institución, a los efectos de proceder a su actualización.

## Área de investigación

### Principales acciones:

Se culmina con el Proyecto de investigación de familias con las que se trabaja en la Modalidad de Protección integral de Tiempo Parcial.

Se comenzaron los trabajos para realizar la segunda fase del Proyecto de investigación sobre Ausentismo escolar en la zona de Ciudad del Plata, en coordinación con ANEP-CEP en la escuela N° 89 Juana de Ibarbourou.

Se trabajó en la organización del registro y la sistematización de Redes de Infancia de Frontera,

Se revisaron las pautas de relevamiento de datos elaboradas en el año 2006 y del Formulario para el registro de Redes Sociales

Se comienza a trabajar en el Proyecto de Atención Individual (PAI) para lo cual se asiste a un curso semanal sobre Derechos Humanos en SERPAJ, entre los meses de agosto a noviembre del año 2008. Se elaboró un documento preliminar.

### **Redes Sociales**

Las actividades se desarrollaron en torno a los siguientes ejes:

- a) Fortalecimiento de Redes Sociales de Infancia y Adolescencia en las localidades de frontera Brasil.
- b) Convocatoria a la Red de Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Tacuarembó
- c) Apoyo a la Red social de la ciudad de Paso de los Toros y acercamiento a actores sociales de la ciudad de San Gregorio de Polanco con actividades de sensibilización tendientes a la convocatoria de la Red.
- d) **Proyecto de trabajo de atención familiar y participación comunitaria desde el CED de Ciudad del Plata, Departamento de San José**
- e) **Actividades dirigidas al fortalecimiento de la Red Social de la zona Parque Rodó y participación en la Red Educativa de Malvín Norte.**
- f) Área Redes como representante de INAU en el acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones.

## **DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

### **Actividades realizadas**

1-Supervisión y coordinación del servicio de atención psicológica: Específicamente, a pedido de Directorio, se presenta propuesta de trabajo para realizar intervenciones en el Centro Femenino de Reclusión Cabildo. El trabajo es supervisado por el Depto. y se realiza un seguimiento de dichas prácticas. Para ello se implementaron 1) Reuniones con el equipo de psicólogos actuantes 2) Coordinaciones en el marco de la propuesta del Departamento de Psicología en mesa interinstitucional. (Mides, Poder Judicial, Ministerio del Interior, UNICEF etc) e intrainstitucional (DAIF, Alternativa Familiar, Directorio).

2-Conducción y supervisión del equipo de supervisores de Montevideo: Se implementa una planificación que implica el acompañamiento del equipo en sus formas de supervisar así como evaluación de la labor realizada.

3-Coordinación de tres jornadas, junto con el equipo de supervisores de Montevideo, donde se plantea a los psicólogos la nueva Territorialización, se acompaña la presentación de los supervisores por zona: Este, Centro, Norte.

4-Realización del Segundo Encuentro Nacional de Psicólogos.

5-Participación en Junta de Directores.

6-Coordinación de la Comisión Áreas Técnicas y Divisiones.

7-Elaboración de la redacción, compilación y diseño de la propuesta de Dirección General de Psicología.

8-Coordinaciones con Directores de División y Territoriales con la finalidad de articular acciones respecto a la supervisión y al rol de los psicólogos, dando respuesta a pedidos de intervenciones del equipo del Servicio de atención Psicológica que trabaja con abordajes grupales en Centro de Tiempo Completo. Se coordinaron también los traslados solicitados por los Psic.

9- Coordinaciones con Recursos Humanos: Entre las coordinaciones realizadas destacamos:

a. Trabajo en torno a Descripciones de Cargos para la Función G12 Encargado del Área.

b. Trabajo permanente entorno a los pedidos de traslados con la finalidad de articular las necesidades institucionales, los derechos de los niños /as, el perfil y pedido de los Psicólogos, aportando una mirada global, técnica que el Departamento posee respecto a los perfiles profesionales mas adecuados.

## **VII. OTRAS ÁREAS DE APOYO**

### **SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA INFANCIA (SIPI)**

En el transcurso del 2008, el Departamento SIPI continuó con el desarrollo del proyecto del nuevo Sistema de Información Para la Infancia, y se cumplieron satisfactoriamente 4 fases de 5 estipuladas. Las fases con anterioridad mencionadas comprendieron las siguientes entregas: la especificación detallada de todos los requerimientos identificados durante las fases F0, F1, F2, F3 y F4, a saber:

- Gestión y Seguimiento de Datos Comunes
- Seguimiento
- Víctimas de Violencia y Maltrato
- Adopción
- Calle
- Recreación y Participación
- Administración
- Monitoreo de Derechos
- Modelo de Dominio, (documento que especifica el modelo de información del sistema a implementar en términos de diagramas conceptuales)

- Pautas para la Interfaz de Usuario
- Los casos de uso de los Reportes Globales y los Reportes de Control del Sistema.

Durante la F4 se revisaron y se ajustaron junto con la empresa TILSOR las definiciones de todos los reportes e indicadores.

Se instaló la base de datos con todos los objetos que componen el diseño físico de la misma en el servidor de desarrollo del Departamento SIPI, esto implicó por parte de los funcionarios que se realizara el control del nuevo sistema incorporando datos para ver su funcionamiento y reportar incidencias a la empresa para su solución o actualización.

Se asistió al curso de ORACLE AS 10gR3 Java Programming y al ORACLE Discoverer Plus impartidos por la empresa.

## CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS (CENFORES)

En el presente año asumió una nueva Dirección la gestión del Centro, con los procesos de adaptación que ello supone.

En la **Carrera de Educación Social** la generación 2008 tuvo 100 nuevos inscriptos que sumados a los que venían cursando, totalizan 420 estudiantes.

En relación al **Programa de Formación Permanente**, se brindaron los siguientes cursos y talleres en todo el país:

- 1) Formación de Formadores en Primera Infancia. 18 aprobaron el curso y quedaron habilitados a desempeñar la función docente.
- 2) Seminario: Desarrollo de habilidades directivas – Gestión de Cambio I, finalizaron 83 participantes de casi todos los departamentos del país
- 3) Seminario: Desarrollo de habilidades directivas – Gestión de Cambio II (Profundización): 56 participantes de INAU de Artigas, Salto, Rivera y Tacuarembó; Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Montevideo, Paysandú, Rocha, Río Negro, San José, Treinta y Tres.
- 4) Formación Básica de Educadores

*Cursos:*

- *B.1 – Primera Infancia*, finalizaron 370 participantes provenientes de los departamentos de Montevideo, Canelones, Salto, Durazno, Rivera, Maldonado, Artigas.
  - *B.2 (Nivel B) – Primera Infancia*: Aprobaron 38 de Montevideo
  - *Nivel A – Primera Infancia*, aprobaron 342 de Montevideo, Canelones, Salto, Durazno, Maldonado, Rivera, Artigas.
  - *Nivel Inicial - Niñez y Adolescencia* Aprobaron 80 participantes de Montevideo, Treinta y Tres y Cerro Largo. En el turno vespertino aprobaron 16 participantes.
- 5) Caja de Herramientas: Taller de Descubrimiento Sonoro: Finalizaron 10
  - 6) Caja de Herramientas: Descubrimiento Sonoro y/o Plástica y /oJuego: Finalizan 163 participantes de Río Negro, Paysandú y Soriano, Rocha, Rivera, Florida, Montevideo, Flores, Lavalleja, Canelones y Durazno.

7) Caja de Herramientas: Taller *de La Palabra*: Asistieron 15 participantes de Montevideo, Canelones, Lavalleja y Treinta y Tres

8) Ciclo de Jornadas sobre el tema Adolescencia y Participación, completaron asistencia 29 participantes, representantes de distintos Organismos Públicos del Departamento de Lavalleja.

9) La Función del Club de Niños: Asistieron 78 de Montevideo y Canelones

10) Curso: Aportes para pensar Proyectos de Centro: Asistieron 86 de Salto, Tacuarembó, San José y Colonia

11) Capacitación: Medidas Socio-educativas No Privativas de Libertad

Dirigida a Operadores y futuros Operadores de MNPL de la órbita oficial y privada de todo el país.

SEDE SALTO: Participaron 125 personas de: INAU Artigas, Flores, Durazno, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Salto; De Convenios, Jefatura de Policía, Poder Judicial, Facultad de Ciencias Sociales de Salto.

SEDE MALDONADO: Participaron 56 personas de: INAU Lavalleja, Maldonado, Rocha; De Convenios, MSP, Intendencia Municipal, MIDES, Jefatura de Policía de Maldonado.

SEDE MONTEVIDEO: Participaron 72 personas de: INAU Flores, Florida, Lavalleja, Paysandú, Rivera, Soriano, Tacuarembó, Treinta y Tres, Montevideo.

12) Seminario de Profundización en la Atención Especializada a la VIOLENCIA a niños, niñas y adolescentes: Finalizaron 21 participantes del INAU y MSP de Canelones, Cerro Largo, Flores, Florida, Lavalleja, Montevideo, Rocha, San José, Treinta y Tres.

13) Curso y/o Taller: ADOLESCENCIA ¿qué ves, qué ves cuando me ves?: Finalizaron 41 participantes de Colonia, Maldonado, Soriano y Montevideo.

14) Curso de Ingreso de Educadores: Participaron 89 aspirantes.

15) Jornada: DROGAS – Mitos y Realidades: 19 personas de Montevideo.

16) Seminario: El Adolescente frente a la Justicia. (Expositores Españoles): Participaron 85 de INAU y otros (sin registro numérico) del resto del país.

### **Respecto al Programa de Estudios y Apoyo Académico**

#### *Área de estudios/ investigación:*

> El trabajo educativo (social) en el internado. Explora las maneras de concebir el trabajo educativo en el internado a través de lo expresado por directores de división, programas, centros y educadores.

#### *Área Extensión*

➤ Sensibilización artística orientada a adolescentes: “Buscapié”. Proyecto de carácter interdisciplinario (educación social y artística) e interinstitucional (CENFORES – IENBA - EUM - EMAD) dirigido a adolescentes entre 14 y 19 años, mujeres y varones, provenientes de centros de INAU (atención integral tiempo parcial y completo, oficiales y convenios), liceo 65 y 27; UTU (Unión y Flor de Maroñas), Portal Amarillo.

- Taller de imagen. Sensibilización en arte contemporáneo. Proyecto interdisciplinario (educación social y artística) e interinstitucional (CENFORES – Programa Plataforma, MEC), dirigida a alumnos de sexto año escolar que asisten a clubes de niños.
- Fortalecimiento de la inserción liceal. Experiencia en el liceo 60. Proyecto interdisciplinario (educación social en la educación formal) e interinstitucional (CENFORES – Liceo 60). Dirigido a los estudiantes de ciclo básico del turno matutino.
- Aportes a la profesionalización del educador referente en los CECAP. A partir del encuentro con educadores referentes de todo el país se aportaron una serie de ideas que contribuyen a la profesionalización de esta figura.

*Área de difusión:*

Fichas temáticas: Proyecto educativo individual

Ciclo de actividades abiertas: a) Presentación de los proyectos de extensión realizados en el período 2006 – 2007. b) Conferencia: "Introducción a la epistemología de las ciencias sociales"

### ***Centro de Documentación y Biblioteca***

Durante este año se han logrado metas que se visualizan en sus servicios. Entre ellos destacamos: Consulta en Sala de Lectura / Préstamo a domicilio / Información. Consulta y Referencia / Renovación telefónica /

Se destacan asimismo, como logros:

- **CASI** (Centros de Acceso a la sociedad de la Información) atendido por egresados de bibliotecología. Se han realizado además de supervisión en las herramientas informáticas, actividades recreativas con distintos proyectos (Club 4, el Puente, Programa calle, entre otros), cursos del Programa de Formación Permanente, y la entrega de 2 PC Plan Ceibal para el uso con niños y niñas de los Clubes.
- Continuidad del **convenio UdelaR** para 2 pasantes de bibliotecología; actualmente tenemos 1 pasante en el horario vespertino
- **Web** institucional transferencia al servidor y actualización de información
- **Biblioteca digital a texto completo** (gestor de base de datos y creación de un catálogo en línea por medio del PMB) y página Web que nos proporciona una herramienta indispensable para hacer accesible información en soporte electrónico.

## **VIII. DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS**

### **SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

#### **Concursos culminados año 2008**

Durante el 2008 han finalizado 40 concursos relacionados a diferentes disciplinas y funciones, siendo designados un total de 600 nuevos ingresos al Organismo (ver detalles en cuadro en Anexos).

Asimismo, fueron regularizados 4 cargos: 1 de Educador Social, 2 de Asistente Social y 1 de Abogado (ver detalles en cuadro en Anexos).

Por otra parte, hay 58 concursos en proceso (ver detalles en cuadro en Anexos).

### **SECCIÓN CALIFICACIONES Y ASCENSOS**

#### **PROMOCIONES CULMINADAS EN 2008**

En cuanto a las promociones culminadas en el 2008, las mismas corresponden a ocho cargos siendo promocionadas 32 funciones (ver detalles en cuadro en Anexos).

Aún restan promocionar para 17 cargos, 72 funciones (ver detalles en cuadro en Anexos).

### **SELECCIÓN DE ENCARGATURAS**

#### **LLAMADOS CULMINADOS AÑO 2008**

En lo que respecta a la selección de Encargaturas, se han finalizado 12 llamados con un total de 40 designaciones (ver detalles en cuadro en Anexos).

Restan por finalizar 8 concursos para 9 cargos (ver detalles en cuadro en Anexos).

## **IX. RESUMEN DE PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS EN LOS AÑOS 2005 A 2008**

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay en base a su Misión de garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho, ha desarrollado un plan de acción que no solamente significó la mejora en varias de las áreas de atención directa sino que también permitió comenzar a desarrollar nuevas áreas de gestión.

### **a) En qué mejoramos y en qué innovamos**

1) En base a la planificación de INAU y a las metas del Plan de Equidad, se han propuesto diferentes objetivos tendientes al aumento de la **cobertura y mejora de la calidad de atención**. En este sentido, mientras a diciembre de 2005 se atendía a 59.876 niños, niñas y adolescentes, a diciembre de 2008, el Sistema INAU alcanzó la cobertura

de 67.660, lo que significó un incremento de casi 8.000 niños en tres años. La evolución de la cobertura ha registrado incrementos sostenidos en todas las modalidades de atención y es en Primera Infancia donde se observan los mayores crecimientos representando el 67% del total de la población atendida, siguiéndole en importancia Segunda Infancia y Adolescencia, con 19% y 12% respectivamente.

2) A diciembre de 2008, eran 45.727 los niños y niñas de 0 a 5 años atendidos por el Instituto. El aumento sostenido de la cobertura de **Primera Infancia** durante el período de gestión se concretiza fundamentalmente en el fortalecimiento del Plan CAIF que durante el año 2008 abrió 28 centros incorporando 3.269 niños/as de 0 a 3 años. Esto fue posible en tanto el presupuesto de INAU para el Plan CAIF se triplicó entre 2005 y 2008.

3) En lo que respecta a la atención a **niños y niñas en edad escolar**, a diciembre de 2008 el INAU atendió a 12.661 niños y niñas. La modalidad más desarrollada para su atención es la de Clubes de Niños que superan los 140 proyectos en todo el país.

4) Acerca de la atención a **adolescentes**, el total de atendidos que tienen 13 años o más a diciembre de 2008 es de 9.272. De ellos, 1.273 son mayores de 18 años (la mayoría se mantiene por poseer algún tipo de discapacidad). Para la atención adolescente se desarrolla fundamentalmente el Programa de Centros Juveniles que en el 2008 contaba con 67 proyectos en todo el país.

Dada las características de la población adolescente, el Organismo cuenta con una diversidad de propuestas para su abordaje integral, con énfasis en la **inclusión educativa**: acreditación en Enseñanza Primaria, cursos de estudio técnico de oficios, apoyo pedagógico, cursos de materias de liceo en Áreas Pedagógicas (con docentes de Secundaria).

También se entiende relevante desarrollar estrategias que favorezcan la **inclusión laboral** y en ese sentido, se cuenta con proyectos de preparación para el mundo del trabajo, con 388 jóvenes en el último año.

5) En cuanto a las **situaciones de calle**, el Instituto innovó desde el 2007 con un nuevo modelo de gestión a partir de la creación del Comité de Calle que construyó la Estrategia de Atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias en situación de calle, fortaleciendo la Red de Servicios que involucra a 20 proyectos de atención directa. En este marco se crea la Unidad Móvil de intervenciones inmediatas; se amplía la cobertura de atención de niños y adolescentes de Calle Extrema (en el marco del



proyecto INAU – Infamilia), con dos proyectos en cogestión con ONGs (“Revuelos” y “El Farol”) y otros que conforman la “Red de atención a niños y adolescentes en situación de calle extrema” que comienza a funcionar en noviembre del 2008.

6) En lo que respecta a la **atención de 24 horas**, se tendió a dar cumplimiento al principio de internación como último recurso, y a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que viven en hogares, así como crear propuestas que den nuevas respuestas a sus situaciones. En este sentido se creó un nuevo sistema de Acogimiento Familiar, se realizó un llamado abierto para 18 Cuidadoras de Primera Atención (“familias de cuidado transitorio”) para niños y niñas pequeños, se puso en marcha el Proyecto “Creciendo en Familia” adecuando las casas donde viven matrimonios seleccionados, con niños y niñas a su cargo (se inauguraron 3 nuevas Unidades Familiares). Asimismo, se dio la transformación de varios Hogares del interior del país incorporando actividades como Centros Juveniles,

7) En lo que respecta a la atención del ex INTERJ, actual **SEMEJI (Sistema de Ejecución de Medidas para Jóvenes con Infracción)**, al 31 de diciembre de 2008 eran 449 los jóvenes atendidos por disposición de la Justicia competente. De éstos, 128 fueron atendidos en centros con privación de libertad, 17 en los centros de internación transitoria, 20 en régimen de semi-libertad y 284 en programas de medidas no privativas de libertad. Por primera vez se concreta una meta largamente perseguida por el Sistema de Justicia Juvenil: el respeto del principio de subsidiariedad de las medidas privativas de libertad, donde estas sean utilizadas como último recurso. A diciembre de 2008, los jóvenes atendidos en programas que involucran de manera total, parcial o transitoria, medidas de privación de libertad, representan el 37%, en tanto los jóvenes atendidos en PROMESEC (medidas no privativas de libertad) alcanzan el 63% del total.

8) Por otra parte, a fines del 2008 había en vigencia 308 **convenios** a nivel nacional con organizaciones de la sociedad civil, en 15 perfiles de atención: 67 en modalidad de Tiempo Completo (42 en Montevideo y 25 en el interior); y, 241 en modalidad de Tiempo Parcial (114 en Montevideo y 127 en el Interior).

9) En cuanto a la política institucional respecto al **uso abusivo de sustancias psico-activas**, el INAU participó en la estructuración de un sistema de atención en coordinación con la Junta Nacional de Drogas, ASSE e Intendencias. En 2008 se atendieron por primera vez en el Departamento de Adicciones de INAU un total de 396

adolescentes, que sumados a los que venían siendo atendidos, representan un total de 1135 atenciones en el año. Se creó el Centro el Jagüel (Maldonado), el Centro de Atención en Adicciones (San José), se habilitó una sala en el Portal Amarillo, y está próximo a inaugurarse otra en el ex Sanatorio Español.

10) En cuanto a **Espectáculos Públicos**, se ha ampliado el alcance de la tarea inspectiva a una tarea de tipo educativa y preventiva, para lo que se trabajó en la coordinación intrainstitucional y en la concreción de espacios de información y sensibilización para los jóvenes como la campaña contra el uso abusivo del alcohol.

11) Desde el Departamento de Inspección Laboral se viene trabajando en la política de abordaje del **Trabajo Infantil**. En ese marco, a noviembre del 2008 el departamento otorgó un total de 1344 carnets laborales (en Montevideo 1003). Al mismo tiempo, se participó activamente en el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI), realizándose talleres y campañas de sensibilización.

12) Desde el rol rector de políticas destinadas a promover, proteger, y restituir derechos de niños, niñas y adolescentes, INAU lidera el **Sistema Nacional de Protección a la infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV)** en el marco de un convenio con otros organismos públicos. En el 2008 se desarrollaron acciones fundamentalmente relacionadas a la difusión de Protocolos y Mapas de Ruta en las Jefaturas Departamentales de INAU, Escuelas, CAIF, Comisarías y Centros de Salud; se elaboraron folletos para campaña de difusión contra la violencia ejercida hacia niñas, niños y adolescentes; se elaboró un material de “buenas prácticas de crianza”; se capacitó a más de cien operadores; se instalaron servicios de atención en Montevideo (CCZ 1, 6, 14 y Centro de Referencia Familiar) y Canelones (Las Piedras, Barros Blancos y Toledo) y se dio la apertura de un Centro de Referencia Ciudad de la Costa con participación del MSP.

13) Otra de las innovaciones del período fue la creación del **Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA)** que tiene por objetivo el generar espacios de reflexión y formación para instrumentar la participación como eje transversal en los diversos Centros, estimulando su construcción conceptual. Se realizaron en los 19 departamentos los talleres “Del dicho al hecho. Derecho” y se implementaron en 2008 los Congresos Departamentales de infancia y adolescencia, finalizando en un gran Congreso Nacional. En este proceso han participado más de 3.000 niños, niñas y adolescentes.

14) Además, se crearon dos nuevas formas de abordaje como son las **CasAmigas** y los **Centros de Protección de Derechos (CEPRODE)**. Ambas propuestas pretenden desde un anclaje comunitario abordar las situaciones de vulnerabilidad de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes y sus familias. Actualmente hay 7 centros en funcionamiento.

15) Muchas de las principales líneas de acción del organismo se vieron acompañadas de la realización de **Campañas** de las que en el 2008 se pueden visualizar: la campaña “Zafá de la Calle”, orientada al derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes, cuestionando actividades de mendicidad y trabajo infantil, y su sostenimiento por parte de los adultos; la campaña contra la “Violencia, maltrato y abuso”, aportando información y orientaciones a la población, tanto respecto a la detección como a la denuncia de estas situaciones, y formas de acompañamiento a quienes son víctimas; y, la campaña para la “Erradicación de la Explotación Sexual”, sensibilizando a la población en general, y particularmente a quienes se relacionan con el Turismo, sobre las diversas formas de explotación.

#### **b) Cómo lo hicimos**

1) Al momento de asumir esta Administración, los servicios oficiales no se encontraban en buen estado edilicio en tanto no se habían realizado inversiones ni mantenimiento en los locales en los últimos años. Por otra parte, el personal era insuficiente, con un nivel heterogéneo de capacitación, con un promedio de edad elevado y desgastado por realizar una labor sumamente exigente. A esto se agrega a una situación financiera con un alto nivel de deuda con proveedores y con salarios sumergidos.

**El presupuesto del organismo aumentó un 83%** desde 2005 al 2008, y fue en el interior del país donde hubo un mayor aumento lo que da cuenta de una tendencia a redistribuir los recursos de manera más equitativa. En el rubro Funcionamiento, se destaca el pago de clínicas para atención psiquiátrica a adolescentes, que significa un 33% del rubro. Interesa también remarcar que el principal aumento fue en Inversiones (335%). Esto se concretizó en la mejora edilicia de los centros, en nuevos inmuebles y en el equipamiento de los mismos.

2) Estas mejoras se complementaron con aspectos sustantivos relativos a los **recursos humanos**. De esa manera, se habilitó el egreso de personal con edad elevada mediante la aplicación del mecanismo de retiros incentivados y simultáneamente se trabajó en el ingreso de nuevos funcionarios que debían tener una formación no inferior a

bachillerato completo. Al asumir esta administración el INAU contaba con 3.525 funcionarios, y a diciembre de 2008 totalizaban 4.144. Mediante el régimen de retiros incentivados fundamentalmente, egresaron aproximadamente 500 funcionarios e ingresaron por concurso 1.119. Además, se realizaron diferentes actividades tendientes a recomponer la carrera administrativa con medidas como la regularización, la rebaja de horas extras y la presupuestación de eventuales, entre otras. Por procesos de selección, se asignaron las funciones de Dirección. A través del CENFORES se realizan programas de capacitación para funcionarios del INAU y de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en convenio. Todos estos aspectos contribuyeron a mejorar la calidad de atención en gran parte de los servicios.

3) Por otra parte, se diseñó un nuevo **Sistema de Información para la Infancia (SIPI)** de forma de obtener y brindar información confiable y completa del conjunto de la población atendida, y de esa manera, mejorar el monitoreo de derechos.

4) Este conjunto de medidas, se consolida en la instrumentación del proyecto de **Fortalecimiento Institucional** en co ejecución con Infamilia-MIDES. Tiene por objetivo apoyar y asesorar en el proceso de Reorganización Institucional para el efectivo cumplimiento de la Misión y cometidos del INAU, aportando las herramientas tecnológicas y de gestión necesarias para ello. Sus contenidos incluyen la mejora de los procesos de Gestión de Expedientes, de Gestión de Recursos Humanos y de Compras y Licitaciones. Este proyecto se enmarca en el proceso de transformación democrática del Estado.

**En síntesis, en el período 2005-2008 el INAU mejoró cuantitativa y cualitativamente la atención de niños, niñas y adolescentes, enmarcando su accionar en la perspectiva de cumplir progresivamente su rol de rectoría en torno a las políticas de infancia y adolescencia, en forma articulada con el conjunto de las políticas sociales, buscando avanzar en torno a la equidad y la justicia social.**

## **X. PROYECTO ARTICULADO**

**Artículo 1)** Establécese que los subsidios o subvenciones periódicos y regulares previstos en el art. 442 de la Ley 18.362 no están sujetos a rendición de cuentas en forma documentada y por ende la Familia de Acogimiento no debe presentar informe de revisión limitada. Sin perjuicio de ello, el INAU debe controlar que tales partidas de dinero se destinen específicamente a atender las necesidades de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran al cuidado de la respectiva Familia de Acogimiento. Los controles a que refiere el presente artículo estarán incluidos en la Reglamentación que el INAU hará del Régimen de Acogimiento Familiar.

**Artículo 2)** Facúltese al INAU a transferir de los Objetos del Gasto 035.000 y 578.009, fondos habilitados por aplicación de los Art. 229 de la Ley 15903 y 391 de la Ley 15809 y modificativos, a medida que baje la cantidad de niños/as y adolescentes atendidos bajo el régimen creado por dichos artículos, para financiar el régimen de acogimiento familiar creado por el Art. 442 de la Ley 18362. La Contaduría General de la Nación determinará el Objeto del Gasto al que se transferirán los fondos. Dicho crédito se actualizará en forma trimestral de acuerdo a la variación de la Unidad Reajutable (UR). El INAU, de considerarlo necesario, podrá reintegrar los fondos a sus objetos originales una vez evaluados ambos sistemas.

### **FUNDAMENTACION**

Desde el paradigma de la protección integral de la Convención de los Derechos del Niño, el acogimiento familiar constituye una herramienta fundamental en el cumplimiento de lo dispuesto en su art. 5: *“Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres, o en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención”*.

El cumplimiento de esta disposición exige al Estado adoptar medidas para que los padres, “u otras personas encargadas de su cuidado”, puedan ejercer este rol de guía y protección de los derechos de los niños”.

En este sentido, el art. 20 de la CDN dispone que para garantizar y promover los derechos enunciados en la presente Convención, los Estados Partes prestarán asistencia apropiada a los padres y/o a los representantes para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño o niña.

Es objetivo del acogimiento familiar el garantizar el derecho a la convivencia familiar y comunitaria, preservar los vínculos con las familias de origen respetando el interés superior del niño y promover la desinstitucionalización.

Se trata de una alternativa de convivencia para niños, niñas y/o adolescentes que, por diferentes razones, no pueden continuar conviviendo con su familia biológica, ya sea porque son víctimas de violencia o de algún delito y/o una autoridad judicial o administrativa ordenó la separación de su medio familiar, o porque sus padres expresan que no pueden hacerse cargo transitoriamente de su crianza.

La familia de alternativa no recibe una remuneración por un trabajo, esto es, que sus miembros no se transforman en empleados de un organismo público.

La relación se entabla entre el niño, niña o adolescente, y la familia de alternativa, cuya función es la de cuidarlos y convivir con ellos.

En este tipo de experiencia debe primar la solidaridad y los lazos de afectividad, siendo imprescindible que al niño/a adolescente se le garantice el acceso a determinados bienes sociales.

Por otro lado es posible pensar en subsidios para la familia de alternativa a fin de que pueda costear algunos de los gastos derivados de la inclusión de un nuevo integrante en el grupo familiar.

Sin perjuicio del carácter solidario de este sistema, también consideramos que el Estado debe acompañar el sostenimiento de estas experiencias y garantizarles al niño/a el goce de sus derechos.

El monitoreo del correcto destino de estos subsidios, se caracterizará por la utilización de indicadores de tipo cualitativo que darán cuenta de la calidad del acogimiento.

---

**Artículo 3)** Incorpórase al artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), el siguiente literal:

*X) Para adquirir, ejecutar, reparar bienes o contratar servicios destinados al mantenimiento y mejora de infraestructura de locales bajo su dependencia, y para adquirir artículos de uso personal de los niños, niñas y adolescentes que reciben atención integral en Centros de Tiempo Completo en cada uno de los Servicios, por parte del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.*

## **FUNDAMENTACION**

No escapa al conocimiento de la ciudadanía la necesidad de ampliar la capacidad locativa respecto a lugares de internación, que tiene en la actualidad el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay.

Sabido es también que en algunos casos –dada la naturaleza de la propia función de la Institución- deben darse respuestas urgentes frente a determinadas problemáticas a saber: deterioro de sus instalaciones, requerimientos de materiales, prestación de determinados servicios, etc.

Algunos de éstos inconvenientes datan de muchos años atrás, siendo indudablemente esta una problemática histórica, con múltiples orígenes, en los cuales no es nuestra intención ingresar a analizar hoy.

Si bien somos conscientes que las recientes Administraciones del INAU han trabajado denodadamente, han efectivizado importantísimos logros y sensibles mejoras en su funcionamiento, y han realizado y materializado inversiones sin precedentes para el logro de sus cometidos, no menos cierto es que en muchos casos, los procedimientos exigidos por las leyes vigentes no permiten dar una respuesta eficiente y eficaz frente a serios problemas puntuales.

Asimismo debemos recordar que la aprobación del nuevo Código de la Niñez y Adolescencia (Ley 17823) implicó la armonización de la normativa local a la Doctrina de la Protección Integral, plasmada en la Convención de los Derechos del Niño desde 1989 y ratificada por nuestro país desde 1990. Se concreta así formalmente, el pasaje de un modelo tutelar, a un modelo donde los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos. El art. 68 de dicha Ley establece que el INAU será el rector de las políticas de infancia, lo que implica revisar las prácticas y procedimientos de modo de adecuarlos a la nueva legislación.

Entre otros aspectos, el INAU debe garantizar la correcta alimentación, salud, vestimenta y educación de aquellos niños, niñas y adolescentes a los que brinda atención en régimen de Tiempo Completo. Particularmente, la adquisición de algunos bienes de uso personal (vestimenta, calzado, aseo personal, algunos artículos educativos y/o recreativos) -mediante los procedimientos habituales de Licitación Pública y/o Abreviada- ha presentado una serie de dificultades prácticas, especialmente en lo referente a talles y preferencias de los niños y adolescentes, lo que ha resultado en varias ocasiones en una inadecuada administración de los recursos asignados a dichos rubros.

De esta forma, y en este proceso de revisión en los que se encuentra la Institución, de modo de dar cumplimiento en su totalidad al nuevo código y particularmente a la concepción del niño como sujeto de derechos, se entiende conveniente y oportuno adecuar los procedimientos de compra de los artículos de uso personal de los niños y adolescentes.

Bajo el entendido de que deben buscarse los mecanismos que permitan -siempre respetando criterios básicos de buena administración- que el niño, niña o adolescente que se encuentra en servicios de atención de Tiempo Completo pueda elegir, conforme al principio de “autonomía progresiva”, sus artículos de uso personal, de modo de no contradecir ciertos derechos básicos tales como el derecho a ser oído, el derecho a una identidad en el más amplio sentido del término y el derecho a que su opinión sea respetada.

Por tanto, se entiende que para cumplir cabalmente la nueva concepción, la selección de los artículos a comprar de uso personal para el niño o adolescente, debe realizarse por el encargado del Servicio conjuntamente con éste, respetando los gustos y preferencias que el mismo exprese. Esto determinará seguramente que deban realizarse compras fraccionadas en virtud de la variedad de artículos a adquirirse lo que insumiría un sinnúmero de licitaciones con sus consecuentes complicaciones burocráticas.

En efecto, tal como reza el artículo 33 del TOCAF en su Sección 2 referida a los Contratos del Estado, *“Todo contrato se celebrará mediante el procedimiento de la licitación pública, cuando del mismo se deriven gastos de funcionamiento o de inversión o salidas para el Estado, y por remate o licitación pública cuando se deriven entradas o recursos”*.



Sabido es, y no consideramos necesario abundar en esta oportunidad, sobre la dilación en el tiempo que implica el procedimiento de licitación pública en el marco de la Administración.

Si bien consideramos que es ese un procedimiento que dota de garantías y cristalinidad los procesos de contratación del Estado, es indudable que existen casos en que la urgencia que requiere la solución del problema amerita un tratamiento diferente.

Es así que en el numeral 3 del referido artículo 33 se establece una nómina de excepciones que justamente contempla casos en los cuales se justifica una mayor celeridad en los procedimientos de contratación.

Y no nos cabe absolutamente ninguna duda, que todo lo que signifique dar una respuesta pronta y eficaz para que el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay cumpla de forma óptima con sus cometidos esenciales y que implique un reconocimiento a derechos de niños, niñas y adolescentes, amerita un trato excepcional.

Consideramos además que la relevancia de las necesidades planteadas, y la urgencia que se debe dar a su tratamiento, nos obligan a otorgar cuanto antes un marco normativo que permita a las autoridades de ese Instituto dar respuestas inmediatas a las mismas.

Téngase en cuenta –por otra parte- que la inclusión de esta norma en el régimen de excepción no impide que la misma sea sometida a los mismos contralores del Estado que las demás excepciones previstas en el artículo 33 del TOCAF.

Por lo expuesto, consideramos de imperiosa necesidad la aprobación del presente artículo. Asimismo debemos recordar que el INAU debe garantizar la correcta alimentación, salud, vestimenta y educación de aquellos niños, niñas y adolescentes a los que brinda atención en régimen de Tiempo Completo. Particularmente, la adquisición de algunos bienes de uso personal (vestimenta, calzado, aseo personal, algunos artículos educacionales y/o recreativos) -mediante los procedimientos habituales de Licitación Pública y/o Abreviada- ha presentado una serie de dificultades prácticas, especialmente en lo referente a talles y preferencias de los niños y adolescentes, lo que ha resultado en varias ocasiones en una inadecuada administración de los recursos asignados a dichos rubros.

---

**Artículo 4)** Facultase al INAU a otorgar a los jóvenes de entre 15 y 18 años, una mesada que no podrá superar el valor de 1 U R (una Unidad Reajutable) mensual. Dicha mesada no estará sujeta a rendición de cuentas documentada ni a informe de revisión limitada. La misma se otorgará dentro de un proceso de atención integral para fortalecer las potencialidades y autoestima de los jóvenes con miras a una vida futura y autónoma. El INAU reglamentará la aplicación del presente artículo.

### **FUNDAMENTACION**

La declaración de los Derechos del Niño a partir de la Convención ha dejado en una situación visible en la población infantil, aquellas diferencias entre los niños que viven en sus medios familiares es decir con una familia, ya sean estos sus padres o familiares que se ocupen de su crianza y ubicación en la sociedad, y aquellos que por diferentes razones se encuentran en situación de vulnerabilidad, hecho este que desencadena una serie de acciones que en oportunidades requiere de la **ubicación en un servicio de tiempo completo en nuestra institución.**

Este fundamento se refiere a aquellas situaciones de internación en servicios de tiempo completo y para ello se seleccionaron derechos a contemplar con la posible asignación de una “mesada”, entendiendo esta como una suma de dinero X que el joven puede destinar a cubrir gastos de tipo recreativos y de esparcimiento y sea utilizado como ejercicio de aprendizaje para su emancipación temprana como lo impone el marco legal vigente.

Existe en la institución en general la postura de que los “menores<sup>1</sup>” no son iguales y que por lo tanto es legítimo mantener esa diferencia o sea marcar claramente los que tienen un respaldo familiar con aquellos que fueron “abandonados” y por lo tanto “culpables”.

El INAU se encuentra ante el desafío de cambiar una mirada histórica, por otra actualizada, que imponen los derechos, un niño, adolescentes, sujeto de derecho con derecho y obligaciones como aquellos que gozan de una vida en familia.

Nos ubicamos acá en el desafío cotidiano que tienen algunos de nuestro servicios, concretamente los de **tiempo completo.**

El internado 24 horas es el que da respuesta o debería darla a la situación con una **impronta de integralidad** o sea, en ese servicio se **contemplan todas las necesidades de los jóvenes, que han sido desarraigados de sus familias de origen y en ese marco el joven debe crecer integrando derechos y responsabilidades.**

**Si hablamos de derechos.....**

- **preservación de la identidad es uno de ellos**, ¿Como afirma un adolescente su identidad o su formación como persona? En contacto con otros jóvenes ya sea en centros de estudio o en aquellas actividades que los nuclean. En esos grupos y actividades los jóvenes no solo desarrollan su personalidad sino también sus potencialidades físicas y mentales y sobre todo facilitan su **inclusión social.**
- **a la educación**, esta actividad genera pertenencia a los grupos de pares y lleva a la definición de actividades de esparcimiento, descanso, recreación.

---

<sup>1</sup>Utilizamos la concepción de menores y no podemos dejar de referirnos al origen del Instituto y alrededor de sus funciones a la concepción cultural que esta arraigada no solo en la sociedad sino en la matriz funcional o sea “los menores que”.

Si consideramos, como lo define el CNA, el principio de **autonomía progresiva** podemos dentro de los derechos a contemplar y a las necesidades por grupos etario tener presente los adolescentes de 15 a 18 años y realizar una discriminación que bien puede marcar la capacidad de cada joven en el proceso emancipatorio; 15-16 y otro en 17-18.

Se puede realizar un paralelismo de los jóvenes que están institucionalizados y aquellos que se encuentran viviendo con sus familias biológicas en esta etapa.

A los jóvenes institucionalizados hay que prepararlos con herramientas que les permitan sobrevivir después de haber adquirido su mayoría de edad. Esto implica, capacitación para su desempeño laboral, confianza en si mismo, hábitos que le permitan autonomía, **BUEN MANEJO DEL DINERO**, administración, desarrollo de estrategias que le permitan proyectarse en el tiempo.

La institución si bien cuenta con su cuerpo funcional que se encarga de mostrar desde la cotidianidad no deja de ser ficticio pues al **adolescente no esta previsto** proveerlo de recursos para su desempeño. Situación que si pasa en una familia donde los padres o adultos responsables proveen en forma progresiva un despegue con recursos que responden a un sentido de realidad familiar. ¿Será que los jóvenes nuestros

deben salir vacíos? **Aquí es donde se establece la contradicción entre la inclusión , integración, y los recursos.**

Si un joven que pertenece a un centro educativo va a bailar con los compañeros, no lleva dinero, primer signo **discriminatorio**, si van a tomar algo y a comer pizza no tiene con que pagar por lo tanto no va o **mira desde afuera**, situación que lo lleva a autoexcluirse porque es menos “penoso” que mirar desde afuera lo que hacen sus pares, quedarse en el internado.

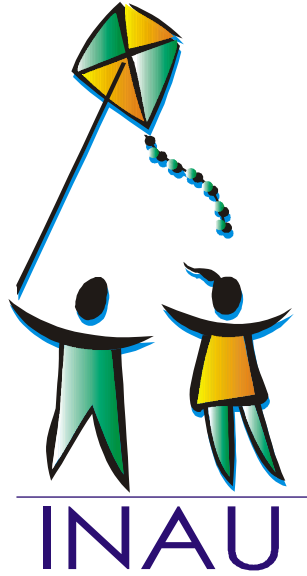
Cuando nos referimos a que el INAU como organismo se encuentra en un proceso humanizante nos referimos a este aspecto y a la responsabilidad que nos cabe a todos en la búsqueda de alternativas, tal vez no convencionales, pero que lleven soluciones a los jóvenes, que es nuestra responsabilidad habilitar en tanto somos **plataforma de despegue temprano** .

Referente a **las responsabilidades asignadas a los jóvenes**, contemplar la posibilidad de una mesada facilitaría la tarea entre otros de los educadores, ya que el joven se vería estimulado y reconocido, sumando a la auto-estima, valorando lo que se recibe por una tarea o función cumplida.

Se plantea una mesada para los jóvenes sujeta a que estudien o trabajen y realicen tareas en pro del grupo con el que conviven.

**NOTA: Ninguno de los Artículos implica incrementos de partidas presupuestales**

# ANEXOS



## **LISTADO de ANEXOS**

### **I. Líneas de acción principales del IAU clasificadas por franja etaria y por derecho del niño, niña y adolescente**

#### **II. CAIF**

Cuadro 1.- Presupuesto de INAU destinado a CAIF

Cuadro 2 – Situación locativa de los Centros que se reconvierten de modalidad semanal a diaria

Cuadro 3 - Resumen de los avances en la adecuación edilicia y construcción de Nuevos Centros período: 2007/2008

Cuadro 4 – Avances en la formación básica de Educadores

Figura 1. Categorización del Equipamiento

Cuadro 5.- Número de ingreso de personal nuevo a los Centros CAIF por función según apertura o reconversión de los Centros

Cuadro 6.- Resumen de asistencias a las jornadas de reconversión y apertura entre febrero y diciembre del 2008

#### **III. CONVENIOS**

**IV. Departamento de ARTIGAS:** Capacitación y Obras

**V. Departamento de CANELONES:** Obras

**VI. Departamento de CERRO LARGO:** Capacitación y Obras

**VII. Departamento de COLONIA:** Capacitación y Obras

**VIII. Departamento de DURAZNO:** Capacitación y Obras

**IX. Departamento de FLORES:** Capacitación

**X. Departamento de FLORIDA:** Capacitación y Obras

**XI. Departamento de LAVALLEJA:** Obras

**XII. Departamento de MALDONADO:** Capacitación y Obras

**XIII. Departamento de PAYSANDÚ:** Capacitación y Obras

**XIV. Departamento de RIO NEGRO:** Capacitación y Obras

**XV. Departamento de RIVERA:** Capacitación

**XVI. Departamento de ROCHA:** Capacitación

**XVII. Departamento de SALTO:** Capacitación y Obras

**XVIII. Departamento de SAN JOSÉ:** Capacitación y Obras

**XIX. Departamento de SORIANO:** Capacitación y Obras

**XX. Departamento de TACUAREMBÓ:** Capacitación y Obras

**XXI. Departamento de TREINTA Y TRES:** Capacitación y Obras

#### **XXII. ÁREA SALUD**

Cuadro 1.- Reconocimientos Médicos desde al mes de enero al 15 de diciembre del 2008

Cuadro 2.- Niños y Adolescentes atendidos por Acompañantes de Hospital desde el mes de enero al 15 de diciembre del 2008

#### **XXIII. RECURSOS HUMANOS**

Sección Reclutamiento y selección

Sección Calificaciones y ascensos

Sección Encargaturas

## I. LÍNEAS DE ACCIÓN PRINCIPALES SEGÚN PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Tomando como aporte la sistematización que se ha desarrollado para el mapeo de políticas en este período de gobierno (2005-2010) en el marco del Comité de Coordinación Estratégica (CCE), podemos presentar las distintas líneas de acción que el organismo viene implementando para la consecución de un sistema de protección integral en el marco del Plan de Equidad.

Dichas políticas son clasificadas en función de los derechos de la niñez y adolescencia de las que dan cuenta. A continuación se presentan aquellas áreas de trabajo por derechos específicamente para la primera infancia y niñez y adolescencia, respectivamente.

GRUPO DE DERECHOS A SER GARANTIZADOS PARA PRIMERA INFANCIA	
Salud	
OBJETIVOS DE POLÍTICA	ACCIONES
Promover y efectivizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes atendidos	Atención en Área Salud de División Apoyo Técnico
	Policlínica Odontológica
	Atención en el Primer nivel de Salud
	Atención médica en hogares integrales (Atención de Tiempo Completo y Tiempo Parcial)
	Atención pediátrica (Unidades materno infantiles y hogares especiales)
	Acompañamiento en la internación hospitalaria (Con servicio de Cuidadoras de Hospital)
	Cobertura paraclínica y de laboratorio (para el total de los niños y niñas atendidos)

<b>Seguridad Social</b>	
<b>OBJETIVOS DE POLÍTICA</b>	<b>ACCIONES</b>
Garantizar el acceso a las prestaciones sociales que por derecho les corresponde a los niños, niñas y adolescentes atendidos.	Gestión de las prestaciones sociales que por derecho les corresponde, cubiertos en las diferentes modalidades de atención del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Áreas técnicas de los diferentes equipos de trabajo y D.A.S.E.
<b>Alimentación y vivienda</b>	
<b>OBJETIVOS DE POLÍTICA</b>	<b>ACCIONES</b>
Promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a cargo de INAU	División de Atención Integral de Tiempo Parcial a través de sus programas Clubes de Niños y Centros Diurnos brinda dos servicios de alimentación diaria que consta de: desayuno o merienda según sea el turno al que asisten los niños; y almuerzo para los niños en cualquiera de los turnos
	División de Atención Integral de Tiempo Completo. Atención integral (incluyendo alimentación y vivienda) en Centros de Protección de 24 horas, hogares de atención integral, hogares específicos de educación especial, comunidades terapéuticas y unidades materno- infantiles.
<b>Educación</b>	
<b>OBJETIVOS DE POLÍTICA</b>	<b>ACCIONES</b>



Promover y garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes	Programa de Educación Inicial de PLAN CAIF. (niños y niñas de 0 a 2 años con Estimulación Oportuna, y de 2 años a 3 años y 11 meses con Educación Inicial)
	Componente socioeducativo de los Centros de Atención Integral de Tiempo Completo, promoviendo la inclusión en el Sistema Educativo Formal de la población bajo responsabilidad institucional
	Componente socioeducativo de los proyectos de Atención Integral de Tiempo Parcial, promoviendo el acceso a la cultura
<b>Ocio y esparcimiento</b>	
<b>OBJETIVOS DE POLÍTICA</b>	<b>ACCIONES</b>
Promover el Derecho a la Recreación de los niños, niñas y adolescentes	Programa Recreación y Deporte
	Programa Campamentos de Verano. (Recreación y Deporte , Areas Educativas)
	Actividades recreativas desarrolladas en los proyectos de atención integral en Tiempo Parcial
	Actividades recreativas realizadas en los proyectos de atención integral en Tiempo Completo
<b>No violencia y no discriminación</b>	
<b>OBJETIVOS DE POLÍTICA</b>	<b>ACCIONES</b>

Garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes el pleno ejercicio de los derechos fundamentales reconocidos en la normativa relativos a la violencia sexual	CEPRODE. Centros de Protección de Derechos
Implantar una red regional de lucha contra la trata y el tráfico de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual en el MERCOSUR	Programa de Frontera
Articular y coordinar todas las organizaciones que trabajan en la atención de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes	SIPIAV. Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (coejecutado con Programa INFAMILIA/MIDES, MSP, Ministerio del Interior, ANEP-CEP y OSCs que atienden la temática)
Superar la situación de calle en niños y adolescentes	Programa Calle
Orientar y atender situaciones de amenaza o violencia ejercidas sobre niños, niñas y adolescentes	Línea Azul- INAU. Línea telefónica para la atención especializada de denuncias de situaciones de maltrato y violencia contra niños, niñas y adolescentes
<b>Identidad</b>	
<b>OBJETIVOS DE POLÍTICA</b>	<b>ACCIONES</b>
Promover el derecho a la identidad de los niños, niñas y adolescentes atendidos	Gestionar la tramitación de los documentos de identidad de los niños, tanto en su primera vez como en las renovaciones Abordar educativo-socialmente el proceso de tramitación para que sea apropiado por los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

**GRUPO DE DERECHOS A SER GARANTIZADOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**Salud**

**Objetivo**

**Líneas de Acción**

Promover y efectivizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes atendidos

*Meta específica para Plan de Equidad: 100 nuevos cupos*

Atención a niños, niñas y adolescentes en Área Salud de División Apoyo Técnico

Policlínica Odontológica

Atención en el Primer nivel de Salud

Atención médica en hogares integrales (Atención de Tiempo Completo y Tiempo Parcial)

Atención ginecológica y pediátrica (Unidades materno infantiles y hogares especiales)

Atención en Centros especializados (Centros de atención psiquiátrica: crónico, medio camino y agudo)

Acompañamiento en la internación hospitalaria de los niños, niñas y adolescentes atendidos por INAU (Con servicio de Cuidadoras de Hospital)

Cobertura paraclínica y de laboratorio (para el total de los niños, niñas y adolescentes atendidos)

Atención en la emergencia psiquiátrica.

PROVHIDA. Educación para la Salud.

Centro de Adicciones de Maldonado, en Convenio con MSP/ASSE, Intendencia, Ministerio del Interior, para atención de adolescentes y jóvenes, priorizando a los consumidores de pasta base de cocaína

Centro de Tratamiento para niños, niñas y adolescentes en situación de emergencia sanitaria (en proyecto)

	<p>Portal Amarillo: Cupos para usuarios problemáticos de drogas, en Montevideo. Propuesta residencial, diurna y ambulatoria para asistencia a adolescentes y jóvenes de ambos sexos hasta 29 años de edad con consumo problemático de sustancias psicoactivas.</p> <p>Centro de Tratamiento para usuarios problemáticos de drogas, en San José (próximo a abrir). Propuesta residencial en medio semi-rural, para asistencia a niños y adolescentes de ambos sexos hasta 15 años de edad con consumo problemático de sustancias psicoactivas.</p>
<b>Seguridad Social</b>	
<b>Objetivo</b>	<b>Líneas de Acción</b>
Garantizar el acceso a las prestaciones sociales que por derecho les corresponde a los niños, niñas y adolescentes atendidos.	Gestión de las prestaciones sociales que les corresponde a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, cubiertos en las diferentes modalidades de atención del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Áreas técnicas de los diferentes equipos de trabajo y D.A.S.E.
<b>Alimentación y vivienda</b>	
<b>Objetivo</b>	<b>Líneas de Acción</b>
Promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a cargo de INAU	División de Atención Integral de Tiempo Completo. Atención integral (incluyendo alimentación y vivienda) de niños, niñas y adolescentes en Centros de Protección de 24 horas, hogares de atención integral, hogares específicos de educación especial, comunidades terapéuticas y unidades materno- infantiles.
	División de Atención Integral de Tiempo Parcial que brinda dos diferentes servicios de alimentación: en sus programas Clubes de Niños y Centros Diurnos desarrolla un plan de alimentación diaria en base a desayuno o merienda según sea el turno al que asisten los niños; en el caso del Programa de Situación de Calle, se tiene reserva de dinero para brindar el servicio cuando los niños y adolescentes asisten a los centros.

<b>Educación</b>	
<b>Objetivo</b>	<b>Líneas de Acción</b>
Promover la inclusión en el Sistema Educativo Formal de los niños, niñas y adolescentes a cargo de INAU	Apoyo pedagógico a niños, niñas y adolescentes a contra-horario de la asistencia a la escuela o instituto de enseñanza
	Programa de Áreas Pedagógicas para adolescentes internados en la Colonia Berro
	Programa Áreas Pedagógicas: Promover la realización del Ciclo Básico liceal por adolescentes desvinculados del Sistema de Educación Secundaria
	Capacitación básica en la modalidad de talleres, para la inserción de los adolescentes en UTU
	Programa “Estamos aprendiendo”, Área Educación
Promover y garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes	Componente socioeducativo de los proyectos de Atención Integral de Tiempo Parcial, promoviendo el acceso a la cultura
	Componente socioeducativo de los proyectos de Atención Integral de Tiempo Completo, promoviendo la inclusión de la población bajo responsabilidad institucional en el Sist. Educativo
<b>Trabajo en condiciones dignas</b>	
<b>Objetivo</b>	<b>Líneas de Acción</b>
Proteger a los niños, niñas y adolescentes contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier tipo de trabajo que pueda entorpecer su desarrollo integral	Otorgamiento de las habilitaciones correspondientes conforme la normativa vigente (carné de trabajo); inspección de las condiciones laborales e investigación de los accidentes de trabajo. Implementación de talleres en instituciones educativas a nivel nacional dirigidos a alumnos, padres y docentes de difusión de la normativa vigente y sensibilización sobre el trabajo infantil, Departamento de Inspección Laboral de INAU
Promover la inclusión laboral digna de los jóvenes que trabajan y/o buscan trabajar	Proyectos de inclusión productiva; experiencias productivas piloto; pasantías y becas laborales. Departamento de Orientación e Inserción Laboral, Departamento de Apoyo socioeconómico y

Departamento de Formación y Aprestamiento, pertenecientes a D.A.I.F., División de Atención Integral a la Familia.

### Ocio y esparcimiento

Objetivo	Líneas de Acción
Promover el Derecho a la Recreación de los niños, niñas y adolescentes	Programa Recreación y Deporte
	Programa Campamentos de Verano (Recreación y Deporte , Áreas Educativas)
	Actividades lúdico-recreativas implementadas en todos los proyectos de atención integral en Tiempo Parcial
	Actividades lúdico-recreativas implementadas en todos los proyectos de atención integral en Tiempo Completo
	Actividades lúdico-recreativas implementadas en todos los centros de atención a los jóvenes con medidas dispuestas por el Poder Judicial

### No violencia y no discriminación

Objetivo	Líneas de Acción
Garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes el pleno ejercicio de los derechos fundamentales reconocidos en la normativa relativos a la violencia sexual	Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial de la Niñez y Adolescencia
Implantar una estrategia regional de lucha contra la trata y el tráfico de niños, niñas y adolescentes con	CEPRODE. Centros de Protección de Derechos y Casamigas Programa de Frontera (con fondos BID):en proceso de acuerdo entre los países miembro del MERCOSUR; realización de

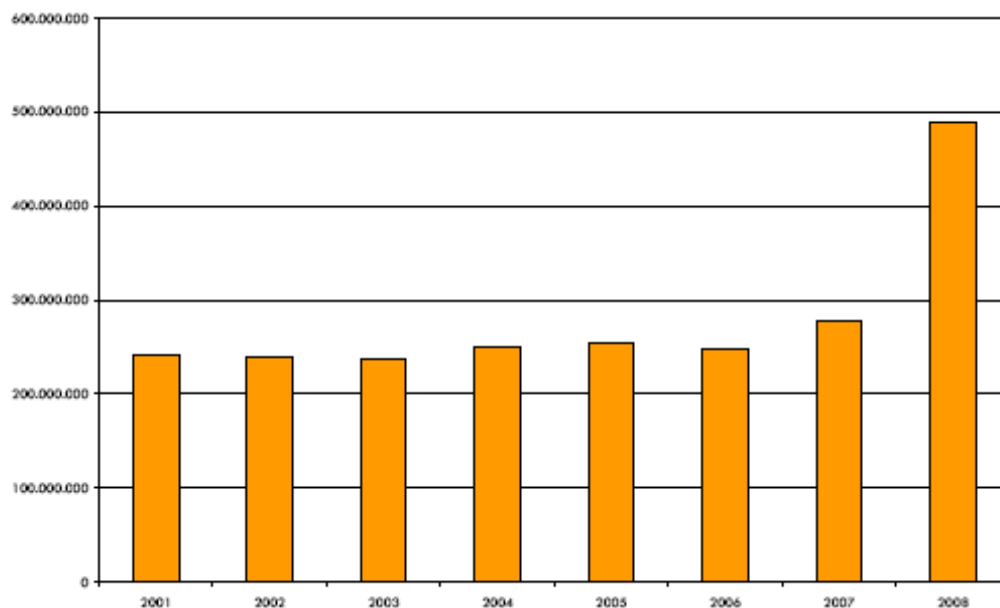
fines de explotación sexual en el MERCOSUR, Chile y Bolivia	“diagnóstico rápido participativo” en los departamentos de frontera con Brasil.
Articular y coordinar todas las organizaciones que trabajan en la atención de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes	SIPIAV. Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (Integrado por: MIDES, MSP, ANEP, Ministerio del Interior e INAU; Coordinación: INAU). Convenios con OSC para la atención.
Superar la situación de calle en niños y adolescentes	Programa Calle (en convenio y de INAU).
Orientar y atender situaciones de amenaza o violencia ejercidas sobre niños, niñas y adolescentes	Línea Azul- INAU. Línea telefónica para la atención especializada de denuncias de situaciones de maltrato y violencia contra niños, niñas y adolescentes.
	Equipos Técnicos de los Centros de Estudio y Derivación (CED) en todo el país.
<b>Justicia</b>	
<b>Objetivo</b>	<b>Líneas de Acción</b>
Implementar y gestionar el cumplimiento de las medidas de detención, cautelares, socio-educativas y curativas dispuestas por la justicia competente sobre jóvenes en infracción a la ley penal	INTERJ (Instituto Técnico de Rehabilitación Juvenil) Jóvenes atendidos por disposición del Poder Judicial.
Proporcionar al Sistema de Justicia Juvenil un amplio y eficaz elenco de medidas no privativas de libertad a fin de efectivizar las disposiciones del Código de la Niñez y Adolescencia en sus artículos 80 a 84 (capítulo X-III)	PROMESEC. Programa de Medidas Socioeducativa de Base Comunitaria, para la atención por disposición del Poder Judicial, de jóvenes que han cometido infracción a la ley penal (perteneciente a INTERJ)
<b>Identidad</b>	
<b>Objetivo</b>	<b>Líneas de Acción</b>
Promover el derecho a la identidad de los niños, niñas y adolescentes atendidos	Gestionar la tramitación de los documentos de identidad de los niños, tanto en su primera vez como en las renovaciones

	Abordar educativo-socialmente el proceso de tramitación para que sea apropiado por los niños, niñas y adolescentes y sus familias.
<b>Información</b>	
<b>Objetivo</b>	<b>Líneas de Acción</b>
Promover el derecho al acceso a la información	CASI. Centros de Acceso a la Sociedad de la Información, implementados con Antel
	Programa Casamiga: Centros Locales de Promoción y Protección de los derechos de infancia y adolescencia para el desarrollo de la ciudadanía.
	Proyecto de Acceso a la Informática. Proyecto transversal a hogares de Atención Integral de tiempo Completo, centros de atención integral de Tiempo Parcial y Cimarrones, servicio perteneciente a INTERJ
<b>Participación</b>	
<b>Objetivo</b>	<b>Líneas de Acción</b>
Promover el derecho a la participación de los niños y niñas de 6 a 12 años, y adolescentes de 13 a 17 años, en todos los temas que les afecten.	PRO.P.I.A. Programa de Participación infantil y adolescente en INAU.



## II. CAIF

**Cuadro 1.-** Presupuesto de INAU destinado a CAIF entre 2001 y 2008



**Cuadro 2.-** Situación locativa de los Centros que se reconvierten de modalidad semanal a diaria

Departamento	centros problemas locativos	Cantidad de Centros Diagnosticados	Propuesta viable en proceso	Cantidad de Centros con obra terminada	Porcentaje de centros diagnosticados y c/propuesta	Porcentaje de centros c/obra terminada
Artigas	4	4	3	0	100%	0%
Canelones	10	8	3	5	80%	50%
Cerro Largo	6	6	2	4	100%	67%
Florida	2	2	1	1	100%	50%
Lavalleja	1	1	1		100%	0%
Maldonado	1	1	1		100%	0%
Montevideo	23	19	3	16	83%	70%
Paysandú	2	1	1		50%	0%
Río Negro	1	1	1		100%	0%
Rivera	7	7		7	100%	100%
Rocha	2	0			0%	0%
Salto	7	7	5	2	100%	29%
San José	1	1	1		100%	0%
Soriano	2	2		2	100%	100%

Treinta y Tres	1	1			100%	0%
Tacuarembó	5	4	1	3	80%	60%
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>65</b>	<b>23</b>	<b>40</b>	<b>87%</b>	<b>53%</b>

**Cuadro 3** – Resumen de los avances en la adecuación edilicia y construcción de Nuevos Centros período: 2007/2008

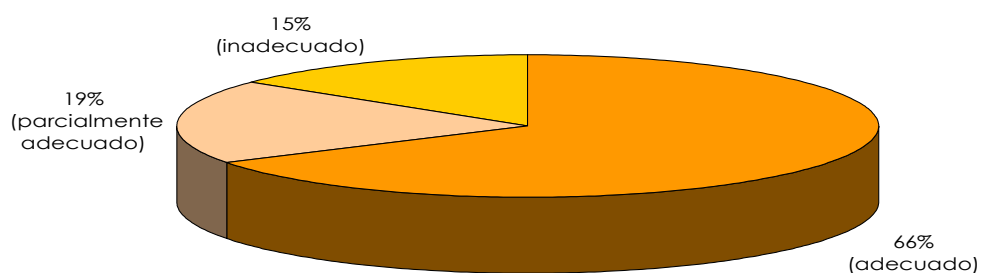
	Adecuación Edilicia		Locales nuevos			
			Con fondos INAU		Otros fondos	
Departamento	Nº	Financiamiento	Nº	Construye	Nº	Financiamiento
Artigas	3	MIDES/INFAMILIA, MTOP	1	MTOP	3	AFE, MTOP <sup>(3)</sup>
Canelones	3	MIDES/INFAMILIA, INAU	4	IMC	2	PIAI <sup>(2)</sup>
Cerro Largo	1	MIDES/INFAMILIA	1	MEVIR	1	Privados e INAU
Colonia	5	INAU – MTOP			1	IMC <sup>(2)</sup>
Durazno	6	INAU , IMD, IMTT			1	MTOP
Flores	1	Privados, IMF				
Florida	4	INAU,MIDES/INFAMILIA, IMF	2	MTOP, MEVIR		
Maldonado			2	IMM	2	PIAI <sup>(1)</sup>
Montevideo	2 1 <sup>(2)</sup>	MIDES/INFAMILIA, Embajada de JAPÓN	4	MTOP	10	PIAI <sup>(1)</sup> IMM/INFAMILIA
Paysandú	2	MIDES/INFAMILIA	1	MEVIR	1	PIAI
Río Negro	6	IMRN/ MTOP/ BOTNIA <sup>(2)</sup>	1	MTOP	1	PIAI
Rivera	6	MIDES/INFAMILIA, MTOP				
Rocha	1	INAU				
Salto	6	MIDES/INFAMILIA, INAU, INGLATERRA	1	IMS	1	PIAI
San José	4	GRAMÓN BAGÓ, INAU	1	MTOP		
Soriano	2	MIDES/INFAMILIA, IMS				
Tacuarembó	3	MIDES/INFAMILIA				
<b>Total</b>	<b>74</b>		<b>18</b>		<b>23</b>	

Un proyecto - <sup>2</sup>Dos en proyecto - <sup>3</sup>Tres en proyecto

**Cuadro 4 - Avances en la formación básica de Educadores**

Departamentos que Inician el proceso en El 2007	Número De educadoras En formación	Departamentos que Inician el proceso en El 2008	Número De educadoras en formación
Montevideo	38	Artigas (Ciudad)	43
Montevideo	46	Artigas (Bella Unión)	21
Canelones (Ciudad)	38		
Canelones (Pando)	35		
Salto	40		
Salto	31		
Maldonado	29		
Rivera	36		
Durazno	40		
TOTALES	333		64

**Figura 1. Categorización del Equipamiento**



**Adecuado** = el equipamiento de las siguientes áreas es adecuado: Taller de Psicomotricidad, Material de Educación Inicial, Cocina.  
**Parcialmente adecuado** = en una de las áreas mencionadas el equipamiento no es adecuado.  
**Inadecuado** = en dos o más áreas el equipamiento es inadecuado.

**Cuadro 5** – Número de ingreso de personal nuevo a los Centros CAIF por función según apertura o reconversión de los Centros

Cargos seleccionados	Número de personas que ingresan en Nuevos Centros	Número de personas que ingresan en Centros reconvertidos o en funcionamiento
Maestra especializada en Educación Inicial	20	9
Educadoras	108	81
Lic. Trabajo Social	18	5
Lic. en Psicomotricidad	17	8
Lic. en Psicología	18	4
Educadora alimentaria/ Cocinera	17	9
Auxiliares de limpieza	15	5
<b>Total</b>	<b>213</b>	<b>121</b>

**Cuadro 6.-** Resumen de asistencias a las jornadas de reconversión y apertura entre febrero y diciembre del 2008

Departamentos	RECONVERSION		APERTURA	
	1era jornada No. de personas	2da jornada No. de personas	1era jornada No. de personas	2da jornada No. de personas
Artigas	34	22	33	21
Canelones	39	45	54	38
Cerro Largo	82	65	17	22
Colonia	--	--	--	--
Durazno	--	--	--	--
Flores	--	--	--	--
Florida	--	--	--	--
Lavalleja	7	7	11	23
Maldonado	6	12	25	18
Montevideo	110	152	45	35
Paysandú	27	63	--	--
Río Negro	11	15	--	--
Rivera	8	8	--	--
Rocha	--	--	--	--
Salto	42	57	31	32
San José	--	--	--	--
Soriano	13	22	--	--
Tacuarembó	17	38	11	12
Treinta y Tres	13	11	--	--
<b>Total</b>	<b>409</b>	<b>517</b>	<b>194</b>	<b>180</b>

## **V. ARTIGAS**

### **Capacitación**

Respecto a la capacitación de funcionarias/os, se han llevado adelante, dos jornadas intra-institucionales. En cada una de ellas participaron un promedio de 50 personas, de distintos roles y profesiones.

Los directores de los Servicios de Tiempo Parcial y de Tiempo Completo, 4, participaron de un curso dictado por CENFORES, y se está desarrollando uno para educadoras de Educación Inicial, que continuará el próximo año. Participan de éste 35 funcionarios/as, de los diurnos de Artigas y Bella Unión.

Por otro lado, del curso dictado en Bellas Artes, concurren, 8 personas, el cual también prosigue el próximo año.

Los integrantes de PROMESEC, realizan un curso semi-presencial a distancia, relacionado a las medidas no privativas de libertad.

Se realizó para todos/as los funcionarios/as, 5 encuentros, orientados por dos funcionarias, (educadoras), para aquellas/os que quisieran tener un espacio de distensión, trabajando con técnicas de relajación, lúdicas, expresión corporal, aportando técnicas útiles para desempeñarse en la labor como educador/a, denominada “Recargate”.

### **Obras, Equipamiento y mejora tecnológica**

Otro aporte a la mejora de calidad de atención ha sido el convenio firmado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, lo que posibilitó la construcción de un salón en Bella Unión, y en la capital departamental, la construcción de un galpón, (que será utilizado como taller de carpintería), y la reforma realizada en una propiedad de la institución. Esto permitió la independencia del Hogar Femenino, y disponer de mayores espacios físicos para los nuevos servicios, ya que esto se acompañó de la mudanza de la Jefatura, junto a otros servicios, (C.E.D., oficina dptal., Alternativa Fliar., S.I.P.I., Supervisión C.A.I.F.).

Para reparaciones menores y pintura, se contó con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social, quien aportó personal del Programa Uruguay Trabaja.

## **V. CANELONES**

### **Obras y Equipamiento, mejoras tecnológicas**

Se alquiló nuevo local para la Jefatura, lo que permitió la mudanza del Hogar Femenino al local que se utilizaba para oficinas.

Se concretaron la mayoría de refacciones edilicias de los Hogares oficiales (baños, cocinas, pinturas, remodelaciones, sistemas lumínicos, etc.)

Se informatizaron todos los servicios oficiales, tanto los de carácter técnico, de atención directa y oficinas.

Se renovó el mobiliario de Hogares de Tiempo Completo y Hogares Diurnos; también se invirtió en electrodomésticos nuevos, en PC para los Hogares de Tiempo Completo oficiales y los 3 Convenios de internados.

Se equiparon todos los locales nuevos en materia de muebles de oficina y telefonía.

Se compraron cámaras digitales, lo que permitirá mantener archivo de actividades de esta Jefatura, de los niños/as y jóvenes y llevar adelante los proyectos individualizados de fotos en el marco del trabajo de identidad y ciudadanía.

## **VI. CERRO LARGO**

### **Capacitación**

- Cursos de Operador PC en el CASSI, en coordinación con Educación Primaria (ANEP). Participaron del mismo, la totalidad de los Educadores.
- Taller sobre consumo de sustancias psicoactivas, organizado por el INAU y la Red de Infancia, dirigido a Adolescentes y Jóvenes y Educadores.
- Taller sobre consumo de sustancias psicoactivas, organizado por el INAU y la Red de Infancia, dirigido a Educadores y referentes adultos de Alternativa Familiar.
- En abril y mayo, los Directores de los Servicios participaron semanalmente de un Curso para dicho cargo, en el CENFORES
- Curso para Educadores de centros oficiales y en convenio, en CENFORES
- Participación de Educadores de los Centros en convenio con INAU, participan en una capacitación para el rol, en Treinta y Tres.
- Jornada de capacitación para Educadores, realizada por el Programa de Educación
- Curso de Ingreso al Organismo, para Educadores de centros oficiales y en convenio, de Cerro Largo, realizado en Treinta y Tres.
- Talleres de discusión sobre Protocolo de Violencia Doméstica, coordinados por ANDENES (UNICEF) “Por un sistema de Protección contra la Violencia”
- Seminario organizado por la jefatura Departamental, conjuntamente con el Equipo de Redes, del Departamento de Trabajo Social, sobre “Trata de niños, niñas y adolescentes, con fines de explotación sexual y comercial”
- Capacitación para los integrantes de las Mesas interinstitucionales, en Tacuarembó; organizó MIDES.
- Capacitación para RRHH de los CAIFs en carácter de apoyo y fortalecimiento, para la transición de los centros de “modalidad semanal” a “modalidad diaria”



- Talleres para Educadores, sobre consumo de sustancias psicoactivas, en acuerdo con la Junta Nacional de Drogas
- Participación en el Segundo Encuentro Nacional de Psicólogos del INAU
- Participación en el “Segundo Encuentro de Redes de Frontera”
- Taller sobre “Cambios institucionales”, donde participaron funcionarios del Departamento.
- Participación de funcionarios en el “Primer Encuentro de Operadores de INAU hacia la construcción de un protocolo de intervención para la evaluación del vínculo”
- Participación de funcionarios, en “Encuentro sobre Maltrato y Violencia doméstica”, en el departamento de Treinta y Tres.
- Capacitación de Educadores y Maestros: Talleres de Expresión Musical y Corporal
- Capacitación periódica sobre el sistema de información, con el SIPI

### **Obras, Equipamiento y mejoras tecnológicas**

- Inauguración de Obras en convenio, con Uruguay Trabaja con donación de recursos materiales, por parte del MIDES, para implementación de sala de Informática.
- Club de Niños “Los Girasoles”: Pintura de interior y exterior; instalación sanitaria y revestimiento de baños de adultos y enfermería. También se compraron computadoras para este Club.
- CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DE VARONES: (MTO) Remodelación de baños de planta alta y exterior, cambio de aberturas en dormitorios y sala de juegos. Colocación de lambriz y cielo raso, cambio de pisos en living superior. Sala de Informática con tres máquinas, instalación de ADSL, revoques, pinturas, instalación de 10 máquinas donadas por el MIDES, cercado de huerta del hogar, habitación de contención para niños y adolescentes infractores que ingresan en tránsito por orden judicial.
- CED de 24 hs con internación. Se acondicionaron oficinas y habitación con baños destinados a internación transitoria.
- Implementación de oficina con equipamiento para inminente apertura del CEPRODE de Río Branco
- Mejora del equipamiento de la Jefatura; del CED; del Centro Integral de Varones; Club de Niños oficial “Los Girasoles”

## **VII. COLONIA**

### **Capacitación**

En el Centro Diurno de Colonia se logró el enriquecimiento del equipo de trabajo por la participación en el curso “Pautas para la elaboración de proyectos de trabajo“ realizado por CENFORES.

En hogar de Carmelo, los funcionarios participaron de 6 instancias de capacitación y formación.

En el Hogar de Nueva Palmira, el 100% de los funcionarios participaron también de capacitación directamente vinculada a los desempeños.

### **Obras y Equipamiento**

Desde centros en Convenio, se asumió el tema edilicio y de equipamiento.

**En el Hogar de Varones de Colonia Valdense, así como, en el local de la Jefatura, se realizaron obras de reacondicionamiento general.**

**En relación a fortalecimiento tecnológico, todos los servicios cuentan en su totalidad con medios que faciliten la comunicación, la sistematización y el procesamiento de información, y datos. Se dotó al 100% de los servicios de teléfonos y fax, equipos informáticos y ADSL**

## **VIII. DURAZNO**

### **Capacitación**

Las debilidades en relación a la baja de personal en relación a la demanda, explican en gran parte, que no hayan existido condiciones como para que los funcionarios prioricen la participación en espacios de capacitación y formación.

### **Obras, Equipamiento y mejora tecnológica**

En cuanto a refacciones edilicias en este año 2008 se encuentra en curso la Licitación para la refacción del local de Club de Niños Sarandí del Yí, Hogar Diurno “Villa del Carmen” y Hogar Diurno “Durazno”, no habiéndose cotizado para Hogar de Internación de adolescente. Se estima que para el año 2009 la refacción de este último Hogar insumirá aproximadamente \$700.000 ya que queda para refaccionar todo lo referente a sanitaria e instalación eléctrica y equipamiento.

Se encuentra en su etapa final la Licitación para la compra de 10 computadoras y 1 fotocopidora, además se realizó la compra de libros y material didáctico por un monto de \$50.000.

## **IX. FLORES**

### **Capacitación**

Para promotores de Participación en el P.R.O.P.I.A.

Participación en las instancias de la E.N.I.A.

Los funcionarios participaron de Cursos tales como:

Capacitación en Tareas de Dirección

Curso de Bellas Artes

Taller de Plástica

Taller de Lenguaje

Taller de Tecnología de la Educación

Medidas Socio –Educativas

Adolescencia en los tiempos de Hoy

Seminario de Profundización en la atención especializada a la violencia a niños/as y adolescentes

Taller “De la Adopción al desvinculo madre origen-recién nacido. ¿Derechos contrapuestos?”

Jornadas de Intercambio interdisciplinario sobre abuso sexual a niños/as y adolescentes en el proceso Penal

El niño y el adolescente en el Proceso Judicial

Abordaje Médico –Forense

Análisis Inter-institucional de protección frente al abuso sexual infantil

Acceso al tratamiento como forma de derechos de la víctima.

El relato de los niños/as y adolescentes. Informes Periciales.

Medidas Socio-Educativas privativas de libertad.

## **X. FLORIDA**

### **Capacitación**

Cursos de formación, que han asistido, entre otros:

Curso de Bellas Artes, Medidas cautelares socioeducativas no privativas de libertad, presenciales y a Distancia; de Violencia Doméstica; Jornadas de Intercambio interdisciplinario sobre abuso sexual de niño, niñas, adolescentes, organizadas por UNICEF, Poder Judicial, Ministerio Público y Fiscal; Caja de herramientas en Florida,

dirigidos a personal del sistema INAU, que atiende niñ@s, adolescentes, dirigido por CENFORES.

Curso de Directores Gdo.12. CENFORES, etc.

### **Obras y Equipamiento**

En el marco del **Plan de Equidad –MIDES; Programa Uruguay Trabaja**, se estuvo simultáneamente implementando el convenio, en el Hogar Diurno Infantil de Sarandí Grande y Hogar de Varones, Centro Juvenil, impactando muy positivamente en el refaccionamiento, pintura de muros, paredes, rejas, aberturas, mobiliario, pequeños arreglos de albañilería, como también apoyo en la electricidad, sanitaria del Batallón Sarandí.

Club de Niños Sarandí Grande se culminaron las obras en su totalidad y se equipó a nuevo el centro.

Diurno Sarandí Grande se refaccionó salas, paredes, aberturas, etc. con el proyecto MIDES-Uruguay Trabaja.

Hogar de Varones- Centro Juvenil se realizó remodelación y acondicionamiento de la estructura, se construyeron 2 baños nuevos y 1 en proceso de remodelación, pintura, aberturas, etc. con el proyecto MIDES-Uruguay Trabaja, Batallón Sarandí y recursos humanos de esta Jefatura.

Hogar Diurno Florida se acondicionó galpón, con clase de albañilería UTU (centro de práctica), remodelación de sala de Odontología (personal de mantenimiento), remodelación de sala para escritorio de Dirección (personal de mantenimiento)

## **XI. LAVALLEJA**

### **Obras y Equipamiento**

Se realizaron compras de equipamiento para oficinas y Hogares así como algunas refacciones en determinados servicios.

Se iniciaron gestiones para la contratación de una Cooperativa Social en el rubro limpieza y mantenimiento y se coordinó con el MIDES para la inclusión de INAU en el programa Uruguay Trabaja.

## **XII. MALDONADO**

### **Capacitación**

CENFORES- Curso capacitación en “Estimulación Oportuna” para funcionarios Centros Diurnos.

CENFORES- Talleres y Seminarios en “Medidas no Privativas de Libertad”

CENFORES- Seminario en “Medidas no Privativas de Libertad” con la participación de Expertos Españoles

### **Obras y Equipamiento**

Llamado a licitación para alquiler casa para Hogar Pequeño (se encuentra en finalización de trámite en catastro.

Reparación del Centro Transitorio, Hogar Amanecer y Pan de Azúcar, refacciones de distintas entidades de acuerdo a lo necesitado para mejorar las condiciones edilicias, de funcionamiento, de trabajo, y habitacionales de los niños/as y adolescentes.

Retiro de basura de predios y de mobiliario de deshecho de todos los Servicios

Instalación de PC en todos los Servicios para uso de niños/as y adolescentes, con encargados docentes.

Se aprobó la obra de ejecución para reparación del edificio de la Jefatura.

## **XIII. PAYSANDU**

### **Capacitación**

La capacitación de los funcionarios estuvo a cargo de CENFORES y la Red Local; También dio curso de capacitación PLAN CAIF este último en el marco de los 20 años del Plan CAIF promoviendo la equiparación de programa con el objetivo de fortalecer a la Primera Infancia en calidad de atención. Es así que se trabaja en los Centros oficiales en esa edad, en coordinación con la Universidad de la República con la carrera de Psicomotricista donde los estudiantes realizan prácticas en los centros, supervisados por sus docentes, aportando a los educadores la formación necesaria par la atención.

Se realizó un evento en la ciudad de Guichón promovido por División Área Educativa, donde concurrieron educadores del Club de niños de la ciudad de Young (Río Negro) y de Guichón (Paysandú).

### **Obra y Equipamiento**

Se integró “Uruguay Trabaja”/ MIDES, a distintos servicios realizando refacciones y mantenimiento de los servicios, lo que nos permitió a su vez trabajar en los adolescentes la incorporación de hábitos de trabajo.

## **XIV. RIO NEGRO**

### **Capacitación**

Inicaitiva 1.4.1: Capacitación de funcionarios. Se le da prioridad en el departamento.

Jefe Departamental ha concurrido a todas las capacitaciones en Fray Bentos y fuera del departamento a través de la Comisión Interinstitucional.

Funcionarios: Han participado en diversas jornadas, seminarios, charlas, organizadas por INAU y otras Instituciones.

Directores: Los 4 concurrieron a los dos módulos de gestión en Cenfores.

7 Instructores van al curso de Bellas Artes quincenalmente.

7 Funcionarios van a Medidas No Privativas de Libertad.

Cocineras: Curso sobre manejo adecuado de alimentos (seguridad alimentaria).

Intercambio de experiencia a nivel de Clubes de Niños. Concurrieron Jefe Departamental y Equipo de trabajo de Club de Niños Travesuras( Young). En Noviembre.

Intercambio de experiencia innovadoras en Educación Inicial.( 1/12/08) organizada por Área Educativa y Jefatura de Río Negro, con participación de Salto, Paysandú, Río Negro y Soriano.

Capacitación con las Referentes de Alternativa Familiar, sobre temas tales como “crisis” adolescentes, vínculos de los niños, niñas y adolescentes con sus familias biológicas, entre otros.

## **Obras y Equipamiento**

Se apoyó el trabajo de “Uruguay Trabaja” (MIDES), que trabajó en Hogar de Varones, Hogar Femenino y Hogar Iturbide. Se logró un trabajo conjunto que permitió un mejoramiento notable de los Centros en el área edilicia ( 100% Hogar de Varones, 50% Hogar Femenino, 50% Hogar Iturbide) y de los espacios verdes y recreativos.

Se recibieron donaciones que aportaron al mejoramiento del equipamiento:

- a) Botnia: mobiliario en general (juegos de comedor, TV, roperos camas, colchones, aires acondicionados, electrodomésticos varios).
- b) Kemira: (Empresa sub contratada por Botnia) muebles, material didáctico.
- c) Agroveterinaria del Plata: 4000 dólares para CAIF Abejitas.
- d) Pan: Hogar Iturbide Young: no compra pan ni bizcochos por que le son donados.

## **XV. RIVERA**

### **Capacitación**

- . II Encuentro Nacional de Psicólogos (CENFORES)
- . Curso para Directores: Gestión de Cambio II (CENFORES)
- . Curso convenio INAU – Bellas Artes
- . Curso: Medidas Socioeducativas No Privativas de Libertad (CENFORES)
- . Caja Herramientas (CENFORES)
- . Formación Permanente en 1ª Infancia (CENFORES)
- . Capacitación sobre Participación para los Promotores de Participación
- . XIII Jornadas Transandinas- “Diversidad, una realidad y formación docente, un desafío”
- . Jornadas de Intercambio Interdisciplinario sobre Abuso Sexual a Niños/as y Adolescentes

## **XVI. ROCHA**

### **Capacitación**

**El objetivo es incentivar y propiciar el perfeccionamiento y mayor profesionalización de los funcionarios.**

**Este año se realizó el taller de Cajón de Herramientas con CENFORES, donde participaron casi la totalidad de funcionarios de atención directa más 3 funcionarios por convenio de todo el Departamento.**

**Fueron reuniones semanales realizadas durante dos meses con total éxito de asistencia, camaradería, aprendizaje e intercambio.**

**Concurren al curso de Bellas Artes 18 funcionarios, sábados por medio.**

**También 5 funcionarios están realizando los cursos semi-presenciales de medidas sustitutivas a la Privación de Libertad de PROMESEC, con la idea de instrumentar un programa en el Departamento.**

**Cinco funcionarios de atención directa concurren a un curso sobre violencia doméstica.**

## **XVII. SALTO**

### **Capacitación**

Curso Primera Infancia. UDELAR- CENFORES

Jornadas de intervención Psiquiatría- Judicial coordinada con CAM e INAU.

Medidas Socio- Educativas Alternativas a la Privación de Libertad, INAU- CENFORES.

Adopción “Entrega de Niños Art. 132 de CNA” , en coordinación con Juzgado de Familia Salto- UDELAR- INAU. Participa Ricardo Pérez Manrique.

“Proyecto de Centro” , participan Educadores Servicios Oficiales, desarrollado por CENFORES.

Concurrencia de Directores de Centros Oficiales, a Curso de Directores, desarrollado en la ciudad de Rivera.

Integramos Comité “Jacinta Balbela de Delgue”.Se planifican Jornadas en torno a los temas. Violencia doméstica, trabajo Infantil, tráfico de Personas, etc.

Encuentro de Equipos de Trabajo Deptal. de Clubes de Niños y Proyecto Joven, analizando formas de Intervención , participa como invitada la Ps. y Mtra. Silvia García de Mdeo.

Talleres para disminuir el impacto de “Burnt out”, destinado a Educadores de Hogar Femenino y Hogar Rural de Varones, a cargo de Sicomotricista y Psicólogo (cinco encuentros)

Curso “Práctica de Oficina” a cargo de la Escuela de Administración de UTU para Funcionarios de las Oficinas Centrales, Directores y 2 Funcionarios de Servicios Oficiales, financiado por INAU.

### **Obras, Equipamiento y mejora tecnológica**

Se observa una mejora significativa en los Equipos Informáticos de las Oficinas Centrales.

Se crea un salón de Informática en Hogar Rural de Varones y se incrementa un Equipo más en Hogar. Femenino.

Se contrata una fotocopiadora para uso de las diferentes áreas de la Jefatura a la Empresa Teleimpresores Montevideo.

Se mejora la red de telefonía aumentando los cupos de la centralita, donde cada área cuenta con su derivado, también a cargo de la Empresa “Teleimpresores” Montevideo.

Licitación Abreviada finalizada, Inmueble en alquiler para Hogar Infantil, con Equipamiento nuevo completo.

## **XVIII. SAN JOSE**

### **Capacitación**

A través del MIDES las mesas interinstitucionales departamentales la mayor parte de los funcionarios asistieron a cursos de formación en políticas sociales a cargo de CIESU.

Se solicitó y gestionó a través del Centro de Formación y Estudios de INAU la creación de cursos para Directores de Hogares Oficiales; al mismo asistieron tres direcciones.

### **Obras, Equipamiento y mejora tecnológica**

Se ha incorporado soporte informático para llevar adelante la logística institucional departamental

en áreas de gran importancia; administración, compras, contable. Los dos Centros de Estudio y Derivación y Convenios han renovado su equipo informático. El acceso a la conectividad global de Internet ha generado un nuevo posicionamiento institucional dentro del nuevo orden informático.

Actualmente la Escuela Martirené cuenta con servicio ADSL, así como el CED de Ciudad del Plata, el CED de San José, el área de Convenios, Contable y Compras. Los Hogares Nuevo Tiempo e Infantil tienen a su servicio un cyber instalado. Estimamos que en un futuro próximo los Clubes de Niños tendrán dicho servicio.

La jefatura Departamental de INAU San José ha creado un blog mediante el cual se podrá mantener a la brevedad otra forma de comunicación desde cualquier parte del mundo.

Se ha modificado en antiguo salón comedor del ex Hogar infantil nº 2 en la sala de actos de la Jefatura Departamental como espacio inaugural de diversos encuentros institucionales y comunitarios.

Cabe agregar que la planta física del ex Hogar de Varones quedó totalmente restaurada durante el mes de mayo con mejor distribución de salas para atender a jóvenes con problemáticas de adicción, sala de informática, dos espacios destinados a enfermería, baños y cocina a nuevo, instalación eléctrica y sanitaria totalmente nuevas. Dichas obras estuvieron a cargo del MTOP en coordinación con la División Arquitectura de INAU.



## **XIX. SORIANO**

### **Capacitación**

Taller sobre Primera Infancia, en el marco de la celebración del CAIF, exponiendo la Lic. Ana Cerutti, con la participación del Director Psic. Jorge Ferrando y la Inspectora de Educación Inicial de la Inspección Departamental de Primaria Maestra Blanca Lima. Participaron del mismo 30 operadores en primera infancia, integrantes de equipos de Centros CAIF y de Primaria. La misma se llevo a cabo en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Dolores.

El día 21 de noviembre, conmemorando la Semana de los Derechos, se hizo una segunda jornada taller sobre Primera Infancia, participaron 110 operadores integrantes de los equipos de Centros CAIF de todo el departamento y de Primaria, expusieron el Director de I.N.A.U Psic. Jorge Ferrando, la Inspectora de educación Inicial Maestra Blanca Lima, la Asesora del Plan CAIF Maestra Cristina Doldan y la Psicomotricista Lic. Elisa Sanguinetti. La misma se llevo a cabo en el Salón de actos del Centro Comercial e Industrial de Soriano. El Objetivo de las dos jornadas fue la formación permanente y promover el debate sobre los modelos de atención en Primera Infancia.

Los días 1, 15 y 29 de noviembre se realizaron jornadas de capacitación para Equipos de Trabajo que atienden Adolescentes dentro del Programa de Formación Permanente de CENFORES. Participaron 12 educadores de Hogares Oficiales y por Convenios, concurren a nuestro departamento en esas tres jornadas dos docentes de CENFORES. El objetivo de los mismos, es la formación permanente y la generación de ámbitos de discusión en los modelos de atención. Las jornadas se realizaron en el local de la Jefatura departamental.

Los días 21 y 22 de noviembre, se realizaron en el marco del Encuentro Nacional de Atletismo “Por la Sonrisa de los Niños”, 2 clínicas sobre Atletismo Infantil, participaron 22 docentes y técnicos de atletismo de nuestro departamento e integrantes de delegaciones de departamentos que participaron en el evento. Esta actividad se organizo en conjunto con la División Deportes de la Intendencia Municipal de Soriano y expusieron el presidente de la Confederación Atlética del Uruguay y un Técnico Cubano. La actividad se llevo a cabo en el Salón de Conferencia del Estadio Municipal. El objetivo de las clínicas fue la formación de recursos técnicos en las disciplinas atléticas.

Desde el 19 de julio al 25 de octubre, con una frecuencia de una vez por semana, se realizaron capacitaciones sobre Prevención en Adicciones, a cargo la FEBRAE (Federación Brasileira de Amor Exigente), organización de padres con hijos co-dependientes, dirigidos a padres, educadores, y comunidad en general. La propuesta contiene un enfoque nuevo para verdaderos y comprobados conceptos de educación, esencialmente comportamental, destinada a padres, orientadores, educadores y familiares como forma de prevenir y solucionar problemas con los hijos, alumnos o seres queridos. Los mismos se realizaron en las instalaciones de la Jefatura Departamental. Participaron de los mismos más de treinta personas.

Técnicos y educadores de la Institución e integrantes de los Equipos de Trabajos de los Centros CAIF y de los Clubes de Niños participaron de las capacitaciones de la ONG “Andenes” sobre la temática de abuso y maltrato infantil, realizado en el marco de la planificación anual del SOCAT.

Técnicos y educadores de la Institución, participaron de las capacitaciones online y presenciales que realizara el CENFORES sobre Medidas Alternativas a la Privación de Libertad, con una frecuencia quincenal.

### **Obras, Equipamiento y mejora tecnológica**

De acuerdo a lo planificado en el año 2007, se realizaron las obras significativas de acondicionamiento y remodelación del Hogar Diurno Vizcaino y del Hogar Infantil Chopitea.

En Hogar Diurno, se construyó una cocina nueva, se reacondicionaron los baños, se impermeabilizaron las azoteas y terrazas, se pintó todo el exterior del edificio.

En Hogar Infantil se remodeló el comedor, se reacondicionaron los baños, se repararon los techos, se impermeabilizaron las azoteas, se pinto todó el exterior del edificio.

En el C.E.D, se culminó con la obra realizada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en el año 2007. Se pintó el interior y exterior del edificio, se colocó lambriz, se reacondicionó un salón.

En Hogar de Varones Nº 5, se reacondicionó el espacio de contención, se colocó cielorraso de madera, se readecuo y acondiciono el gabinete higiénico. Con la participación del Programa Uruguay Trabaja, se construyo la garita para el servicio 222.

## **XX. TACUAREMBO**

### **Capacitación**

A partir de un material sobre los cuidados de la “primera infancia”, y contando con el apoyo de una doctora pediatra y una enfermera, los funcionarios de los centros para la “primera infancia”, accedieron a una capacitación para el seguimiento del “recién nacido en condiciones de riesgo”

En mayo se realizó el Taller de Capacitación Profundizando en Herramientas Conceptuales y Operativas para la intervención local, en el marco de Proyectos de Redes de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, frente al Maltrato y Abuso Sexual.

De abril a junio, se realizaron Talleres dictados por el Equipo Multidisciplinario de Sanatorio COMTA, dirigidos a funcionarios de INAU, sobre los temas: Género y Sexualidad, Autoestima y Comunicación, Conocimiento del Cuerpo e Higiene, Prevención de Embarazo, Métodos Anticonceptivos, Inspecciones de Transmisión Sexual (I.T.S.), Prevención de enfermedades, hábitos saludables, Primeros Auxilios, Prevención de accidentes. Es de destacar que dichos talleres, fueron evaluados por las propias autoridades de COMTA.

Taller “Construyendo un Plan departamental en Salud sexual y reproductiva en Tacuarembó”, organizado por la Dirección Departamental de Salud y la ONG Gurises Unidos. Dicha instancia enfatizó sobre los aspectos y herramientas educativas necesarias para los operadores que trabajan en atención directa.

11 funcionarios participan de los Cursos resultantes del acuerdo con Bellas Artes.

En setiembre, se participó de los Talleres implementados en Paso de los Toros, sobre el tema “violencia y abuso sexual y explotación sexual y comercial”.

## **Obras, Equipamiento y mejoras tecnológicas**

En el Hogar Infantil de Tacuarembó, se realizaron reacondicionamiento, sobre revoques y pintura

### **XXI. TREINTA y TRES**

#### **Capacitación**

Se realizó el Primer Módulo de Formación de Educadores a nivel regional en la ciudad de Treinta y Tres (6 meses de duración). Participaron educadores de los servicios oficiales, convenios y CECAP de Treinta y Tres y de Cerro Largo.

Se realizaron jornadas de capacitación con educadores y jóvenes coordinados por el Departamento de Adicciones.

Los funcionarios, asistieron a distintos cursos realizados en Montevideo (Medidas Socioeducativas, Taller de Herramientas de la palabra, Bellas Artes, Trabajo Infantil, Direcciones, etc.)

#### **Obras y Equipamiento**

En el Hogar Infantil y el Centro diurno, se realizaron impermeabilización e instalaciones sanitarias.

Asimismo, en el Hogar Infantil, Centro Diurno, Hogar Femenino y Hogar de Varones se llevó adelante, reacondicionamiento de los locales, revoque y pintura de los mismos.

En el Hogar de Varones y Hogar Transitorio, se concretaron obras de reacondicionamiento general.

## XXII. ÁREA SALUD

### Cantidad de atenciones realizadas según tipo de prestación

Reconocimientos Médicos desde al mes de enero al 15 de diciembre del 2008			
	Médico		
Mes	INAU	MSP	Total del Mes
Enero	142	172	314
Febrero	76	117	193
Marzo	142	137	279
Abril	173	156	329
Mayo	148	172	320
Junio	139	159	298
Julio	148	162	310
Agosto	180	134	314
Setiembre	130	125	255
Octubre	132	160	292
Noviembre	148	165	313
Diciembre al 15	44		44
<b>Totales</b>	<b>1602</b>	<b>1659</b>	<b>3261</b>

**Niños y Adolescentes atendidos por Acompañantes de Hospital desde el mes de enero al 15 de diciembre del 2008**

<b>Mes</b>	<b>Atendidos</b>
Enero	25
Febrero	19
Marzo	20
Abril	29
Mayo	35
Junio	27
Julio	23
Agosto	27
Setiembre	21
Octubre	22
Noviembre	26
Diciembre	16
<b>Total</b>	<b>290</b>

## XXIII. RECURSOS HUMANOS

### SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

#### Concursos culminados año 2008

CONCURSO	Nº funciones llamadas	Designados	Observaciones
Educador Social	6	4	San José
Psicólogos (Grupal y Familia)	2		San José
Psicólogos Social y Comunitario	2	2	San José
Educador Social	10	20	Canelones
Perito Agropecuario	1	1	Canelones
Instructor	20	208	Montevideo
Costurera	2	2	Montevideo
Auditor	S/especificar	7	Interno
Cocineros	s/especificar	5	Gerencia INTERJ
Administrativo	2	2	Salto
Asistente Social	2	2	San José
Herrero grado 03	3	1	Montevideo
Cocinero	s/especificar	31	Montevideo
Peones Prácticos	4	4	Montevideo
Sanitario grado 10	1	1	Montevideo
Sanitario grado 04	3	3	Montevideo
Capataz grado 09	3	2	Montevideo
Oficial Albañil	4	4	Montevideo
Carpintero	2	2	Montevideo
Instructor	s/especificar	99	Gerencia INTERJ
Asistente Social	25	6	Montevideo
Funciones Docentes			CENFORES
Psicólogos	s/especificar	5	Florida
Educador Social CASAMIGAS		24	Interno
Psicomotricistas	4	4	Montevideo
Cocineros	2	2	San José
Administrativo	3	3	San José
Instructores	22	90	Canelones
Odontólogo	1	1	Flores
Asistente Social	s/especificar	4	Florida
Maestro	1	1	Durazno
CEPRODE	s/especificar	23	Interior
Lic. En Enfermería	1		San José
Instructor	25	25	San José
Maestro	2	2	San José
Psiquiatra Infantil	1	1	San José
Auxiliar de Enfermería	6	6	San José
Prof. Ed. Física	1	1	San José

Entrenador Deportivo	1	1	San José
Mantenimiento	1	1	San José

## REGULARIZACIONES

CARGO	Nº
Educador Social	1
Asistente Social	2
Abogado	1

## CONCURSOS EN PROCESO

CONCURSO	Nº funciones	Observaciones
Maestro	s/especificar	Interno
Nutricionista	4	Montevideo
Maestro	20	Montevideo
Administrativo	30	Montevideo
Asistente Social	s/especificar	Montevideo
Educador Social	s/especificar	Montevideo
Procurador	6	Montevideo
Odontólogo	11	Mont. e Interior
Cuidadoras 1ª atención T.Completo	s/especificar	Montevideo
Técnico Administración	s/especificar	Montevideo
Abogado(Derecho del Niño y Ad.)	3	Montevideo
Analista Programador SIPI	S/especificar	Depto.SIPI
Educador Social 1	20	Montevideo
Contador Convenios	2	Interno
Asistente Social	s/especificar	Montevideo
Asistente Social	9	Canelones
Maestro	7	Canelones
Maestro	2	Canelones
Administrativo	4	Canelones
Cocineros	1	Canelones
Psicólogos	9	Canelones
Línea Azul	s/especificar	Interno
Analista Programador	s/especificar	Interno
Supervisor Convenios	s/especificar	Interno
Psicólogos	2	Río Negro
Asistente Social	2	Río Negro
Instructor	s/especificar	Río Negro
Administrativo	3	Río Negro
Instructor	s/especificar	Florida
Psicólogos	s/especificar	Lavalleja
Asistente Social	s/especificar	Lavalleja
Instructor	11	Lavalleja
Asistente Social	2	Tacuarembó
Psicólogo	s/especificar	Rivera
Asistente Social	s/especificar	Rivera
Psicólogo	s/especificar	Durazno
Asistente Social	s/especificar	Durazno

Administrativo	s/especificar	Durazno
Asistente Social	s/especificar	Maldonado
Administrativo	3	Maldonado
Psicólogo	s/especificar	Maldonado
Cocineros	2	Artigas
Instructor Oeste	5	Artigas
Instructor Adicciones	s/especificar	Artigas
Psicólogos	2	Artigas
Asistente Social	1	Artigas
Instructor	s/especificar	Paysandú
Asistente Social	2	Paysandú
Instructor	s/especificar	Salto
Asistente social	1	Salto
Choferes	s/especificar	Montevideo
Choferes		Bella Unión, rivera, Lavalleja y Rocha
Inspector EEPP		Todo el país
Chofer Berro		En inscripción interno
Chofer Soca		Desierto
Chofer		Cerro Largo, Soriano, San José y Maldonado
Auditor grado 12	8	
Auditor grado 11	2	

## SECCIÓN CALIFICACIONES Y ASCENSOS

### **PROMOCIONES CULMINADAS EN 2008**

<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD DE CARGOS</b>
Director División RRHH Esc. AB grado 15	1
Jefe, Serie Administrativo, Esc. C grado 08	9
Sub Jefe de sección, Serie Administrativo, Esc. C grado 06	5
Administrativo I, Serie Administrativo, Esc. C grado 05	7
Administrativo II, serie Administrativo, Esc. C grado 04	4
Administrativo III, Serie Administrativo, Esc. C grado 03	2
Inspector III, Serie Salud Laboral, Esc. D, grado 11	3
Inspector IV, Serie Salud Laboral, Esc. D, grado 10	1

### **PROMOCIONES EN TRÁMITE**

<b>CARGO</b>	<b>CANT.CARGOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Especialista II SIPI, Computación, Esc. D grado 09	7	Homologado el fallo del Tribunal
Profesional II, Asistente Social Esc. A grado 12	2	Con ordenamiento final realizado
Director Depto. Sumarios	1	En suspenso
Director Depto. Contencioso	1	
Dir. Depto. Jur. Niño, Niña y	1	



Adolescente		
Director de Asesoría Letrada	1	
Profesional II Médico con postgrado Psiquiatría	1	Treinta y Tres
Técnico II Administración	2	
Coordinador I Hogar grado 09	3	
Coordinador II Hogar grado 08	6	
Coordinador III Hogar grado 07	21	
Instructor I Hogar grado 06	20	
Especialista II Aux.Enfermería grado 08	2	
Especialista IV Aux.Enfermería grado 06	5	
Oficial I Chofer grado 06	1	
Profesional II Pediatra	1	Lavalleja (en suspenso)
Director Auditoria Interna de Gestión, Serie Profesional, Esc. A grado 16	1	suspendido

## **SELECCIÓN DE ENCARGATURAS**

### **LLAMADOS CULMINADOS AÑO 2008**

<b>CARGO</b>	<i>Grado</i>	<b>Cargos</b>	<b>Inscriptos</b>
Jefe Departamental Rocha	16	1	4
Jefe Departamental Maldonado	16	1	5
Jefe Departamental Lavalleja	16	1	5
Director Coordinador Regional	15	3	8
Director Depto. Recreación Educativa	14	1	6
Director de Establecimiento Centro Adicciones San José	12	1	2
Jefe Depto. Convenios (Coordinador Proyectos Interior)	13	1	8
Jefe Depto. Convenios (Coordinador Proyectos Especializados)	13	2	6
Director de Establecimiento Centro de Referencia Familiar	12	3	6
Director de establecimiento Regional 3 (Soriano, Colonia y San José)	12	8	27
Director de Establecimiento Regional 4 (Maldonado, Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres)	12	8	33
Director de Establecimiento Regional 5 (Canelones, Flores, Florida y Durazno)	12	10	32

Nota: Se realizó la inscripción de 29 funcionarios para desempeñar tareas de Supervisor en el SIPI. Se remitieron las carpetas de méritos a ese Departamento ya que el llamado constaba de evaluación de méritos y entrevista exclusivamente.

## LLAMADOS EN CURSO

<i>CARGO</i>	<i>Grado</i>	<i>Cargos</i>	<i>Inscriptos</i>
Director de Departamento Psicología	14	1	5
Inspector General de Servicios asimiladas a funciones Inspector Aud.Interna Gestión	14	1	3
Director de Depto. Trabajo Social	14	1	Inscripción dic 2008
Director Depto. Personal	14	1	Inscripción prevista 01/ 09
Director Club Niños Tranqueras	12	1	4
Jefe I Depto para coordinación con UCA	12	1	8
Jefe I Depto Esc. C para Adm. Documental	12	1	3
Jefe II Administrativo coordinación con UCA	09	2	3